



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Promover una Alimentación Saludable para mejorar el Rendimiento Académico

Proyecto de Mejoramiento Educativo realizado en la escuela EODP anexo a
EOUM “Sarbelio Morán Chinchilla” del municipio de Cobán del departamento de
Alta Verapaz

Ana Paula Perdomo Molina

Asesor:

Lic. Maynor Leonel Sierra Romero

Guatemala, julio de 2021.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Promover una Alimentación Saludable para mejorar el Rendimiento Académico

Trabajo de graduación presentado al Consejo Directivo de la Escuela de
Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad San Carlos de
Guatemala

Ana Paula Perdomo Molina

Previo a conferírsele el grado académico de:

Licenciada en Educación Preprimaria Intercultural con Énfasis en Educación
Bilingüe

Guatemala, julio de 2021.

AUTORIDADES GENERALES

M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto	Rector en funciones de la USAC
Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil	Secretario General de la USAC
MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
MSc. Mario David Valdés López	Secretario Académico de la EFPEM

CONSEJO DIRECTIVO

MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
MSc. Mario David Valdés López	Secretario Académico de la EFPEM
MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Representante de Profesores
M.A. José Enrique Cortez Sic	Representante de Profesores
PEM Maynor Ernesto Elías Ordoñez	Representante de Estudiantes
MEPU Luis Orlando Ordóñez Corado	Representante de Estudiantes

TRIBUNAL EXAMINADOR

M.A. Alba Luz Reinoso Cano	Presidente
M.A. Berta Luz Quintanilla Monterroso	Secretario
MSc. Alma Ninnette Aguilar Quiñonez	Vocal



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA
SECRETARÍA ACADÉMICA



APROBACIÓN DEL INFORME FINAL

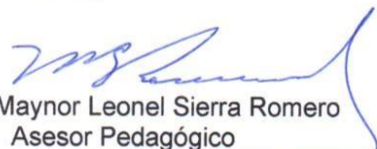
Tactic, Alta Verapaz, 29 de julio 2020

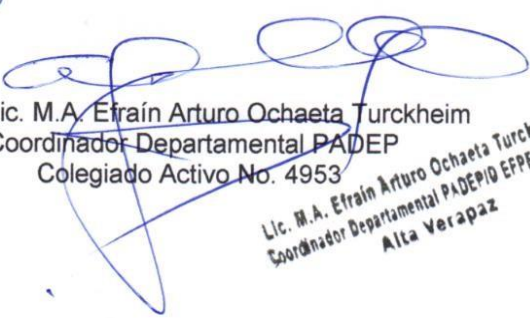
Licenciado
Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado: **Promover una Alimentación Saludable para mejorar el Rendimiento Académico, Proyecto de Mejoramiento Educativo realizado en la Escuela Oficial de Párvulos Sarbelio Morán Chinchilla comunidad Chivencorral zona12 del municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz**, correspondiente a la estudiante: **Ana Paula Perdomo Molina**, carné: 200032102, CUI: 1902 49633 1601 de la carrera: Licenciatura en Educación Pre-Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe, manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración del trabajo precitado y en la revisión realizada al informe final, se evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajos, por lo que considero **APROBADO** el trabajo y solicito sea aceptado para continuar con el proceso para su graduación.

Atentamente,


Lic. Maynor Leonel Sierra Romero
Asesor Pedagógico
Colegiado Activo No. 9998


Vo. Bo. Lic. M.A. Efraín Arturo Ochaeta Turckheim
Coordinador Departamental PADEP
Colegiado Activo No. 4953

Lic. M.A. Efraín Arturo Ochaeta Turckheim
Coordinador Departamental PADEP/EFPEM-USAC
Alta Verapaz

c.c. Archivo



Dictamen de aprobación de Ejecución SA-2020 No. 01_5512

El Infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: **Promover una alimentación saludable para mejorar el rendimiento escolar.**
Realizado por el (la) estudiante: **Perdomo Molina Ana Paula**
Con Registro académico No. **200032102** Con CUI: **1902496331601**
De la Licenciatura de **Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe**

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por el asesor pedagógico de manera Favorable.

AUTORIZA

La ejecución del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de agosto del año 2020

¡D Y ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

6402_80_200032102_01_5512_



Dictamen de aprobación de Impresión SA-2020 No. 01_5512

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: **Promover una alimentación saludable para mejorar el rendimiento escolar.**

Realizado por el (la) estudiante: **Perdomo Molina Ana Paula**

Con Registro académico No. **200032102** Con CUI: **1902496331601**

De la Licenciatura de **Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe**

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por la Unidad de Investigación de esta Escuela y Evaluado por la terna Examinadora a través del examen privado realizado en fecha: 5/12/2021

AUTORIZA

La Impresión del informe del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de julio del año 2021

¡DID Y ENSEÑAD A TODOS!

M.Sc. Mario David Váldez López
Secretario Académico
EFPEM-USAC

6402_80_200032102_01_5512_

DEDICATORIA

A Dios:	Por darme vida, salud y sabiduría para alcanzar mis metas académicas.
A mi padre y a mi madre:	Sin ustedes no hubiera logrado una meta más en mi vida profesional. Papá sé que desde el cielo me iluminas para seguir adelante con mis proyectos. Mamá gracias por estar siempre a mi lado brindándome tu apoyo.
A mi esposo:	Por su paciencia, comprensión y apoyo brindado a lo largo de la carrera. Gracias por ser mi compañero de aventuras.
A mis hijas:	Quienes han sido mi mayor motivación desde el inicio de este proceso. Ana Paula y Paula Valentina para ustedes especialmente.
A mis hermanos:	Por brindarme su apoyo incondicional; Sergio, Glenda, Sinthia y René ustedes son mi mayor ejemplo.
A mi compañera de estudio:	Sandy Ponce, gracias por estar siempre a mi lado brindándome su apoyo.
A mis alumnos y padres de familia:	Por ser parte primordial en el desarrollo de mi Proyecto. Son ustedes quienes me motivan a seguir aprendiendo día a día para llevar nuevos conocimientos al aula.

AGRADECIMIENTOS

Al Ministerio de
Educación de
Guatemala

Por brindarnos la oportunidad de profesionalizarnos y así llevar nuevas estrategias de aprendizaje a las aulas.

A la Tricentenaria
Universidad de San
Carlos -USAC-

Centro de estudios que abrió sus puertas para mi formación profesional.

A la Escuela de
Formación de
Profesores de
Enseñanza Media,
EFPEM.

Por darme la oportunidad de prepararme académicamente y contribuir a mi formación profesional a través del Programa de Desarrollo Profesional Docente.

Al STEG

Por apoyar a los docentes que creemos y buscamos un cambio para nuestro país.

A Escuela Sarbelio
Morán Chinchilla

Por permitirme replicar en las aulas los nuevos conocimientos aprendidos en mi proceso académico.

RESUMEN

El Proyecto de Mejoramiento Educativo se realizó en la Escuela Oficial de Párvulos anexo a Escuela Oficial Urbana Mixta “Sarbelio Morán Chinchilla” del Municipio de Cobán, Departamento de Alta Verapaz. La población está comprendida en ladinos e indígenas, los idiomas que predominan son el español y el Q’eqchi’, muy pocos son los estudiantes que hablan el Q’eqchi’. Se seleccionó a los estudiantes del Nivel Preprimario para realizar el Proyecto porque debido a su edad aún se encuentran en la etapa de crecimiento. Se eligió como proyecto: La alimentación Saludable para mejorar el rendimiento escolar, y dentro de algunos de los objetivos esta; promover la implementación de huertos escolares pedagógicos como herramienta de aprendizaje con la posibilidad de complementar la alimentación saludable, favorecer el aprendizaje significativo en los estudiantes, promover hábitos alimenticios saludables, involucrar a padres y madres de familia en el proceso, diseñar un plan de capacitaciones con padres de familia, integración de contenidos del área de destrezas de aprendizaje con los huertos escolares y mejorar el rendimiento escolar.

A través de las actividades a implementar que fueron dadas a conocer a la comunidad escolar y población en general, por medio de la divulgación del video del Proyecto de Mejoramiento Educativo, se logró que los estudiantes se motivaran, incluyendo a los padres de familia. Se evidenció que aplicar estrategias para generar alianzas y compromisos entre los diferentes actores involucrados en la comunidad educativa y otros potenciales, se puede impactar en la estructura organizativa para lograr resultados deseables.

ABSTRACT

The Educational Improvement Project was carried out at the Official Nursery School attached to the Mixed Urban Official School "Sarbelio Morán Chinchilla" of the Municipality of Cobán, Department of Alta Verapaz. The population is comprised of Ladinos and indigenous people, the predominant languages are Spanish and Q'eqchi ', very few are the students who speak Q'eqchi'. Students from the Pre-Primary Level were selected to carry out the Project because due to their age they are still in the growth stage. The project was chosen: Healthy Eating to improve school performance, and among some of the objectives is; promote the implementation of pedagogical school gardens as a learning tool with the possibility of complementing healthy eating, favoring meaningful learning in students, promoting healthy eating habits, involving fathers and mothers in the process, designing a training plan with parents, integration of content from the area of learning skills with school gardens and improve school performance.

Through the activities to be implemented that were made known to the school community and general population, through the dissemination of the video of the Educational Improvement Project, students were motivated, including parents. It was evident that applying strategies to generate alliances and commitments between the different actors involved in the educational community and other potentials, can impact on the organizational structure to achieve desirable results.

ÍNDICE

Introducción	1
Capítulo I. Plan del proyecto de mejoramiento educativo	3
1.1. Marco organizacional	3
1.2 Análisis situacional	27
1.3 Análisis estratégico	35
1.4 Diseño del proyecto	44
Capítulo II. Fundamentación teórica	61
2.1 Marco organizacional	61
2.2 Análisis situacional	65
2.3 Análisis estratégico	71
2.4 Diseño de proyecto	74
Capítulo III. Presentación de resultados	81
3.1 Título	81
3.2 Descripción del Proyecto de Mejoramiento Educativo	81
3.3 Concepto del Proyecto de Mejoramiento Educativo	83
3.4 Objetivos	84
3.5 Justificación	84
3.6 Distancia entre el diseño proyectado y el emergente	86
3.7 Plan de actividades	87
Capítulo IV. Análisis y discusión de resultados	111
4.1 Título del Proyecto de Mejoramiento Educativo	111
4.2 Plan emergente en el marco de la emergencia nacional por el COVID-19	112
Conclusiones	121
Plan de sostenibilidad del Proyecto de Mejoramiento Educativo	123
Referencias	125

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1-Población por rango de edades	6
Tabla 2- Índice de desarrollo humano.....	6
Tabla 3 -Cantidad de alumnos matriculados	6
Tabla 4 - Distribución de la cantidad de alumnos por grado o nivel	7
Tabla 5 - Cantidad de docentes y su distribución por grados o niveles	7
Tabla 6 - Relación alumno / docente	7
Tabla 7 - Número total de docentes asignados a dicho nivel o ciclo en el sector público	7
Tabla 8 -Escolarización Oportuna.....	8
Tabla 9- Escolarización por edades simples	9
Tabla 10- Tasa de promoción anual	9
Tabla 11- Fracaso escolar	10
Tabla 12- Conservación de la matrícula.....	10
Tabla 13- Finalización de nivel.....	10
Tabla 14- Deserción por grado o nivel	11

INTRODUCCIÓN

La carrera de Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con énfasis en Educación Bilingüe tiene como requisito de graduación el diseño de un Proyecto de Mejoramiento Educativo, en base a los conocimientos y experiencias, habilidades y destrezas de los estudiantes; constituye una oportunidad para la aplicación del mismo. Esta opción de graduación le permite al estudiante devolverle a su propio entorno educativo, verdaderos aportes para mejorar la educación en su aula y centro escolar, contribuye al desarrollo de su comunidad, municipio, departamento y país.

El Proyecto de Mejoramiento Educativo se realizó en la Escuela Oficial de Párvulos anexo a Escuela Oficial Urbana Mixta “Sarbelio Morán Chinchilla” del Municipio de Cobán, Departamento de Alta Verapaz. El establecimiento cuenta con dos niveles de educación: preprimaria y primaria, tiene un gobierno escolar organizado y la nueva Corporación Municipal ha realizado acercamientos para apoyar la gestión educativa.

A través del diagnóstico realizado en el establecimiento se detectaron algunos problemas que afectan el proceso educativo de los estudiantes, este al aplicarle el FODA se priorizó infraestructura.... y la alimentación escolar. En consecuencia, se elige el de mayor relevancia, factibilidad y viabilidad. Siendo este el de alimentación escolar. A través de la implementación de huertos escolares pedagógicos como herramienta de aprendizaje con la posibilidad de complementar la alimentación saludable, favorecer el aprendizaje significativo en los estudiantes, promover hábitos alimenticios saludables, involucrar a padres y madres de familia en el proceso, diseñar un plan de capacitaciones con padres de familia, integración de contenidos del área de destrezas de aprendizaje con los huertos escolares y mejorar el rendimiento escolar.

Dentro de las actividades programadas están las reuniones virtuales a través de

la aplicación Zoom con padres de familia para socializar temas en relación a la creación de los huertos en casa a cargo de Técnicos del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA y temas sobre la alimentación adecuada, saludable especialmente para los niños en etapa de crecimiento a cargo de la Nutricionista del Área de Salud de Alta Verapaz. Y para que los padres no tuvieran que salir de casa para realizar sus huertos se le entregaron semillas a cada uno en sus hogares para que ellos iniciaran a preparar sus espacios y la tierra para colocar las semillas y continuar con los cuidados respectivos para garantizar su reproducción. Al pasar los días se inició a recibir fotografías del avance de los huertos, asimismo, una interacción virtual en la que se evidenciaba el crecimiento de las hortalizas que se producían en casa.

En el informe se presentan cuatro capítulos, siendo estos el capítulo I Plan del proyecto de mejoramiento educativo que describe aspectos del marco organizacional, análisis situacional, análisis estratégico y diseño del proyecto; el capítulo II, Fundamentación teórica con los temas de investigación vinculados al Proyecto de Mejoramiento Educativo; el capítulo III, Presentación de resultados donde se presenta lo acontecido en el desarrollo del proyecto, ejecución del Plan emergente en el marco de la emergencia nacional por el Covid-19, que se contempla en el numeral 3.6: distancia entre el diseño proyectado y el emergente; y el capítulo IV, Análisis y discusión de resultados, en el que se realizó un análisis y debate confrontándolo con la fundamentación teoría y por último, las conclusiones del Proyecto de Mejoramiento Educativo, presentándose un plan de sostenibilidad del mismo.

CAPÍTULO I. PLAN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

1.1. Marco organizacional

1.1.1 Diagnóstico situacional

A. Nombre del establecimiento

EODP anexo a EOUM “Sarbelio Morán Chinchilla”

B. Dirección

Lotificación Chivencorral, zona 12. Cobán Alta Verapaz

C. Naturaleza de la institución

Sector Oficial

D. Área

Urbana

E. Plan

Diario

F. Modalidad

Monolingüe

G. Tipo

Mixto

H. Categoría

Anexa

I. Jornada

Matutina

J. Ciclo

Anual

K. Cuenta con Junta Escolar

Si, la organización de padres de familia (OPF) son los encargados de velar por la administración de los recursos económicos de alimentación escolar y gratuidad. Son elegidos en asamblea de padres de familia y su período comprende un año.

L. Cuenta con Gobierno Escolar

Si, se elige un Gobierno Escolar para fortalecer la Educación Ciudadana y para que los estudiantes conozcan sobre los derechos y obligaciones de los ciudadanos. Son encargados de dirigir actividades de beneficio para el establecimiento y alumnado.

M. Visión

La Escuela Oficial de Párvulos anexo a Escuela Oficial Urbana Mixta “Sarbelio Morán Chinchilla”, tiene la visión de promover estudiantes de alto rendimiento escolar, que a su ingreso al nivel primario tenga la madurez y conocimientos bien fundamentados y cimentados para lograr el éxito, y continúen una educación Superior que le permita mejorar sus condiciones y calidad de vida, así como coadyuvar a tener una mejor Nación.

N. Misión

Formar al niño y niña para que adquiera hábitos que le permitan ser una persona con responsabilidad, conciencia y sensibilidad social, y que no tenga temor de expresar sus pensamientos, sentimientos e ideas, es decir formar a una persona libre de prejuicios y temores.

O. Estrategias de abordaje

En el Establecimiento se utiliza la metodología constructivista motivando al estudiante a construir sus procedimientos para resolver las situaciones que se le presenten, el docente les aporta las herramientas necesarias. También se trabaja en base al aprendizaje participativo, con rincones de aprendizaje y actividades lúdicas, utilizando como guía el Curriculum Nacional Base (CNB).

P. Modelos educativos

Se trabaja en base al CNB, por competencias, indicadores de logro, integrando las cinco áreas de trabajo: Medio Social y Natural, Destrezas de Aprendizaje, Conocimiento del Medio, Expresión Artística y Educación Física.

Q. Programas en desarrollo

Leamos junto

Contemos juntos

Gobierno Escolar

Alimentación Escolar

Gratuidad

Valija didáctica

Útiles escolares

Remozamiento

R. Proyectos desarrollados, en desarrollo o por desarrollar

Dentro de los proyectos realizados en el establecimiento está la construcción de cancha polideportiva con graderío, remodelación y jardinería de patio del módulo 3, limpieza general y encaminamientos dentro del establecimiento por personal de la zona Militar, pintura de paredes externas de aulas del nivel Preprimario.

Actualmente se encuentra en construcción una batería de sanitarios para uso de los estudiantes. Y dentro de los proyectos que se encuentra pendiente de construcción es el entechado frente a la caseta para que los estudiantes no se vean afectados por las inclemencias del tiempo al momento de ir a comprar. Remozamiento del área de juegos del nivel preprimario, trabajo de seminario de estudiantes del colegio Nuevos Senderos.

En los inicios del ciclo escolar 2020 un padre de familia remodeló un aula del nivel preprimario, cambiando láminas, colocando cielo falso, nueva instalación eléctrica, vidrios en las ventanas y repello de la pared exterior trasera para evitar humedad.

S. Indicadores de contexto

Tabla 1-Población por rango de edades

AÑO 2019		
RANGO DE EDADES	HOMBRES	MUJERES
4 años	00	04
5 años	12	11
6 años	29	37
AÑO 2020		
RANGO DE EDADES	HOMBRES	MUJERES
4 años	07	07
5 años	10	09
6 años	19	21

Fuente: Sistema de Registros educativos –SIRE-

En la tabla 1 se muestra que el año 2019 supera el porcentaje de estudiantes por rango de edades en relación al año 2020.

Tabla 2- Índice de desarrollo humano

IDH Salud		IDH Educación		IDH Ingresos		IDH			
2006	2014	2006	2014	2006	2014	2000	2006	2011	2014
0.29	0.329	0.305	0.376	0.586	0.625	s.d.	0.373	0.414	0.426

Fuente: Elaboración con datos de ENCOVI, BANGUAR, BM, FMI

En los aspectos de salud, educación e ingresos del índice de desarrollo humano, nuestro país a nivel mundial ocupa el puesto 127 y a nivel de la región de Centroamérica el quinto lugar, después de Costa Rica.

T. Indicadores de recursos

Tabla 3 -Cantidad de alumnos matriculados

AÑO 2019			
Etapas	Hombres	Mujeres	Total
4 años	00	04	04
5 años	12	11	23
6 años	29	37	66
AÑO 2020			
Etapas	Hombres	Mujeres	Total
4 años	7	7	14
5 años	9	10	19
6 años	19	21	40

Fuente: Sistema de Registros Educativos-SIRE-

Tabla 4 - Distribución de la cantidad de alumnos por grado o nivel

Etapas	Mujeres	Hombres	Total
4 años	7	7	14
5 años	10	9	19
6 años	21	19	40

Fuente: Sistema de Registros Educativos-SIRE-

Tabla 5 - Cantidad de docentes y su distribución por grados o niveles

Renglón	Docente	Etapas
011	Sandy Suselly Ponce Yalibat	4 años
011	Jenny Eliseth García Delgado	5 años
011	Estela Violeta Morales Molina	6 años
011	Ana Paula Perdomo Molina	6 años

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6 - Relación alumno / docente

Docente	Etapas	Cantidad de alumnos
Sandy Suselly Ponce Yalibat	4 años	14
Jenny Eliseth García Delgado	5 años	19
Estela Violeta Morales Molina	6 años	20
Ana Paula Perdomo Molina	6 años	20

Fuente: Elaboración propia

Para el ciclo 2020 la cantidad de docentes es acorde a la cantidad de niños atendidos por grado, sin embargo, en años anteriores se ha hecho necesario solicitar docentes por contrato para cubrir los casos de sobrepoblación escolar.

Tabla 7 - Número total de docentes asignados a dicho nivel o ciclo en el sector público

No.	Docente	Etapas
1	Sandy Suselly Ponce Yalibat	4 años
2	Jenny Eliseth García Delgado	5 años
3	Estela Violeta Morales Molina	6 años
4	Ana Paula Perdomo Molina	6 años
5	Sergio Arnoldo García	Educación Física
6	Damaris Magnolia Corzantes	Educación Física

Fuente: Elaboración propia

U. Indicadores de procesos

Asistencia de los alumnos

El 98% del total de alumnos asisten regularmente a la escuela. El otro 2% se ausenta por enfermedades comunes como gripe, tos, dolor de estómago y en algunos casos por cambio de residencia.

Porcentaje de cumplimiento de días de clase

Se cumplen con el 100% de días, ya que se hacen efectivos los 200 días de clases.

Idioma utilizado como medio de enseñanza

La escuela es de modalidad monolingüe por lo que el idioma utilizado es el español.

Disponibilidad de textos y materiales

Los estudiantes cuentan con libros de texto proporcionado por el MINEDUC para el proceso enseñanza, aprendizaje en cada una de las etapas. También cuenta con el programa de Útiles escolares, los cuales se les fueron proporcionados a los estudiantes los primeros días del ciclo escolar. A los docentes se les proporciona la Valija Didáctica.

Organización de los padres de familia

El establecimiento cuenta con la Organización de Padres de Familia, ya que es la organización jurídica integrada por padres y madres de familia que participan en forma voluntaria para apoyar la descentralización de los recursos económicos. Actualmente está formado por un presidente, un secretario, un tesorero y vocales.

V. Indicadores de resultados de escolarización eficiencia interna de proceso de los últimos 5 años

Tabla 8 -Escolarización Oportuna

Edades	2016		2017		2018		2019		2020	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
4 años	4	5	5	7	6	4	4	4	8	8
5 años	19	15	17	14	14	23	12	11	9	11
6 años	33	22	31	33	24	29	29	37	18	21

Fuente: Elaboración con datos de Ficha Escolar, MINEDUC.

Tabla 9- Escolarización por edades simples

Edades	2016			2017			2018			2019			2020		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
4 años	9	4	5	12	5	7	10	6	4	8	4	4	16	8	8
5 años	34	19	15	31	17	14	37	14	23	23	12	11	20	9	11
6 años	55	33	22	64	31	33	53	24	29	66	29	37	39	18	21

Fuente: Elaboración con datos de Ficha Escolar, MINEDUC.

Proporción de los alumnos de 7 años inscritos en primaria, entre la población total de siete años

Durante el periodo 2015 a 2020 se cuenta con un aproximado de un 5% de estudiantes que han sobrepasado la edad adecuada.

Sobre-edad

En el nivel preprimario no se presenta este tipo de casos, debido a que los estudiantes son promovidos por edad.

Tabla 10- Tasa de promoción anual

Etapas	2016			2017			2018			2019		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
4 años	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
5 años	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
6 años	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración con datos de Ficha Escolar, MINEDUC

Tabla 11- Fracaso escolar

Etapas	2016			2017			2018			2019		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
4 años	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	-12 %	-25 %	0 %
5 años	0 %	0 %	0 %	0 %	6 %	-7 %	0 %	-7 %	4 %	-9 %	-17 %	0 %
6 años	2 %	3 %	0 %	-1 %	0 %	-3 %	-2 %	-4 %	0 %	-3 %	0 %	-5 %

Fuente: Elaboración con datos de Ficha Escolar, MINEDUC.

Tabla 12- Conservación de la matrícula

Edades	2016				2017				2018				2019			
	Inicio		Finalizó		Inicio		Finalizó		Inicio		Finalizó		Inicio		Finalizó	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
4 años	4	5	4	5	7	7	5	7	6	4	6	4	4	4	5	4
5 años	19	15	19	15	17	14	16	15	14	23	15	22	12	11	14	11
6 años	33	22	32	22	31	33	31	34	24	29	25	29	29	39	29	39

Fuente: Elaboración con datos de Ficha Escolar, MINEDUC

Tabla 13- Finalización de nivel

Etapas	2016			2017			2018			2019		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
4 años	100%	100%	100 %	100 %	100 %	100%	100%	100%	100 %	112 %	125 %	100 %
5 años	100%	100%	100 %	100 %	94 %	107 %	100%	107 %	95 %	109 %	117 %	100 %
6 años	98 %	97 %	100 %	101 %	100 %	103 %	102 %	104 %	100 %	103 %	100 %	105 %

Fuente: Elaboración con datos de Ficha Escolar, MINEDUC

Repitencia por grado o nivel

En este nivel no hay casos de repitencia

Tabla 14- Deserción por grado o nivel

Edades	2016			2017			2018			2019		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
4 años	0%	0%	0%	0%	0%	0 %	0%	0%	0%	-12 %	-25%	0%
5 años	0%	0%	0%	0%	6. %	-7 %	0%	-7 %	4 %	-9 %	-17%	0%
6 años	2%	3 %	0%	-1 %	0%	-4 %	-2%	-4 %	0%	-3 %	0%	-5%

Fuente: Elaboración con datos de Ficha Escolar, MINEDUC

1.1.2 Antecedentes

La Escuela Oficial Rural Mixta “ Sarbelio Morán Chinchilla” fue fundada en el año de 1950 por personeros de la finca Chimax, con el nombre de Escuela Chivencorral en la finca Chivencorral del municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz, iniciando sus labores en una galera de madera con el programa de castellanización y primer grado, con un total de 16 estudiantes, siendo la primera directora con grado, la profesora Amalia Cuz de Quiroa, durante su gestión se nombra a la finca como aldea Chivencorral. En el año 1964 se inauguran 3 aulas, construidas por la Dirección de Obras Públicas a cargo del Ingeniero Edgar Leauge Fumagalli.

El 02 de octubre de 1964 el Ministro de Educación Coronel Rolando Chinchilla Aguilar y el Viceministro Licenciado Benjamín Garosa Villatoro, tomando en cuenta los requerimientos que la ley estipula acuerdan designar con el nombre del profesor Sarbelio Morán Chinchilla a la Escuela Rural Mixta de la aldea Chivencorral de Cobán, Alta Verapaz.

1.1.3 Marco epistemológico

A. Descripción de la historia de la institución

En 1968 toma posesión la profesora de grado Sandra Ludia Morales Zea y el profesor René Haroldo Fernández Ligorria, Alex Monterroso López completándose el personal docente para atender a todos los grados de la primaria, iniciándose también con la participación en los desfiles de la feria titular de Cobán y

presentación de carrozas ocupando primeros lugares.

Actualmente la escuela cuenta con 20 del nivel primario y 4 aulas del nivel preprimario, una dirección, dos tanques receptores de agua, baños, bodega, una cocina escolar, una cancha de básquet, una de fútbol y una cancha polideportiva, una biblioteca comunitaria que lleva el nombre del ilustre escritor Francisco Reyes Narciso.

Desde el año 1992 hasta el año 2005 fungió como directora la profesora Sandra Morales de Argueta, quién tuvo a su cargo 20 docentes, con una inscripción de 550 estudiantes con tres secciones en cada uno de los grados.

En el año 2005 el profesor Walter Geovani Macz Poou asume la dirección, logrando participar en todas actividades programadas por el MINEDUC; el profesor Walter Geovani Macz Poou en el año 2005 le da apertura al nivel Preprimario, siendo las primeras docentes Vania de Hasse y Geovanna Medina las encargadas de dicho ciclo, a pesar que ellas son docentes de primaria sacaron adelante el primer año, en el 2006 gracias a las gestiones del profesor Macz Poou se logró la llegada de maestras de Preprimaria del renglón 021, siendo ellas Karla Ac Nuila, Shirley Paola Chiquín y Amanda López, dirigiendo con éxito el nivel preprimario, en el año 2009 salen a convocatoria 4 partidas presupuestarias para docentes del renglón 011, las docentes acreedoras de dichas plazas son; Ana Paula Perdomo Molina, Jenny Eliseth García Delgado, Sandy Suselly Ponce Yalibat y Estela Violeta Morales Molina quienes actualmente dirigen el nivel Pre primario. Por decisión de la Dirección Departamental de Educación en el año 2007 asume la dirección el profesor Romeo Aníbal Quiroa Cuz, quien actualmente se encuentra en funciones.

En el momento en que se fundara la escuela se dieron ciertos conflictos puesto que el terreno donde actualmente se encuentra la escuela era de la comunidad, donando el espacio para que hubiera una escuela y que se pudiera dar la educación correspondiente, no solo a los vecinos de la comunidad, también a vecinos de comunidades cercanas.

Desde el principio se tomaba como un grupo de vecinos que han cuidado la comunidad, lo que luego se convirtió en los COCODES, fortaleciendo que la

comunidad tenga los servicios necesarios, que al paso de cada gobierno se avanza poco a poco para que la infraestructura del edificio de la escuela se encuentre en óptimas condiciones para atender a la población estudiantil.

La secuela del conflicto armado ha sobrepasado a través de los años, dejando temor, incertidumbre y rencor antes las familias afectadas. Existen varias personas que sus familias fueron secuestradas y muchas sufrieron persecución durante los años del conflicto armado; Tíos, abuelos de los estudiantes cuentan como sus familiares desaparecieron. Tal es el caso de la abuela de una estudiante, que debido a que se encontró una fosa con osamentas de personas, las cuales seguramente fueron desaparecidas durante ese tiempo, ella fue a reconocer los restos de su esposo y así como esta historia hay muchas más.

Hay familias que aún recuerdan a sus seres queridos víctimas de esta masacre y piden a las autoridades que se haga justicia.

Por medio de personas que son líderes en la comunidad se han tenido manifestaciones y acercamiento con las autoridades para poder dar mejoras necesarias para la comunidad, existe un grupo de mujeres que una vez por mes hacen limpieza general en puntos o focos de contaminación y evitar así enfermedades.

También se mejoró el centro de convergencia en donde se hacen campañas de salud para todos los vecinos, en donde diariamente hay personal del área de salud que da servicios básicos como tomar presión arterial, ver a señoras embarazadas, primeros auxilios y ver índices de fertilidad y natalidad dentro de la comunidad para identificar casos delicados y poder darles atención pronta.

Uno de los problemas que más afecta el aprendizaje y desenvolvimiento de los niños y niñas es la falta de apoyo en casa, ya que anteriormente no enviaban a las mujeres a la escuela, por lo que hoy se refleja en madres analfabetas lo que les impide ayudar a sus hijos con las tareas de la escuela.

B. Formación de la comunidad donde está ubicada la escuela

Cobán Alta Verapaz, por sus características geográficas y económicas tiende a un constante crecimiento en la población. Esto es consecuencia de la migración de otras poblaciones y el aumento de la misma población, por lo que el casco urbano

tuvo una transformación y ampliación en el tiempo del Presidente Romeo Lucas en los años 80.

Así fue cómo surge la Comunidad Agraria Chivencorral que fue adjudicada a través de lotes a pobladores de la región por el Instituto Nacional de Transformación Agraria- INTA-. Estos lotes fueron dados a familias necesitadas, sin tener que pagar valor alguno.

C. Aspecto social

Dentro de la comunidad se realizan actividades socioculturales para integrar a la población, una de la celebración más importante es del Día de la Independencia, en donde se realiza una tarde cívica cultural en el Establecimiento Educativo EORM Sarbelio Morán Chinchilla desarrollando las siguientes actividades: Carrera de la antorcha de la EORM al Parque Central la Paz para regresar al establecimiento, juego del palo encebado, juego del cerdito encebado. Acto protocolario alusivo a La Independencia y para finalizar la tarde quema del torito. Se ha contado con la participación en el evento de Reina Infantil de Cobán, obteniendo la corona en varias ocasiones.

D. Aspecto cultural

Expresiones y manifestaciones de las formas de vida propias del lugar: costumbres, rituales ordinarios como el manejo del tiempo, de espacios físicos y el uso de técnicas propias en un día normal de la vida de la comunidad y también en un día festivo. Actualmente el centro educativo tiene representación en la elección de Rabín Cobán, representante indígena del municipio, en donde la señorita participante, es preparada por personas de edad avanzada y conocedoras de costumbres y tradiciones de la comunidad.

Celebración del Día de Los Santos: Dos días antes de la celebración los comunitarios asisten al cementerio de la localidad a decorar, limpiar realizando una portada para dar la bienvenida a los visitantes.

Aspectos simbólicos relacionados con los cambios de los ciclos de vida: el nacimiento, el destete, los primeros dientes, el corte de pelo, la infancia, la adolescencia, la búsqueda y el establecimiento de la vida en pareja, la maternidad, la paternidad, la vida productiva y de reproducción, la muerte como parte del ciclo

vital.

Nacimiento: se realizan celebraciones para darle la bienvenida al bebé “babyshower”.

Presentación del niño en el Templo cuarenta días después.

En el caso de fallecimiento de un miembro de la comunidad si este asiste a una iglesia los feligreses de la misma se ofrecen a realizar el servicio. Se realizan servicios religiosos en las religiones predominantes evangélica y católica.

E. Aspecto idiomático

En la comunidad el idioma que se predomina es el español, aunque las personas mayores hablan el idioma Q'eqchi'. La lengua materna se ha ido perdiendo a través de las generaciones en las familias, a los hijos ya no les hablan en su idioma materno. En los niños es más común que se comuniquen utilizando el idioma español, las familias están conformadas por jóvenes y esto ha hecho que la lengua materna se pierda poco a poco.

F. Aspecto psicológico

En la comunidad Chivencorral, existen familias funcionales, las cuales tienen buena relación y se hace notar. También se refleja en los hijos; ya que, en el aspecto académico, los niños tienen buen rendimiento académico. En su aspecto personal, se observa buenos hábitos de higiene.

Lo contrario se observa, en los niños que son de padres que tienen problemas con el alcoholismo y las madres que trabajan todo el día para ganarse el sustento diario. En donde las mujeres generalmente sufren de violencia y los niños se ven descuidados y sin hábitos de higiene, además en el aspecto académico, tienen bajo rendimiento; ya que se nota el descuido por parte de los adultos con los que conviven.

Existe monitoreo por parte de Procuraduría General de la Nación PJN, de niños para verificar el cuidado de protección que deben de tener en su seno familiar.

El establecimiento ha sido beneficiado con el apoyo de practicantes de la carrera de Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dichos estudiantes han prestado atención a estudiantes y familias que lo requieren. Ha sido un servicio gratuito muy aprovechado por la comunidad.

G. Aspecto sociológico

El tipo de estructura familiar en su mayoría está formado por papá, mamá e hijos. Generalmente el padre es quien trabaja. Entre los trabajos más comunes en que se desempeñan está la albañilería y mecánica. Otros con mayores oportunidades y capacidades de estudio se desempeñan como contadores, maestros.

Las madres de familia se dedican la mayoría a las ocupaciones del hogar; otras a ser empleadas domésticas.

Un grupo más reducido se dedica a ventas de hierbas que cosechan. En los alrededores de la comunidad proliferan maras que generan inseguridad, el área ha sido considerada como zona roja por la delincuencia que existe.

1.1.4 Marco contextual educacional

A. El entorno sociocultural

Para medir el desarrollo, el IDH combina tres componentes: la esperanza de vida, como indicador de la longevidad, la tasa de alfabetización de adultos y la de matriculación en establecimientos de enseñanza, como indicadores del nivel educativo, y el ingreso por persona (PIB per cápita) como indicador del nivel de vida.

En el caso del Desarrollo Desigual en Guatemala, la evaluación del IDH de 1995-1996, efectuada en cada departamento, permite obtener varias conclusiones. En primer lugar, el valor del IDH coloca a Guatemala dentro de la categoría de países con un nivel de desarrollo humano medio (entre 0.500 y 0.799), no muy diferente al de El Salvador, Honduras o Bolivia. En segundo término, quedan de manifiesto las grandes desigualdades al observarse que el nivel del IDH del departamento de Guatemala está claramente por encima de los demás. Mientras 17 departamentos se encuentran en la categoría de países de bajo desarrollo humano (menor a 0.500), solo cuatro (Zacapa, Sacatepéquez, El Progreso, y Retalhuleu) cuentan con un nivel intermedio (entre 0.500 y 0.799).

De este hecho se pueden derivar al menos cuatro conclusiones. Primera: desde una perspectiva positiva, demuestra que es posible alcanzar altos niveles de desarrollo humano, aun cuando se limite únicamente a ciertas áreas. Segunda:

desde una perspectiva crítica, pone de manifiesto grandes desigualdades, no solo entre el departamento de Guatemala y el resto del país, sino, incluso, dentro del propio departamento de Guatemala. Tercera: aunque hay un grupo de departamentos, Alta Verapaz, Quiché, Totonicapán y Sololá, colocados en un escalón especialmente bajo de desarrollo humano, su IDH los sitúa en una posición superior a las naciones clasificadas en la categoría de “países menos adelantados”, como Haití u otros extremadamente pobres de África y Asia.

Cuarta: si bien hay diferencias importantes en relación con todos los componentes del IDH, las mayores se observan en el área de los ingresos, seguida por la educativa. Esto se nota cuando se compara el departamento de Guatemala con los demás. Aunque las estadísticas sobre el ingreso (PIB) por departamento obedecen a estimaciones muy tentativas, que conviene utilizar con precaución, su alta concentración en ese departamento no ofrece duda. La posición de este departamento es parte de la macrocefalia que caracteriza al país: una concentración de personas, servicios y actividades industriales en la capital.

Con el fin de profundizar el análisis de aquellos menos beneficiados por el desarrollo y evitar el uso de estadísticas muy tentativas sobre los ingresos por departamento, se utilizó un Índice de Exclusión del Desarrollo Social⁴ (IEDS), que mide el grado en que se limitan las oportunidades de vivir una vida digna. Este índice, que no incluye un indicador (económico) del ingreso de las personas y mide la carencia de opciones, se centra en tres conjuntos de variables: el porcentaje de gente que se estima morirá antes de los 40 años de edad, lo cual indica la vulnerabilidad ante una relativamente temprana muerte; el porcentaje de adultos analfabetos, expresión del grado de exclusión del mundo de la lectura y de las comunicaciones; y el porcentaje de niños desnutridos menores de cinco años, así como la proporción de personas sin acceso a ciertos servicios de salud y al agua potable, como indicadores de necesidades básicas no satisfechas.

El valor del IEDS por departamentos en 1995-1996 confirma nuevamente la existencia de condiciones de vida más favorables en el departamento de Guatemala. En éste, alrededor de una décima parte de su población se halla excluida del desarrollo social, en contraste con diez departamentos donde es la

tercera parte o más.

Por otro lado, los departamentos con un menor IEDS —reflejo de una proporción más baja de la población afectada por la muerte a temprana edad, por analfabetismo y por necesidades básicas insatisfechas— son Sacatepéquez, Escuintla y El Progreso. Quetzaltenango también manifiesta condiciones relativamente buenas en materia de alfabetización y de acceso al agua y a algunos servicios básicos de salud. En el extremo opuesto se encuentran Alta Verapaz y el Quiché, con el mayor analfabetismo y la menor satisfacción de necesidades básicas. En Sololá, Huehuetenango y Totonicapán también se dan condiciones extremadamente adversas en relación con los dos últimos componentes del IEDS. Con el objeto de evaluar la situación específica de la mujer, se calculó el Índice de Desarrollo de la Mujer (IDM). Este se encuentra compuesto por los mismos tres indicadores utilizados para calcular el IDH, más el efecto del grado de disparidad de las mujeres y los hombres. El valor del IDM en Guatemala corresponde a países de mediano y bajo desarrollo humano, con condiciones muy desfavorables de equidad de género. La situación de inequidad que enfrenta la mujer guatemalteca es resultado, principalmente, de la disparidad de su ingreso en comparación con el de los hombres y, en menor medida, de las diferencias educacionales. Este patrón se reproduce en los departamentos, con excepción del de Guatemala, donde el número de mujeres analfabetas es mayor que el de hombres.

El orden en que aparecen los departamentos de acuerdo con el IDM es muy similar al del IDH. De nuevo sobresalen con un mayor IDM Guatemala y Sacatepéquez, junto con algunos del oriente (Izabal, Zacapa y El Progreso) y Retalhuleu; excepto Izabal, estos son los mismos que muestran un menor grado de exclusión del desarrollo social. Los departamentos con menores valores del IDM se hallan predominantemente en el occidente y el noroccidente.

La estimación del IDH de cada comunidad étnica tiene como objetivo evaluar la situación de las poblaciones indígenas, por medio de la medición de su esperanza de vida, alfabetismo, matrícula escolar e ingresos. Estadísticas sobre los componentes educativos (alfabetización y matriculación) del IDH, contrario a las de esperanza de vida y del ingreso, están disponibles en el ámbito municipal y, en

consecuencia, permiten realizar un análisis más preciso de diferencias entre las comunidades étnicas. Los municipios con una mayor proporción de indígenas revelan los grados más altos de analfabetismo. Esta asociación también existe a escala regional, puesto que es superior en el noroccidente y en el norte. Solo tres comunidades étnicas promedian más del 50% de alfabetización: la poqoman central, que incluye Chinautla y Mixco y parte del área metropolitana de la ciudad de Guatemala, la Itzá, en El Petén, y la kaqchikel, predominante en Chimaltenango, también relativamente cercana a la capital. La marcada diferencia entre los kakchikeles —con un 58%— y las comunidades k'iche' (49%), mam (46%) y q'eqchi (37%), muestra que la cercanía al área metropolitana de Guatemala es un condicionante básico del acceso a la alfabetización. En general, la existencia de una mayoría indígena o no indígena en un municipio ha estado ligada a un menor o mayor acceso a la alfabetización y a la escolaridad, tanto por parte de indígenas como de quienes no lo son. De ahí que los indígenas de municipios con una mayoría de habitantes que no lo son presenten mayores tasas de alfabetización y de matriculación que estos en municipios de mayoría aborigen.

B. Los medios de comunicación

Los medios de Comunicación actual desempeñan dos papeles determinantes en la juventud, por un lado, debilitan la socialización, debido a que el uso desmedido de las redes sociales y la tecnología ya no permite a los jóvenes convivir con otras personas, ya que se encierran en su mundo a utilizar incontroladamente estos medios. Aunque por otro lado estas mismas redes sociales benefician en gran parte la comunicación y socialización con jóvenes de otras culturas, ya que estas permiten conocer personas nuevas de países lejanos o bien reencontrarse con familiares y amigos que se alejaron.

La inclusión social y el bienestar de la juventud se completan con el tiempo libre de que las y los jóvenes disponen para descansar y recrearse; es el derecho a disfrutar de la vida, el ocio convertido en oportunidades para ejercer su opción a la alegría.

La noción de tiempo libre alude al momento del descanso, haciendo una referencia directa al período que sigue al trabajo, al estudio o a un compromiso obligado que

se debió atender. Ese período surge en la vida moderna como un derecho natural. La manera más frecuente de reposar es dejar de hacer lo que se estaba haciendo, como una tregua para disfrutar de la vida. En algunos grupos se tiene del descanso una imagen ideal, como volver a casa, estar con la familia y/o con las amistades, dormir, entre otros.

Pero la noción tiene, además, un sentido de mayor riqueza en contenido, pues se relaciona de forma activa con la oportunidad de crear. De manera más precisa, el tiempo libre ofrece las diversas maneras de darle sentido al disfrute, en referencia a las actividades creativas de orden social e intelectual.

La noción de juventud se está reconfigurando como resultado de profundas transformaciones sociales que la afectan diferencialmente por condición de género, etnicidad, área de residencia, estrato socioeconómico y otras características. La emergencia de las nuevas tecnologías de comunicación e información. Las y los jóvenes se conectan con el mundo a través de múltiples pantallas. Privilegian la comunicación audiovisual. Hacen más uso de la tecnología que las personas adultas. Conocen la realidad a través de formatos distintos como la multimedia y el hipertexto. Su pertenencia a diferentes grupos se complementa con otras tendencias culturales en Internet.

C. Las nuevas tecnologías de la información y comunicación

Son las y los jóvenes, hoy día, quienes viven y expresan de manera más radical los cambios en las formas de percibir el mundo que se han dado como resultado de la revolución en las tecnologías de información y comunicación (TIC). La visión crítica del desarrollo humano nos invita a analizar las oportunidades y los riesgos que representa el uso de las TIC, las cuales constituyen un factor clave para entender la cultura juvenil actual.

Asimismo, esta visión nos llama a considerar la amenaza que, para la sociedad guatemalteca, con sus grandes desigualdades, implicaría la exclusión de muchos jóvenes del uso de estas herramientas. Tal exclusión impediría potenciar su bienestar.

En la actualidad, las TIC están cambiando la manera como las personas se relacionan, resuelven asuntos cotidianos, piensan e, incluso, viven. Las TIC

llegaron al país del exterior y, de manera diferenciada, jóvenes y personas de otras generaciones aprendieron su uso. No acaban de sorprender por su tamaño (cabén en la mano) y por las portentosas y versátiles capacidades que poseen. En estos momentos, la marea de las TIC va cubriendo más poblaciones y dimensiones de la vida. Podría afirmarse que, para estar en la modernidad, en el avance, en el mundo integrado (¿globalizado y triunfador?), hay que estar conectado.

La comunicación es una arista definitoria de lo humano. El ser humano se constituye solo a partir de la interacción con otros. La comunicación, en este sentido, es el horizonte básico en que el circuito de la socialización se despliega. A partir del hecho comunicacional puede hablarse efectivamente, de una verdadera «aldea global», un mundo interconectado donde las distancias físicas ya no constituyen un obstáculo para la aproximación de todos con todos.

También puede presentarse otra situación con los jóvenes y es la ausencia de oportunidades/facilidades para estudiar o trabajar no necesariamente conduce a la actividad delincuente; hay criminales que trabajan y delincuentes con estudio. Aquí nos referimos al ocio de grupo, al tiempo inútil y a los efectos anímicos y sociales que produce la condición de «disponibilidad» como factor de riesgo. Dicha condición se auto refuerza y, al reproducirse como «libertad», establece un «estado de disponibilidad» para ejercitar actividades violentas y delictivas que la conjunción de otros factores estimula. Lo peor que puede ocurrir y, de hecho, ha ocurrido, es que grupos vulnerables de jóvenes en «estado de disponibilidad» son reclutados para la delincuencia. Esta anómala forma de «matar-el-tiempo» no se debe a excesos en el tiempo libre, sino a la ausencia de oportunidades para aprovecharlo positivamente.

D. Los factores culturales y lingüísticos

La población indígena de Guatemala ha experimentado, hasta muy recientemente, un oscilante reconocimiento social que va de lo negativo a la ausencia del mismo. O su exclusión explícita o la invisibilidad de su existencia por parte del Estado y de la población no indígena, que los han considerado durante siglos como pueblos inferiores. Esta situación ha empezado a cambiar muy lentamente a partir del conflicto armado, de la Constitución de 1985 y de los Acuerdos de Paz, por un

lado y del surgimiento de organizaciones y de la movilización maya, por el otro. La democracia da oportunidades para que una nueva época vaya surgiendo y la política de reconocimiento pueda variar.

En Guatemala se ha vivido un proceso de aceleramiento histórico en las percepciones ladino / indígenas. Como ya se dijo, las identidades se forman como un proceso de definición de lo que uno es, de la percepción propia y ajena de lo que se tiene como pertenencia a algo. La identidad étnica tiene una veta de expresión cultural (idioma, cosmovisión, religión, costumbres) y como ocurre con todo sentido de pertenencia, es dinámica.

Hay momentos en la historia en que los determinantes de la identidad, cambian y los procesos se aceleran. El período posterior al conflicto armado interno, y los años de construcción de la paz, constituye una etapa de estímulo para la exacerbación de las reivindicaciones étnicas que, guardadas las formas, ya son un comienzo de cambio.

En Guatemala, el cambio en los contenidos de las identidades de indígenas y ladinos, en sus referentes básicos, se va produciendo como resultado de diversos motivos. El factor general de cambio es la posibilidad de protestar, reivindicar, participar en una cultura política, una cultura nueva porque se produce en un plan de igualdad y dentro de las instituciones nacionales. Estas experiencias redefinen los reconocimientos mutuos y exageran, inicialmente, el componente étnico de la identidad indígena, pero lo hace en el terreno político.

Es invaluable la magnitud de oportunidades que van apareciendo para el encuentro con “los otros”, la concertación, el diálogo en que intelectuales y activistas mayas participan de manera significativa, primero, con ocasión de las negociaciones de la paz, desde la Asamblea de la Sociedad Civil y fuera de ella; luego los extensos diálogos que fueron las instancias de diálogo, creadas con la finalización del conflicto armado y luego en las comisiones del proceso de paz.

1.1.5. Marco de políticas educativas

Sección cuarta. Educación, Constitución Política de la República de Guatemala.

Educación

Artículo 71. Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

Artículo 72. Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos.

Artículo 73. Libertad de educación y asistencia económica estatal. La familia es fuente de la educación y los padres tienen derecho a escoger la que ha de impartirse a sus hijos menores.

El Estado podrá subvencionar a los centros educativos privados gratuitos y la ley regulará lo relativo a esta materia. Los centros educativos privados funcionarán bajo la inspección del Estado. Están obligados a llenar, por lo menos, los planes y programas oficiales de estudio. Como centros de cultura gozarán de la exención de toda clase de impuestos y arbitrios. La enseñanza religiosa es optativa en los establecimientos oficiales y podrá impartirse dentro de los horarios ordinarios, sin discriminación alguna.

El Estado contribuirá al sostenimiento de la enseñanza religiosa sin discriminación alguna.

Artículo 74. Educación obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley. La educación impartida por el Estado es gratuita. El Estado proveerá y promoverá becas y créditos educativos. La educación científica, la tecnológica y la humanística constituyen objetivos que el Estado deberá orientar y ampliar permanentemente. El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extraescolar.

Artículo 75. Alfabetización. La alfabetización se declara de urgencia nacional y es obligación social contribuir a ella. El Estado debe organizarla y promoverla con todos los recursos necesarios.

Artículo 76. Sistema educativo y enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada y regionalizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena, la enseñanza deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

Artículo 77. Obligaciones de los propietarios de empresas. Los propietarios de las empresas industriales, agrícolas, pecuarias y comerciales están obligados a establecer y mantener, de acuerdo con la ley, escuelas, guarderías y centros culturales para sus trabajadores y población escolar.

Artículo 78. Magisterio. El Estado promoverá la superación económica, social y cultural del magisterio, incluyendo el derecho a la jubilación que haga posible su dignificación efectiva. Los derechos adquiridos por el magisterio nacional tienen carácter de mínimos e irrenunciables. La ley regulará estas materias.

Artículo 79. Enseñanza agropecuaria. Se declara de interés nacional el estudio, aprendizaje, explicación, comercialización e industrialización agropecuaria. Se crea como entidad descentralizada, autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, la Escuela Nacional Central de Agricultura; debe organizar, dirigir y desarrollar los planes de estudio agropecuario y forestal de la Nación a nivel de enseñanza media; y se regirá por su propia ley orgánica, correspondiéndole una asignación no menor del cinco por ciento del presupuesto ordinario del Ministerio de Agricultura.

Artículo 80. Promoción de la ciencia y la tecnología. El Estado reconoce y promueve la ciencia y la tecnología como bases fundamentales del desarrollo nacional. La ley normará lo pertinente.

Artículo 81. Títulos y diplomas. Los títulos y diplomas cuya expedición corresponda al Estado, tiene plena validez legal. Los derechos adquiridos por el ejercicio de las profesiones acreditadas por dichos títulos deben ser respetados y no podrán emitirse disposiciones de cualquier clase que los limiten o restrinjan.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA DECRETO NÚMERO 19 – 2003 CONSIDERANDO: Que el idioma es una de las bases sobre los cuales se sostiene la cultura de los pueblos, siendo el medio principal para la adquisición, conservación y transmisión de su cosmovisión, valores y costumbres, en el marco

de las culturas nacionales y universales que caracteriza a los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

CONSIDERANDO: Que la Constitución Política de la República reconoce el derecho de los pueblos y comunidades indígenas a su identidad cultural de acuerdo con sus valores, su lengua y sus costumbres, siendo deber fundamental del Estado garantizar esos derechos.

CONSIDERANDO: Que a través de la ratificación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo por parte del Estado de Guatemala y otros convenios Internacionales, así como en el Acuerdo de Paz Firme y Duradera, Guatemala ha asumido el compromiso de adoptar disposiciones para preservar los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka, promoviendo su desarrollo, respeto y utilización, considerando el principio de unidad nacional y carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe de la Nación guatemalteca.

CONSIDERANDO: Que el Decreto Número 65-90, Ley de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, establece la promoción, el conocimiento y la difusión de las lenguas mayas y ordena la investigación, planificación y ejecución de proyectos para tal fin, por lo que el Estado y sus instituciones deben apoyar y hacer realidad esos esfuerzos.

POR TANTO: En el ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 171 literal a) de la Constitución Política de la República de Guatemala, y con fundamento en lo que establece el artículo 66 del mismo cuerpo constitucional.

Principios que sustentan y orientan la formulación de las políticas educativas indicadas en la Ley de Educación Nacional (Decreto Legislativo No. 12-91)

Artículo 1. Principios. La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

Es un derecho inherente de la persona humana y una obligación del Estado. En el respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los derechos humanos.

Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.

Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.

En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.

Se define y realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.

Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

Políticas educativas de Guatemala

Cobertura: Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.

Calidad: Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

Modelo de Gestión: Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.

Recurso Humano: Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.

Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural: Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.

Aumento de la Inversión Educativa: Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto)

Equidad: Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.

Fortalecimiento Institucional y Descentralización: Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.

Ejes prioritarios del plan estrategia de Educación 2016 al 2020

Eje 1 Cobertura: La niñez y juventud tienen, sin distinción alguna, fácil acceso a programas escolares y extraescolares, pertinentes cultural y lingüísticamente.

Eje 2 Calidad, equidad e inclusión: La niñez y la juventud participan en programas de calidad y equidad con pertinencia cultural y lingüística.

Eje 3 Modalidades diversas de entrega escolar y extraescolar: Los niños, jóvenes y adultos excluidos del Sistema Educativo Nacional son atendidos con una oferta educativa con pertinencia lingüística y cultural.

Eje 4 Espacios dignos y saludables para el aprendizaje: En los centros educativos oficiales del Sistema Educativo Nacional se han mejorado las condiciones de nutrición en la niñez, la infraestructura y las tecnologías en los centros educativos oficiales del Sistema.

Eje 5 Gestión Institucional (transparente y participativa): El Ministerio de Educación realiza una gestión eficiente y desconcentrada para lograr la descentralización con criterios lingüísticos y culturales.

Problemas educativos relacionados con la aplicación de las Políticas Educativas

Entre los problemas educativos relevantes esta:

La deserción escolar

Analfabetismo

Presupuesto educativo

Atención a la demanda

Sobrepoblación en las aulas

1.2 Análisis situacional

1.2.1. Entorno educativo

El establecimiento cuenta con diversidad de tipos de familias, desde la clase media hasta familias en pobreza, se observan casos de niños que son enviados a la escuela para obtener un plato de comida, la entrega de útiles escolares y otros beneficios que brinda el Ministerio de Educación. En el nivel preprimario la mayoría de los hogares brindan apoyo a sus hijos en relación al proceso educativo disponibilidad de tiempo para asistir a reuniones pues la mayoría de los hogares es papá quien sale a trabajar y mamá se queda encargada de la casa y de los hijos.

1.2.2. Identificación de problemas del entorno educativo a intervenir

Falta de un espacio adecuado para atención de los estudiantes: El nivel preprimario está comprendido por cuatro docentes y se atienden tres etapas, 4 años, 5 años y 6 años. Pero las instalaciones no son suficientes para atender a todos los estudiantes. Se ha hecho necesario prestar un aula donde funciona el Aula Recurso para la atención de los más pequeños.

Falta de cielo falso en las aulas: Las aulas están fabricadas con láminas lo que provoca que en época de verano afecten mucho las altas temperaturas. Por lo que es necesario colocarles cielo falso para que el ambiente sea más fresco.

Deficiencia en el rendimiento académico debido a la mala alimentación: Se ha notado que los estudiantes no se alimentan adecuadamente tanto en casa como lo que llevan a la escuela para refaccionar. Por lo que se ve afectada la atención y rendimiento académico de los mismos. Vemos la necesidad de crear un plan para mejorar este aspecto.

Deficiencia del área recreativa: Se cuenta con un espacio específico para la recreación de los niños, pero este no cuenta con las medidas de seguridad adecuadas para evitar accidentes.

Dificultades administrativas por ser una escuela anexa: Ambos niveles cuentan con el mismo director, y en ocasiones se le dificulta atender los requerimientos que implica cada uno.

1.2.3. Selección de problema priorizado

Deficiencia en el rendimiento académico debido a la mala alimentación.

La matriz de priorización nos indica que este problema tiene mayor relevancia y necesita ser atendido prioritariamente respecto a los otros.

Siendo este seleccionado se plantean diversos efectos que resaltan para favorecerlos:

Selección adecuada de alimentos con alto valor nutricional

Aprovechamiento biológico

Favorecer el aprendizaje de los niños

Prácticas agrícolas para consumo familiar

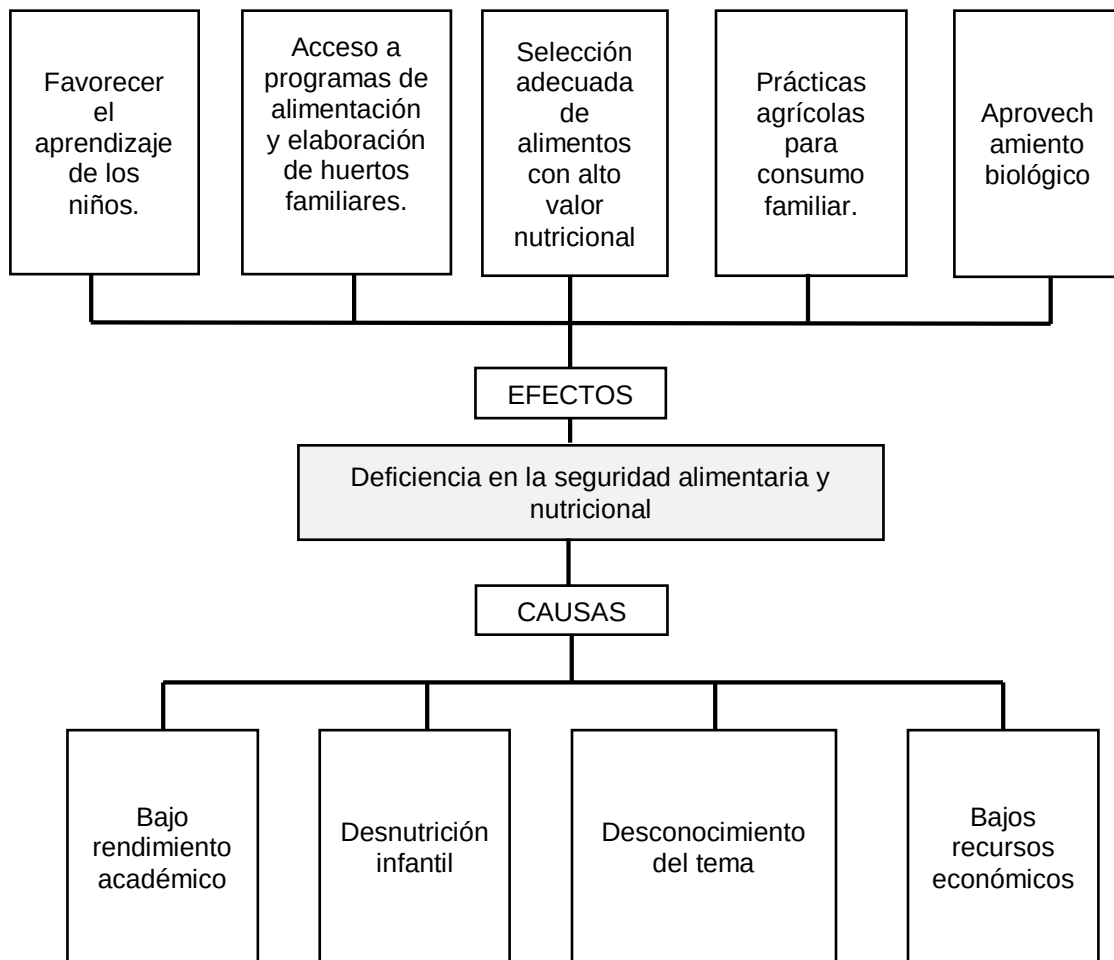
Acceso a programas de alimentación y elaboración de huertos familiares

Mejorar la calidad alimenticia de los niños

Conocimiento sobre la siembra de hortalizas y vegetales

Seguimiento de capacitaciones en cuanto a la preparación de alimentos.

1.2.4 Árbol de problemas



Fuente: elaboración propia.

1.2.5 Identificación de demandas sociales, institucionales y poblacionales.

- A. Listado que contempla las demandas sociales identificadas a la luz de las 4 teorías de necesidades que se plantearon y los planteamientos de Martí y Abrile relacionados a Educación

En el área de salud:

Desnutrición

Contaminación ambiental

Servicios de salud deficientes

Alcoholismo y drogadicción

Embarazos a temprana edad

Hacinamientos en los hogares del área rural

En el área de educación:

Falta de edificios escolares

Edificios escolares en mal estado

Aulas insuficientes

Libros de texto insuficientes

Entrega de libros de texto fuera de tiempo

Limitantes para los remozamientos de las escuelas.

Analfabetismo

En el área de seguridad:

Delincuencia común y organizada

Grupos antisociales

Pérdida de valores

Corrupción

Violaciones

En el área de economía:

Explotación laboral

Deforestación

Pobreza

Migración

Falta de fuentes de trabajo

Bajo perfil del trabajador

Otros problemas:

Desintegración familiar

Exclusión y discriminación

B. Listado de demandas institucionales, a partir del Marco de Políticas elaborado

Incrementar la cobertura del Nivel preprimario en todo el país.

Mejorar la calidad del proceso educativo pertinente y relevante al contexto educativo.

Gestión transparente y efectiva para favorecer las mejor en el desarrollo de la comunidad educativa.

Actualización permanente del docente de acuerdo al contexto del tiempo y espacio.

Establecer el sistema de acompañamiento técnico de aula específico de la educación bilingüe intercultural.

Asignación de recursos para implementar de manera regular la dotación de material y equipo.

Asegurar las condiciones esenciales que garanticen la equidad e igualdad de oportunidad para toda la comunidad educativa.

Conferir algunos espacios dentro de la organización administrativa para la toma de decisiones que se ajusten a la situación del contexto y así alcanzar una mayor eficiencia y eficacia de la administración educativa, y con ello lograr fortalecer las instancias locales.

C. Listado de demandas poblacionales de la comunidad educativa relacionada con el entorno educativo en el que se estructura el PME

Necesidades de la Comunidad:

Pobreza

Desnutrición

Migración

Machismo

Alcoholismo

Deficiente infraestructura social (calles en mal estado, servicios básicos deficientes, agua, energía eléctrica)

Carencia de fuentes de trabajo

Necesidades del alumno:

Deficiente práctica de valores

Mala alimentación

Entrega de útiles escolares fuera de tiempo

Necesidades del Docente

Falta de actualización de los docentes

Manejo de estrategias de aprendizaje deficientes

La actitud del docente en el trato con los estudiantes y padres de familia.

Necesidades físicas:

Ambientes insuficientes que permitan realizar la labor docente.

Edificios escolares carentes de visión al futuro

Falta de laboratorios de computación

Mantenimiento y reparación de edificios escolares

1.2.6 Alumnos Listado de actores directos e indirectos involucrados en el entorno educativo en el que se va a desarrollar el PME

Artola Maquín, Víctor Noé

Botzoc Coy, Hellen Abigail

Caal Cacao, Emerson Armando

Caal Chén, Josué Jeremías Natanael

Caal Mejía, Jazmin Andrea

Chén pacay, Esdras Isaí

Chinchilla Morales, Alejandro Emanuel

Choc Chén, Heidy Estefany

Choc Chutan, Denilson Esduardo

Coc Chocol, Franklin Osiel

Cú Yalibat, Génesis Nohemí

Cú Yat, Damaris Abigail

Cú Yat, Karen Sofía

Hasse López, Allison Cecilia

Luc Coronado, Bernabé Isaac
Molina Macz, Zoe Valentina
Poou Picon, Kevin Emiliano
Rax Botzoc, Andrea Alejandra
Suram Gué, Erwin Leonardo Michael
Villatoro Maaz, Sharon Ariana
Padres de Familia de grado
María Elisa Maquín Chén
Lidia Morelia Coy
Carolina Caal Cacao
Ángela Beatriz Caal Chén
Claudia del Rosario Mejía
Vilma Esperanza Pacay
Estela Violeta Morales Molina
Irma Violeta Chén Cacao
Zulma Lizbeth Chutan Florián
Soila Elena Chocol Có
Amanda Maribel Yalibat Bol
Gaby Esmirna Yat Bol
Vania Elizabeth López
Eva Romelia Coronado
Kanndy Yohanna Picón
Olga Marina Botzoc Cucul
Gregoria Teresa Ché
Carmen Nohemi Gué Quej
Nancy Fabiola Maaz Feucht
Docentes del Nivel Preprimario
Profa. Sandy Suselly Ponce Yalibat
Profa. Jenny Eliseth García Delgado
Profa. Estela Violeta Morales Molina
Profa. Ana Paula Perdomo Molina

Director del Establecimiento

Prof. Romero Aníbal Quiroa Cuz

Supervisor Educativo o CTA

Licda. Mercedes Josefina Torres Gálvez de Chinchilla

Organización de Padres de Familia OPF

Presidente: Daniel Guerra de la Cruz

Secretaria: Reyna Esperanza Cú Pacay

Tesorero: Magdalena Quib Sacul

Vocal I: Marlon Jesús López Macz

Vocal II: Megly Col

Consejo de Desarrollo Comunitario COCODE de la comunidad

Presidente: Gustavo Sacul

El COCODE de la comunidad aún no se ha conformado formalmente

Autoridades Municipales

Ing. Leonel Arturo Chacón Barrios

1.2.7 Listado de actores potenciales para involucrarse en el entorno educativo en el que se va a desarrollar el PME

Tipo de actor	Intereses principales	Oportunidades	Necesidad de integración y acciones requeridas
Instituciones que impulsan la seguridad alimentaria	Bienestar de los ciudadanos.	Experiencia en la promoción.	Pueden ayudar pues tienen el conocimiento, la experiencia y los recursos.
	Capacitación.	Estructura, personal y competencias existentes.	
Servicios públicos	Bienestar del alumnado y familia.	Contacto con los habitantes.	Tienen comunicación con las autoridades.
	Posibilidades de mejorar la calidad alimenticia.	Comunicación directa con alumnos y padres de familia.	Tienen la posibilidad de organizar la ejecución del proyecto.
Usuarios y ejecutores del proyecto	Favorecer la alimentación sana de sus familias.	Dirigir el proyecto.	Disponibilidad para ejecutar el proyecto.
		Posibilidad de generar el cambio.	
		Tener el espacio para realizar el proyecto.	

Fuente: Propia

1.2.8 Análisis de fuerza de los actores directos e indirectos y potenciales

No.	Actores	Trabaja en el entorno educativo	Tiene poder político	Es un posible apoyo o amenaza	Tiene capacidad de conseguir financiamiento	Es propietario de un posible sitio de ejecución	Es un posible usuario de los productos finales.
1	Profesionales del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación			x	x	x	
2	Profesionales de la secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional			x	x		
3	Maestra de grado	X		x	x		
4	Padres de Familia			x		x	X
5	Director	X		x	x		
6	Alumnos	X		x			X

Fuente: Propia

1.3 Análisis estratégico

1.3.1. Análisis DAFO del problema identificado

En la Escuela Oficial de Párvulos anexo a Escuela Oficial Urbana Mixta “Sarbelio Morán Chinchilla” ubicada en la Comunidad Chivencorral zona 12 del Municipio de Cobán departamento de Alta Verapaz, se detectó el siguiente problema: Deficiencia en el rendimiento académico debido a la mala alimentación en estudiantes del nivel preprimario.

El método DAFO es una técnica que aborda esencialmente la capacidad prospectiva del diagnóstico social, es decir, de planteamiento de estrategias de futuro operativas a partir del análisis de la situación presente. Este método será utilizado para determinar las necesidades actuales que implican aspectos negativos para poder superarlos o encontrar posibles soluciones. Así como las

amenazas que suponen riesgos potenciales, las fortalezas resaltando los aspectos positivos y las oportunidades que deben aprovecharse para favorecer el entorno educativo. El grado seleccionado para la ejecución del proyecto es la etapa de 6 años, un grupo de estudiante que en su mayoría son de escasos recursos y reflejan deficiencia en la calidad alimenticia, pues son familias numerosas y los padres no cuentan con un ingreso económico acorde al número de integrantes de la familia.

Superar las debilidades es una de las prioridades de la técnica DAFO y no interesa tanto adular las fortalezas. Es por ello que se inicia detectando las debilidades pues son las que deben ser analizadas para ser modificadas en lo posible. Hacen referencia a las limitaciones internas, lo que significa que afectan directamente al alumnado, ya que son los aspectos negativos del contexto educativo. Y las amenazas también deben tener prioridad pues suponen riesgos potenciales y que debieran prevenirse, aunque estos dependan de circunstancias externas, también pueden recaer sobre el alumno si no se les atiende.

Un análisis DAFO implica el mismo proceso básico de enumerar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que un análisis FODA, pero con un análisis DAFO las debilidades y amenazas se examinan en primer lugar, y las fortalezas y oportunidades son examinadas, por último. El por qué DAFO prioriza las debilidades, pues en este caso que lo que se pretende es mejorar la calidad educativa para brindarle al estudiante un ambiente digno y cómodo para facilitar el aprendizaje, inicialmente partimos de la detección de las debilidades, que es lo que debe atenderse inicialmente. Los demás aspectos complementan la información.

La técnica DAFO nos ayuda a analizar la realidad y poder tomar decisiones a partir de ella, esta representa un buen punto de partida para el diseño de un proyecto de mejoramiento educativo es por eso que a partir de su detección y elaboración se procede a analizar y a priorizar que debilidad es la que afecta más a los estudiantes y por ende su proceso de aprendizaje. Pues el proyecto de mejoramiento como su nombre lo indica pretende mejorar una de las debilidades que se reflejaron en el DAFO.

1.3.2 Matriz DAFO

Matriz DAFO

FACTORES INTERNOS			
FACTORES POSITIVOS	Fortalezas 1. Buena comunicación con padres de familia. 2. Empatía con los alumnos. 3. Buena formación académica. 4. Entusiasmo por hacer un cambio. 5. Disponibilidad de tiempo del docente 6. Apoyo del personal docente y administrativo. 7. Espacio y recursos para las charlas. 8. Disponibilidad de padres de familia. 9. Compromiso del personal con la institución. 10. Contamos con programas educativos.	Debilidades 1. Débil participación comunitaria 2. Carencia de recursos para ejecutar el proyecto. 3. Requiere de tiempo extra tanto de los padres de familia como del docente. 4. La alimentación de los niños no cumple con requerimientos nutricionales. 5. Dificultades en la logística del proyecto 6. Insuficiencia de personal para apoyar el proyecto 7. Carencia de espacios adecuados para el huerto. 8. Poca información sobre alimentación saludable. 9. Estudiantes desmotivados en relación al proyecto. 10. Deficiente proyección de la escuela a la comunidad.	FACTORES NEGATIVOS
	Oportunidades 1. Apoyo de las autoridades de la comunidad. 2. Instituciones que velan por la seguridad alimentaria y nutricional. 3. Padres de familia colaboradores 4. Docentes dispuestos y colaboradores 5. Proyectar la escuela hacia la comunidad. 6. Motivación para los alumnos 7. Innovación de proyectos 8. Atención especializada por parte de las instituciones 9. Comercializar sus productos. 10. Aplicabilidad de conocimientos	Amenazas 1. Familias numerosas 2. Poca información y educación en nutrición a la población 3. Conflictos familiares en relación a las tierras. 4. Carencia de recursos económicos. 5. Poco interés de padres de familia. 6. Las personas están acostumbradas a recibir beneficios sin hacer nada. 7. Lluvias e inundaciones pueden afectar el proyecto. 8. Poco seguimiento del proyecto por parte de las instituciones de apoyo. 9. Deterioro del huerto por falta de cuidados 10. Ausencia de apoyo.	
FACTORES EXTERNOS			

Fuente: Propia

1.3.3 Técnica del MINI-MAX

Es una técnica estratégica muy útil para identificar estrategias que marquen el camino, ya que nos permite identificar líneas de acción estratégica y posibles proyectos. Su función es relacionar cada uno de los aspectos de la matriz DAFO todo con el fin de que por medio de la vinculación de cada uno de estos criterios se busque dar respuesta o solución a determinada problemática existente. Permite vincular cada cuadrante de la matriz F.O.D.A., se procede a evaluar cada cruce teniendo como referente las exigencias del entorno externo en que se desarrolla el problema (oportunidades y amenazas y su relación con la realidad dentro del área de proyección (fortalezas y debilidades).

La aplicación de esta técnica consiste en relacionar las fortalezas con las oportunidades, las debilidades con las oportunidades, las fortalezas con las amenazas y las debilidades con las amenazas o, dicho de otra manera, vincular cada cuadrante de la matriz DAFO. Después se procede a evaluar cada cruce teniendo como referente las exigencias del entorno externo en que se desarrolla el problema (oportunidades y amenazas y su relación con la realidad dentro del entorno educativo (fortalezas y debilidades) permite la definición de las estrategias o líneas de acción que permitan resolver el problema seleccionado en el Análisis situacional.

También es muy importante mencionar la utilidad de la técnica MINNI-MAX en los proyectos de Mejoramiento Educativo, al realizar las vinculaciones de cada uno de los aspectos de la matriz DAFO estamos identificando las estrategias, las líneas de acción estratégica y posibles proyectos. Habiendo ya analizado todas las combinaciones de los aspectos tendremos más claro hacia dónde va dirigido el proyecto, que factores deben tener prioridad, todo con el objetivo de dar respuesta a una problemática existente y que afecta directamente la calidad educativa de los estudiantes.

1.3.4 Vinculaciones estratégicas y líneas de acción estratégica

Una vinculación estratégica nos muestra el análisis estratégico de cada una de las vinculaciones realizadas en la técnica del MINIMAX, en la primera vinculación se analizan las fortalezas con las oportunidades, en la segunda se vinculan las fortalezas con las amenazas, luego las fortalezas con debilidades, así también se vinculan las fortalezas con las oportunidades y por último se relacionan o vinculan las debilidades con las amenazas cabe mencionar que de estas vinculaciones se determinan las líneas de acción que luego darán lugar a los posibles proyectos a ejecutarse para contribuir a la solución del problema central identificado.

Una planificación estratégica es una herramienta que permite a las organizaciones prepararse para enfrentar las situaciones que se presentan en el futuro, además ayuda a orientar sus esfuerzos hacia metas realistas de desempeño. Permite conocer y aplicar los elementos que intervienen en el proceso. Se puede decir que una planificación estratégica es necesaria en el campo educativo ya que nos va a servir para orientar la acción pedagógica en cualquier escenario educativo, también sirve para organizar el trabajo diario en base a un diagnóstico y no improvisar, así como tener claro lo que se va hacer, por qué y cómo se va hacer para lograr la mejor utilización del tiempo.

Las líneas de acción se conciben como estrategias de orientación y organización de diferentes actividades relacionadas con un campo de acción, de tal forma que se pueda garantizar la integración, articulación y continuidad de esfuerzos, de manera ordenada, coherente y sistemática. Las líneas estratégicas son la concreción de los objetivos de desarrollo y son la transformación de los factores claves detectados en el diagnóstico. Ninguna línea estratégica tiene mayor importancia que otra, y los objetivos y resultados a alcanzar en una de ellas tienen efectos e impactos sobre las otras.

Para realizar las vinculaciones estratégicas se requiere utilizar de la técnica MINIMAX, de ahí deben salir las vinculaciones y en su defecto las líneas estratégicas.

1.3.5 Identificando posibles proyectos

Línea de Acción Estratégica:

Promover una cultura de mejoramiento del entorno educativo y familiar, generando condiciones saludables, con el apoyo de padres de familia quienes están con toda la disponibilidad y deseos de colaboración ya que se cuenta con buena comunicación que se constituye en motivación para los alumnos. Y de instituciones que velan por la seguridad alimentaria y nutricional.

Proyectos

La capacitación de padres de familia en cuanto a la seguridad alimentaria y nutricional.

Aplicación de estrategias innovadoras para promover una alimentación saludable.

Una educación integral orientada en la importancia de la alimentación saludable.

Charlas para padres de familia de instituciones encargadas de la salud y la alimentación.

Orientar a padres de familia a cerca de la alimentación adecuada para los niños en etapa de crecimiento.

Línea de Acción Estratégica:

Promover la calidad educativa mediante la implementación de programas de innovación metodológica, que garanticen estrategias eficaces para mejorar el aprendizaje en el aula. Con el compromiso del personal docente quienes conjuntamente con el director, se logrará realizar cambios y se podrá contar con el apoyo de otras instituciones logrando con ello que los padres de familia cuenten con toda la información.

Proyectos

Promover la actualización docente para lograr un aprendizaje significativo del alumno en el aula.

Motivar una educación involucrando a padres de familia en el proceso educativo.

Favorecer el aprendizaje y la atención de los estudiantes en el aula, promoviendo una alimentación adecuada.

Contar con el apoyo del Director y personal docente en cuanto a la gestión con el fin de lograr aportes de la comunidad.

Fomentar en padres de familia el deseo por aprender nuevos conocimientos.

Línea de Acción Estratégica:

Consolidar la participación y comunicación con padres de familia a través de la implementación de programas en favor de la alimentación sana, a partir de las buenas prácticas y experiencias validadas en otras instituciones y comunidades, así como fortalecer las ya existentes. Para contrarrestar la poca información que tienen los padres sobre alimentación saludable y garantizar la proyección de la escuela a la comunidad.

Proyectos

Práctica de hábitos alimenticios a través de la motivación del docente en el aula.

Capacitación a padres de familia a través de reuniones y eventos especiales.

La participación de los padres de familia en eventos especiales para despertar el interés en el niño en su formación educativa.

Involucrar a padres de familia en las capacitaciones sobre la preparación de platillos saludables.

Demostración de la preparación de loncheras saludables a cargo de personas conocedoras.

Línea de Acción Estratégica:

Promover la creación de espacios dignos y saludables para el aprendizaje, a partir de la identificación de necesidades y riesgos. Para fortalecerlas con estrategias innovadoras.

Proyectos

Gestión del docente en la obtención de recursos que contribuyan a generar cambios positivos en el niño.

Organización de madres de familia para realizar prácticas de cocina, en donde se compartan recetas de platillos con hortalizas y vegetales de la comunidad.

Creación de huertos familiares involucrando a los niños para que se sientan motivados en cuanto al consumo de los productos cosechados por ellos mismos.

Crear espacios para compartir experiencias respecto a la experiencia adquirida en los huertos y las charlas sobre alimentación saludable.

Compartir los conocimientos adquiridos en la elaboración de loncheras saludables

con madres y padres de familia de otros grados.

Línea de Acción Estratégica:

Promover la participación comunitaria y de padres de familia a través de reuniones y eventos especiales para despertar el interés por mejorar la alimentación sana por medio de la creación de huertos familiares; y promover en los alumnos la motivación y el hábito de la buena alimentación, con el empoderamiento del maestro por la mejora continua.

Proyectos

Aprovechar la influencia de los medios de comunicación para promover el consumo de alimentos saludables, a través de la experiencia de los padres de familia.

Programar reuniones periódicas de padres de familia para mantenerlos actualizados en el tema de alimentación sana.

Promover la motivación de los estudiantes creando espacios para que ellos cuenten sus experiencias con la creación de los huertos en sus casas.

Agendar visitas a los domicilios para verificar la efectividad de los huertos familiares.

Creación de concursos de preparación de platillos creativos, empleando los productos cosechados en casa.

1.3.6 Selección del proyecto a diseñar

Promover una alimentación saludable para mejorar el rendimiento escolar

El proyecto de mejoramiento educativo se realizará en la Escuela Oficial de Párvulos anexo a la Escuela Oficial Urbana Mixta “Sarbelio Morán Chinchilla” ubicada en la Comunidad Chivencorral zona 12 de Cobán Alta Verapaz, en el Nivel preprimario, el proyecto consiste en promover la implementación de huertos escolares pedagógicos como herramienta de aprendizaje con la posibilidad de complementar la alimentación sana de los estudiantes.

La oficina de Nutrición del área de Salud de Alta Verapaz y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA son las instituciones encargadas de impartir charlas a los estudiantes, madres de familia y padres de familia en cuanto

a la alimentación adecuada para niños en etapa de crecimiento, preparación de alimentos y elaboración de huertos escolares pedagógicos y familiares. Considerando que un niño sano y bien alimentado responderá más efectivamente al proceso educativo y favorecerá de esta manera su aprendizaje y permanencia en la escuela.

1.4 Diseño del proyecto

1.4.1. Título del Proyecto de Mejoramiento Educativo

Promover una alimentación saludable para mejorar el rendimiento escolar.

1.4.2. Descripción del Proyecto

En el entorno educativo de los estudiantes del nivel preprimario de la Escuela Oficial de Párvulos anexo a Escuela Oficial Urbana Mixta Sarbelio Morán Chinchilla ubicada en la Comunidad Chivencorral zona 12 del Municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz, es evidente el bajo rendimiento escolar por alimentación inadecuada. La alimentación para niños en etapa de crecimiento debe satisfacer las necesidades de dieta teniendo en cuenta la edad, condición de vida y salud.

Los indicadores educativos de la institución reflejan una disminución representativa en relación a la cantidad de estudiantes inscritos en el año 2016 y el 2020 respectivamente. La diferencia es aproximadamente un 20% de niños que no han sido inscrito en el presente ciclo escolar, puede ser por muchas causas, entre algunas podemos mencionar; pobreza, familias numerosas, residencias lejanas, poca información de nivel preprimario.

El presente proyecto tiene como finalidad promover la implementación de huertos escolares pedagógicos como herramienta de aprendizaje con la posibilidad de complementar y mejorar la alimentación. Así mismo involucrar a padres y madres de familia en capacitaciones, charlas y talleres a cargo de instituciones que apoyan la seguridad alimentaria y nutricional. El problema que se pretende resolver es el bajo rendimiento escolar por inadecuada alimentación.

Las debilidades que fueron identificadas de dicho problema son; débil participación comunitaria, carencia de recursos para ejecutar el proyecto, requiere de tiempo extra tanto de los padres de familia como del docente, la alimentación de los niños no cumple con requerimientos nutricionales, dificultades en la logística del proyecto, insuficiencia de personal para apoyar el proyecto, carencia de espacios adecuados para el huerto, poca información sobre alimentación saludable, estudiantes desmotivados en relación al proyecto y deficiente proyección de la escuela a la comunidad. Sin duda alguna estas debilidades inciden y originan el problema priorizado.

Se identificaron amenazas entre las que se pueden mencionar familias numerosas, poca información y educación en nutrición a la población, conflictos familiares en relación a las tierras, carencia de recursos económicos, poco interés de padres de familia, las personas están acostumbradas a recibir beneficios sin hacer nada, lluvias e inundaciones pueden afectar el proyecto, poco seguimiento del proyecto por parte de las instituciones de apoyo, deterioro del huerto por falta de cuidados y ausencia de apoyo, estos factores detectados pueden afectar la deficiencia en el comportamiento de los estudiantes debido a la alimentación inadecuada en su mayoría de casos por desconocimiento. Así mismo se identificaron fortalezas, como; buena comunicación con padres de familia, empatía con los alumnos, buena formación académica, entusiasmo por hacer un cambio, disponibilidad de tiempo del docente, apoyo del personal docente y administrativo, espacio y recursos para las charlas, disponibilidad de padres de familia, compromiso del personal con la institución y contamos con programas educativos, el proyecto de mejoramiento educativo a implementar se fortalece debido a los indicado con anterioridad.

Además de las fortalezas mencionadas, también se identificaron las oportunidades de poder generar cambios en la gestión del centro educativo; apoyo de las autoridades de la comunidad, instituciones que velan por la seguridad alimentaria y nutricional, padres de familia colaboradores, docentes dispuestos y colaboradores, proyectar la escuela hacia la comunidad, motivación para los alumnos, innovación de proyectos, atención especializada por parte de las

instituciones, comercializar sus productos y la aplicabilidad de conocimientos.

Se continuó con el análisis estratégico haciendo uso de la técnica MINI MAX; en la vinculación de fortalezas y oportunidades se logró detectar la buena comunicación con padres de familia, padres de familia colaboradores, disponibilidad de padres de familia, motivación para los alumnos, contamos con programas educativos e innovación de proyectos. La línea de acción estratégica que se identifica como prioritaria es promover una cultura de mejoramiento del entorno educativo y familiar, generando condiciones saludables, con el apoyo de padres de familia y de instituciones que velan por la seguridad alimentaria y nutricional.

El Proyecto de Mejoramiento Educativo seleccionado para eliminar o minimizar el problema identificado es: “Promover una alimentación saludable para mejorar el rendimiento escolar”; se llevará a cabo en la Escuela Oficial de Párvulos anexo a la Escuela Oficial Urbana Mixta “Sarbelio Morán Chinchilla” de la comunidad Chivencorral, Cobán Ata Verapaz.

1.4.3. Concepto

La seguridad alimentaria nutricional se define como el derecho a tener acceso físico, económico y social, oportuno y permanente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa, sin discriminación de raza, etnia, color, género, idioma, edad, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.

El rendimiento escolar debe tenerse muy claro que éste no es un sinónimo de capacidad intelectual, aptitudes o competencias, éste va más allá de ello, en el cual están involucrado diversos factores que van a influir en el rendimiento ya sea de forma negativa o positiva, es así como podemos decir que el Rendimiento escolar es el producto del proceso de enseñanza-aprendizaje, en el cual no se pretende ver cuánto el alumno ha memorizado acerca de algún tema en concreto, sino de aquellos conocimientos aprendidos en dicho proceso y como los va

incorporando a su conducta el estudiante.

1.4.4. Objetivos

A. Objetivo general

Promover la implementación de huertos escolares pedagógicos como herramienta de aprendizaje con la posibilidad de complementar la alimentación saludable.

B. Objetivos específicos

Favorecer el aprendizaje significativo en los estudiantes.

Promover hábitos alimenticios saludables.

Involucrar a padres y madres de familia en el proceso.

Diseñar un plan de capacitaciones con padres de familia.

Integración de contenidos del área de destrezas de aprendizaje con los huertos escolares.

Mejorar el rendimiento escolar.

1.4.5 Justificación

El presente Proyecto de Mejoramiento Educativo consiste en “Promover una alimentación saludable para mejorar el rendimiento escolar”, el cual pretende contrarrestar el problema de bajo rendimiento escolar por inadecuada alimentación en estudiantes del Nivel Preprimario de la Escuela Oficial de Párvulos anexo a la Escuela Oficial Urbana Mixta “Sarbelio Morán Chinchilla” comunidad Chivencorral zona 12 del municipio de Cobán Alta Verapaz, como una necesidad de motivación principal. Se ha evidenciado, que el bajo rendimiento académico tiene una estrecha relación con la deficiente alimentación en casa, en la mayoría de los casos por desconocimiento y por la pobreza, ya que no cuentan con los recursos suficientes para comprar los alimentos necesarios para garantizar una alimentación adecuada. Por lo que una de las propuestas es fomentar la producción sostenible de alimentos sanos y nutritivos a través de la creación de huertos familiares. Complementando con los huertos escolares para que los estudiantes se interesen y repliquen lo aprendido en casa.

A raíz de esta necesidad, este proyecto se justifica desde los procesos que deben

ser mejorados, el fortalecimiento de los buenos hábitos y su aplicabilidad. Se percibió una necesidad real que representa la posibilidad de ubicar y transformar el cambio en los estudiantes, pues el bajo rendimiento escolar afecta el proceso de enseñanza aprendizaje.

Este proyecto de mejoramiento se hace para brindar una solución aplicada a la implementación de fomentar buenos hábitos alimenticios y lograr un aprendizaje significativo en los estudiantes. Todo esto debidamente planteado en un cronograma de ejecución, implementación y estado de mejoramiento continuo. Aunque se presentan dificultades como poco apoyo de padres de familia, los logros y fines que se pretenden alcanzar son: promover la implementación de huertos escolares pedagógicos como herramienta de aprendizaje con la posibilidad de complementar la alimentación saludable, favorecer el aprendizaje significativo en los estudiantes, promover hábitos alimenticios saludables, involucrar a padres y madres de familia en el proceso, diseñar un plan de capacitaciones con padres de familia, integración de contenidos del área de destrezas de aprendizaje con los huertos escolares y mejorar el rendimiento escolar.

Este proyecto contribuye para que la institución mejore las condiciones de aprendizaje de los estudiantes, que evidencie acciones significativas en la salud alimentaria, que defina estrategias y políticas coherentes a los hábitos alimenticios, y además brinde una proyección a la comunidad.

Según el DAFO realizado se tiene la oportunidad de minimizar las debilidades y amenazas aprovechando las fortalezas y oportunidades, pues este proyecto va dirigido directamente a la comunidad educativa, docentes, padres de familia y estudiantes con el apoyo de otras instituciones.

Este proyecto contribuye a generar nuevos conocimientos, a ejecutar acciones tendientes a mejorar el estado nutricional y desarrollo académico de los estudiantes, los cambios serán significativos pues se pretende aplicarlos y adaptarlos a los contenidos del proceso educativo. Se integrarán las áreas de aprendizaje para fortalecer los conocimientos y prácticas de estrategias innovadoras.

1.4.6 Plan de actividades

Título del Proyecto: “Alimentación saludable para mejorar el rendimiento escolar”

FASE INICIAL					
No.	ACTIVIDAD	TAREAS	SUB TAREAS	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
1	Presentación del proyecto al Director de la escuela	Solicitud al director Entrevista previa	-Elaboración escrita de la solicitud -Entrevista previa	Primera semana junio	Maestro estudiante PADEP
2	Reunión con padres de familia	Convocar a los padres de familia	-Invitación escrita a padres de familia a una reunión para informar y concientizarlos de la importancia del proyecto	Segunda Semana junio	Maestro estudiante PADEP
3	Socializar con las docentes del nivel preprimario la puesta en marcha del proyecto	Convocar a los docentes de la escuela	-Presentación del plan de actividades a los docentes	Segunda semana Junio	Maestro estudiante PADEP
4	Reunión con la OPF (organización de padres de Familia) para informar sobre el proyecto.	Convocar a la OPF	-Presentación de los beneficios del Proyecto de Mejoramiento Educativo.	Segunda semana Junio	Maestro docente PADEP Director de la Escuela.
5	Solicitud a las instituciones de apoyo, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA.	Solicitud para las instituciones	- Elaboración escrita de la solicitud. - Entrevista previa	Tercera y Cuarta semana junio	Maestro docente PADEP
FASE DE PLANIFICACIÓN					
No.	ACTIVIDAD	TAREAS	SUB TAREAS	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Presentación del Proyecto de Mejoramiento Educativo con un acto cívico cultural, resaltado la importancia de la creación de huertos escolares pedagógicos, ante la Comunidad	Solicitar la autorización del director y la invitación respectiva para cada uno de los docentes del establecimiento.	- Elaboración de solicitud e invitaciones para los docentes de la escuela - Entrega de solicitud y la autorización respectiva. - Entrega de invitaciones a docentes padres de familia y autoridades comunitarias.	Primera semana de julio	Maestro estudiante PADEP Director

	Educativa de la Escuela.		- Elaboración de agenda de actividades - Ensayos de actos		
2	Taller sobre La Alimentación saludable y la Creación de huertos familiares a los padres de familia, Director y OPF	Organización del taller para padre de familia y autoridades del establecimiento.	- Elaboración de solicitudes - Entrevistas	Primera semana de julio	Maestro estudiante PADEP
3	Capacitación sobre la incorporación del componente pedagógico al proyecto a los docentes de la escuela.	Organización de capacitación	- Elaboración de solicitudes - Entrevistas	Primera semana de julio	Maestro estudiante PADEP
4	Conformación de un Comité Escolar para velar por el cumplimiento del Proyecto de mejoramiento en favor de mejorar el aprendizaje a través de los buenos hábitos alimenticios.	Organización del Comité Escolar con la participación de docentes y padres de familia	- Elaboración de solicitudes - Entrevistas	Segunda semana de julio	Maestro estudiante PADEP Padres de Familia. Docentes.
5	Gestión Educativa para solicitar Charlas motivacionales y adquisición de material educativo para la implementación del PME en cuanto a promover una alimentación saludable, con instituciones del municipio o departamento.	Solicitud para charlas con alumnos y materiales Educativos.	- Elaboración de solicitudes - Distribución de solicitudes	Segunda semana de julio	Maestro estudiante PADEP
6	Diseñar y construir un Rotulo para colocarlo en un lugar estratégico de la Escuela en donde se tenga una leyenda con el Nombre del PME.	Solicitar al director el permiso respectivo para colocar dicho rotulo. Colocación de dicho Rotulo con el	- Elaboración de solicitud dirigida al director. - Entrevistas - Compra de materiales para el rotulo. - Colocación del Rotulo.	Tercera Semana Julio.	Maestro estudiante PADEP

		nombre del PME.			
FASE DE EJECUCIÓN					
No.	ACTIVIDAD	TAREAS	SUB TAREAS	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Presentación del proyecto a los estudiantes del grado.	Presentación previa del acto	Elaboración de material. Motivación	Tercera Semana Julio.	Maestro estudiante PADEP
2	Hacer una cartelera educativa para orientar a los demás grados a cerca del proyecto de mejoramiento.	Elaboración de cartelera educativa	Diseño de los carteles Selección de temas Elaboración de las Carteleras.	Cuarta Semana Julio.	Maestro estudiante PADEP
3	Monitoreo en el domicilio de los estudiantes para verificar los huertos familiares.	Visita a los domicilios. Verificar el cumplimiento de la creación de los huertos familiares.	Previa autorización de padres de familia para asistir a su domicilio. Organizar horarios para las visitas.	Primera semana de agosto	Maestro docente PADEP Padres de familia
4	Demostración de la preparación de alimentos para padres de familia a cargo de Personal del MAGA	Solicitud para el MAGA Invitación a padres de familia	Elaborar solicitud Elaborar invitación a padres de familia Preparar el espacio para la práctica de cocina.	Primera semana de agosto	Maestro docente PADEP Representantes del MAGA
5	Reunión para compartir las experiencias obtenidas con los huertos familiares.	Invitaciones para padres de familia. Preparar el espacio para la reunión.	Elaborar las invitaciones. Ambientar el espacio.	Segunda semana de agosto	Maestro estudiante PADEP Padres de familia
6	Elaboración de los huertos escolares pedagógicos.	Solicitud al Director Buscar el espacio adecuado Notificar a los padres del procedimiento. Preparar las semillas que se utilizarán.	Elaborar solicitud al Director. Elaborar nota para padres de familia. Iniciar con la preparación del espacio para el huerto.	Segunda semana de agosto	Maestro estudiante PADEP
7	Charlas motivacionales para estudiantes a cerca de la importancia de la alimentación saludable.	Preparación del material y espacio para la charla.	Ambientación del espacio para la charla. Preparar el material pertinente	Tercera semana de agosto.	Maestro estudiante PADEP
8	Festival de platillos	Notificación a	Elaboración de las notas para	Cuarta semana de	Maestro estudiante

	saludables.	padres de familia. Preparación del espacio para la exhibición.	padres de familia. Exhibición de platillos saludables.	agosto	PADEP Padres de familia
9	Verificar talla y peso de los estudiantes pre y post al proyecto.	Solicitud a personal de enfermería para dicho proceso.	Elaboración de solicitud para personal de enfermería. Informar a padres de familia del procedimiento.	Primera semana de septiembre	Estudiante maestro PADEP Personal de enfermería
10	Recorrido por el huerto escolar para verificar los avances.	Informar a los estudiantes para que lleguen con vestuario adecuado.	Elaboración de nota para padres de familia informando lo que haremos.	Segunda semana de septiembre	Estudiante maestro PADEP
11	Organización previa a la presentación final del Proyecto.	Reunión previa al acto de clausura. Invitación a padres de familia.	Elaboración de invitaciones a padres de familia. Explicación de cómo será la presentación final.	Tercera semana de octubre	Estudiante maestro PADEP Docentes Padres de familia
12	Acto de presentación de resultados y sostenibilidad del PME.	-Solicitud al director -Entrevista previa - Convocar a los padres de familia, docentes, autoridades, invitados especiales. -Presentación de resultados.	- Elaboración escrita de la solicitud - Entrevista previa - Invitación escrita al director, docentes, padres de familia, autoridades e invitados especiales para informar sobre resultados y concientizarlos para la sostenibilidad del proyecto	Cuarta semana de octubre	Estudiante maestro PADEP Docentes. Director

1.4.7 Cronograma de actividades y plazos

Tiempo Actividad	SEMANAS																			
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°	15°	16°	17°	18°	19°	20°
FASE INICIAL	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
1. Presentación del proyecto al director de la escuela																				
2. Reunión con padres de familia																				
3. Socializar a los docentes la puesta en marcha del proyecto																				
4. Reunión con la OPF																				
5. Solicitud a las instituciones de apoyo, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA.																				
FASE PLANIFICACION																				
1. Presentación del Proyecto de Mejoramiento Educativo con un acto cívico cultural, resaltado la importancia de la creación de huertos escolares pedagógicos, ante																				

la Comunidad Educativa de la Escuela																				
2. Taller sobre La Alimentación saludable y la Creación de huertos familiares a los padres de familia, Director y OPF																				
3. Capacitación sobre la incorporación del componente pedagógico al proyecto a los docentes de la escuela																				
4. Conformación de un Comité Escolar para velar por el cumplimiento del Proyecto de mejoramiento en favor de mejorar el aprendizaje a través de los buenos hábitos alimenticios.																				
5. Gestión Educativa para solicitar Charlas motivacionales y adquisición de material educativo para la implementación del PME en cuanto																				

a promover una alimentación saludable, con instituciones del municipio o departamento.																				
6. Diseñar y construir un Rotulo para colocarlo en un lugar estratégico de la Escuela en donde se tenga una leyenda con el Nombre del PME.																				
FASE EJECUCIÓN																				
1. Presentación del proyecto a los estudiantes del grado.																				
2. Hacer una cartelera educativa para orientar a los demás grados a cerca del proyecto de mejoramiento.																				
3. Monitoreo en el domicilio de los estudiantes para verificar los huertos familiares.																				
4. Demostración de la preparación de alimentos para padres de familia a cargo de Personal del MAGA																				
5. Reunión para compartir las experiencias																				

obtenidas con los huertos familiares.																				
6. Elaboración de los huertos escolares pedagógicos.																				
7. Charlas motivacionales para estudiantes a cerca de la importancia de la alimentación saludable.																				
8. Festival de platillos saludables.																				
9. Verificar talla y peso de los estudiantes pre y post al proyecto.																				
10. Recorrido por el huerto escolar para verificar los avances.																				
11. Organización previa a la presentación final del Proyecto.																				

1.4.8 Fase de monitoreo y evaluación

a) Diferencias y similitudes

Descripción	Monitoreo	Evaluación
Objetivos que persiguen	Dar información sobre el cumplimiento de la planificación operativa, para hacer correcciones.	Determinar los logros del proyecto y compararlos con los que este había propuesto.
Aspectos que consideran	Cumplimiento de actividades y tareas. Logros de las metas que estas se propusieron. Uso de recursos	Cumplimiento de toda la jerarquía de objetivos en términos de pertinencia. Eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad
Frecuencia sugerida	Mensual	Mensual y final
Fuentes	Informes producidos por el equipo del proyecto. Listado de alumnos o participantes.)	Informes de monitoreo seguimiento de los indicadores, información externa.
Responsables	Equipo del Proyecto	Equipo del proyecto y/o especialistas, a veces destinatarios.

b) Fase de monitoreo y evaluación

No.	Actividad	Tareas	Subtareas	Cronograma	Responsables
1	Verificar cumplimiento de actividades	Consultar la planificación del proyecto	Entrevista con actores. Fotografías	2 de junio al 31 de octubre 2020	Maestro PADEP/D
2	Verificar los recursos del proyecto	Consultar la planificación del proyecto.	Entrevista con actores. Fotografías	1 de junio al 30 de octubre 2020	Maestro PADEP/D
3	Monitoreo situacional de logros de los indicadores del proyecto	Elaborar un listado de indicadores que se desea cambiar	Plantear una matriz de resultados de monitoreo y evaluación del PME	1 de junio al 30 de octubre de 2020	Maestro PADEP/D
4	Organizar un equipo para resolver problemas del PME	Convocar a director y padres de familia	Confirmar la comisión de resolución de problemas del PME	Del 15 al 20 de junio de 2020	Maestro PADEP/D

c) Matriz de resultados del monitoreo y la evaluación del PME

No.	Indicadores	Monitoreo	Evaluación	Impacto
1	Padres de familia cuentan con poca información sobre Alimentación saludable	Charlas periódicas a cargo de Instituciones encargadas de velar por la Alimentación saludable.	Verificar los conocimientos aprendidos en la elaboración de su huerto y la preparación de platillos saludables.	Se observa el impacto a través de fotografías y videos que envían de los avances del huerto y sus alimentos.
2	Estudiantes no cuentan con conocimientos de siembra	Demostración y prácticas en huertos escolares	Se evalúa el proceso a través de fotografías de la elaboración de sus huertos y los cuidados necesarios para garantizar su avance.	Los padres de familia comparten las experiencias de sus hijos en relación al cuidado necesario de su huerto.
3	Un 75% de madres de familia no preparan platillos que cubran los complementos alimenticios necesarios	Talleres de prácticas de cocina programadas periódicamente.	La asistencia de madres de familia al taller sobre elaboración de platillos mostrará el interés por parte de ellas.	A través de la réplica en casa, de lo aprendido en los talleres programados.
4	Un 90% de padres de familia no cuentan con un huerto familiar	Creación de huertos familiares a cargo de personal del MAGA	Se evalúa el proceso de la elaboración de huertos familiares por medio de fotografías que envían.	Escuchar comentarios de los padres de familia a cerca de su experiencia en la elaboración de los huertos.
5	Estudiantes cuentan con poca información sobre hábitos alimenticios	Talleres especiales programados un día a la semana	Los niños y niñas deben poner en práctica lo aprendido en los talleres y enviar fotografías que evidencian su proceso.	La satisfacción que representa para los niños ver los resultados de su huerto, gracias a sus cuidados.
6	Un 80% de los docentes no promueve el consumo de alimentos saludables	Charlas y prácticas constantes respecto al tema	Verificar que los docentes transmitan la información a sus alumnos de clase.	Solicitar un reporte de los niños y niñas de otras aulas que se unieron a este proyecto.

1.4.9 Criterios e instrumentos de monitoreo y evaluación

a) Elementos del plan de monitoreo

Plan o enunciado

Esquema de indicadores

Esquema de metas durante el periodo

EL proceso de monitoreo es cíclico

Captación de datos

Decisión

Implementación

b) Evaluación

Indicador de resultados

Indicador de impacto

c) Recogida de datos

Observación directa

Entrevista

Reuniones con padres de familia

Fotografías

Videos

Lista de cotejo de participantes

Grabaciones

Conocimientos

1.4.10 Presupuesto del proyecto

a) Recursos materiales

No.	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Hojas bond	3000	0.10	Q. 300.00
2	Impresiones	600	1.00	600.00
3	Folder	35	1.50	52.50
4	Papel bond	20	2.00	40.00
5	Hojas de colores	100	0.25	25.00
6	Sellador	3	10.00	30.00
7	Silicón	2	25.00	50.00
8	Tijera	1	30.00	30.00
9	Bocina	1	350.00	350.00
10	Marcadores	10	3.00	30.00
11	Cañonera	1	1,000.00	1,000.00
12	Semillas	20	5.00	100.00
13	Papel arcoíris	20	1.50	45.00
14	Vegetales y hortalizas	20	5.00	100.00
15	Micrófono	1	150.00	150.00
16	USB	1	100.00	100.00
17	Mantas vinílicas	4	100.00	400.00
18	Tostadas	300	50.00	150.00
19	Refrescos	100	2.00	200.00
		1,539	TOTAL	Q.3,752.50

b) Recursos humanos

No.	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Profesora de grado	1	Q. 5,400.00	Q. 27,000.00
2	Alumnos	20	4.00 c/u	400.00
3	Director	1	6,100.00	30,500.00
			TOTAL	Q 57,900.00

c) Recursos institucionales

No.	Recursos Institucionales	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	El aula	1	Q.30,000.00	Q.30,000.00
2	Personal del MAGA	4	300.00 c/u	1,200.00
3	Personal de Nutrición del Área de Salud de Alta Verapaz.	2	500.00 c/u	1,000.00
			TOTAL	Q 32,300.00

d) Resumen de recursos materiales, humanos, institucionales.

No.	Tipo de Recurso	Cantidad	Precio unitario	Precio total
a	Recursos materiales	1,539	Q. 2.44	Q. 3,752.50
b	Recursos humanos	22	Q. 2,631.82	Q 57,900.00
c	Recursos Institucionales	7	Q. 4, 614.28	Q 32,300.00
			TOTAL	Q.93,952.50

CAPÍTULO II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Marco organizacional

2.1.1. Comunidad

Una comunidad es un grupo de personas que viven en un mismo espacio territorial, se le asigna un nombre a esa comunidad y muchas veces están organizados con una directiva que se encarga de dirigir actividades en bien de la comunidad. Héctor Arias (2003) menciona la de F. Violich, según la cual la comunidad es un “grupo de personas que viven en un área geográficamente específica y cuyos miembros comparten actividades e intereses comunes, donde pueden o no cooperar formal e informalmente para la solución de los problemas colectivos” (p. 28) Se trata de aquellas comunidades donde la reunión e interacción de los sujetos se producen en virtud de que comparten un ámbito geográfico y residencial compartido. Con este término suele referirse a las unidades más pequeñas como las comunidades de vecinos, pero también se puede usar en su sentido macro para referir a la comunidad nacional que comparte un territorio geopolítico.

2.1.2. Organización Comunitaria

Según Benavidez (2008); la organización comunitaria:

La organización es la estructura que se da a un grupo de personas para funcionar de acuerdo a un método y a un objetivo común. Cuando varias personas deciden organizarse lo hacen porque tienen intereses o problemas comunes que les exigen su unión para poder enfrentarlos. (p.10)

Regularmente las comunidades están organizadas con una directiva que comprende un presidente, un secretario y un tesorero que se encargan de dirigir y organizar reuniones y actividades en beneficio de los habitantes y mejoras del territorio que comprende la comunidad.

2.1.3. Desintegración Familiar

García (2010) concibe la desintegración familiar como “La desintegración familiar debe entenderse, no como la separación y/o el divorcio, sino que es la descomposición de las relaciones entre miembros de una familia, originando conflictos, disputas y otras” En una desintegración familiar se ponen muchas cosas en juegos o riesgo, tales como la estabilidad emocional de las personas involucradas, principalmente si hay hijos de por medio, factores económicos, y aspectos en cuestión de bienes y propiedades si las hubieren. La desintegración familiar puede ser a causa de los siguientes factores: Migración a otra ciudad u otro país, abandono del hogar por parte de la madre o el padre de familia, problemas con los suegros, alcoholismo o drogadicción, infidelidades, situación económica (pobreza)

2.1.4. Tipos de familia

Gómez (2006) en su informe refiere.

El concepto de familia, cuyos elementos son biológicos, psicológicos y culturales, define un grupo social irreducible a los otros grupos: su formación, su estructura, sus dimensiones, sus condiciones de vida y sus necesidades, las relaciones entre sus miembros y sus relaciones con el conjunto del cuerpo social y sus funciones varían en el tiempo y el espacio en conexión con los sistemas de sociedades y las formas de civilización. (p. 5)

Pero con los cambios que han ido sucediendo en los últimos años respecto a las estructuras familiares, los más pequeños, en ocasiones, han tenido que vivir entornos familiares que no siempre son los idóneos. Las familias educan a los hijos, y su objetivo primordial debería ser aportarles una base sólida para que puedan afrontar el futuro con las mejores garantías posibles. En otras palabras, las familias deben ayudarles a que aprendan a ser respetuosos con los demás, a que tengan una personalidad fuerte y resistente o adquieran seguridad afectiva y económica, en resumen, prepararlos para la una vida adulta exitosa. Por desgracia, esto no siempre sucede así.

2.1.5. Pobreza

La pobreza es una situación en la cual no es posible satisfacer las necesidades

físicas y psicológicas básicas de una persona, por falta de recursos como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria, el agua potable o la electricidad. Por su parte, Clemente, Gerónimo y Pérez (2018), definen a la pobreza como:

La pobreza es una situación que condiciona en forma negativa el acceso a bienes y servicios básicos e impide que las personas eleven su nivel y calidad de vida. Tal es la importancia del tema que organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y entidades públicas buscan mecanismos para contrarrestar sus efectos. La evidencia empírica muestra la existencia de fuertes vínculos entre la pobreza y la educación, al respecto se ha señalado la presencia de una relación negativa entre ambas variables, es decir, una persona en condición de pobreza tiene una menor probabilidad de acceder a niveles altos de educación, y sin niveles altos de educación frecuentemente se ve forzada a permanecer en pobreza. (p. 539)

En los estudios y estadísticas sociales se distingue entre pobreza y pobreza extrema (también llamada miseria o indigencia), definiéndose la pobreza extrema como aquella situación en la que una persona no puede acceder a la canasta básica de alimentos.

2.1.6. Cultura

Cultura se refiere al conjunto de bienes materiales y espirituales de un grupo social transmitido de generación en generación a fin de orientar las prácticas individuales y colectivas. Incluye lengua, procesos, modos de vida, costumbres, tradiciones, hábitos, valores, patrones, herramientas y conocimiento. La función de la cultura es garantizar la supervivencia y facilitar la adaptación de los sujetos en el entorno. Por su parte Clifford Geertz (1992) “La interpretación de las culturas, donde afirma, citando a Max Weber, que la cultura se presenta como una “telaraña de significados” que nosotros mismos hemos tejido a nuestro alrededor y dentro de la cual quedamos ineluctablemente atrapados.” (Pág. 20). Cada cultura encarna una visión del mundo como respuesta a la realidad que vive el grupo social. No existe, por lo tanto, ningún grupo social carente de cultura o “inculto”. Lo que sí existe son diferentes culturas y, dentro de estas, diferentes grupos culturales, aun con respecto a la cultura dominante.

El término cultura también se emplea en sentidos restringidos, bien para referir los valores y hábitos que rigen a grupos específicos, o bien para referir ámbitos

especializados de conocimiento o actividad. En ambos casos, la palabra cultura siempre va acompañada de un adjetivo calificativo.

2.1.7. Educación en valores

La educación en valores es un concepto amplio y complejo, que exige la implicación tanto de los maestros y la comunidad educativa como, muy especialmente, de los padres y también de la sociedad en general.

Educación en valores significa extender el alcance de la educación de manera que no se limite a la enseñanza y el aprendizaje de materias, habilidades y temarios, planteándose metas relacionados con el ámbito moral y el civismo, con objetivo final de formar ciudadanos responsables.

A través de la educación valores se intenta potenciar y afianzar una cultura y una forma de ser y comportarse basadas en el respeto a los demás, la inclusión y las ideas democráticas y solidarias.

García-Ross, en el libro *Psicología del Desarrollo Moral* analiza la *Psicología del Razonamiento Moral* de Kohlberg quien

Establece tres niveles y seis estadios en el desarrollo del razonamiento moral e indica que, hacia el final de la etapa de la adolescencia, los jóvenes contarán con la capacidad al más alto nivel moral. Poseen madurez para juzgar con justicia, presentando los argumentos más adecuados. Sin embargo, esto no garantiza que escogerán la conducta más acorde con su razonamiento ético. (p. 61).

2.1.8. Pedagógica

La pedagogía es una ciencia social enfocada en la investigación y reflexión de las teorías educativas en todas las etapas de la vida, no solo en la infancia. El propósito del pedagogo es el de construir teoría referente a la investigación educativa. La educación por su parte, es un proceso permanente e inacabado a lo largo de toda la vida, que busca la formación integral del ser humano. Es la institución social que permite y promueve la adquisición de habilidades, conocimientos y la ampliación de horizontes personales y que puede tener lugar en muchos entornos. Es decir, una acción práctica que se da en todas las sociedades Juan Amós Comenius (1592-1670)

Considerado el padre de la pedagogía por que se le atribuyen los fundamentos de la educación para todos los hombres y para todos los pueblos. En su obra la Didáctica Magna crea la ciencia de la educación como disciplina autónoma, define a la educación como el arte de hacer germinar las semillas interiores que se desarrollan no por incubación sino cuando se estimulan con oportunas experiencias, suficientemente variadas y ricas y sentidas siempre como nuevas, incluso por quien la enseña. (p. 0)

2.1.9. Didáctica

Las estrategias de aprendizaje sirven para que el estudiante se interese, preste atención, aprenda, recuerde solucionar problemas, que este motivado y que sea el catedrático quien propicie estas acciones dentro y fuera del aula. (Crisóstomo, 2012) Dicen “los expertos que por didáctica se entiende a aquella disciplina de carácter científico-pedagógica que se focaliza en cada una de las etapas del aprendizaje.” En otras palabras, es la rama de la pedagogía que permite abordar, analizar y diseñar los esquemas y planes destinados a plasmar las bases de cada teoría pedagógica. Esta disciplina que sienta los principios de la educación y sirve a los docentes a la hora de seleccionar y desarrollar contenidos persigue el propósito de ordenar y respaldar tanto los modelos de enseñanza como el plan de aprendizaje. Se le llama acto didáctico a la circunstancia de la enseñanza para la cual se necesitan ciertos elementos: el docente (quien enseña), el discente (quien aprende) y el contexto de aprendizaje.

2.2 Análisis situacional

2.2.1. Constructivismo

De acuerdo a la teoría de Piaget el desarrollo de la inteligencia es producto del desarrollo espontáneo, que depende de cuatro factores principales: el desarrollo del niño en término de crecimiento biológico y maduración psicológico. La experiencia, que es un elemento importante para el desarrollo cognitivo; la transmisión social, por la que señala que ningún mensaje ni conducta nueva se incorpora al sujeto si éste no activa las estructuras previas adecuadas para procesarlo, para asimilarlo; y por último el factor de equilibración, que permite la búsqueda interna de nuevos niveles y reorganizaciones de equilibrio mental, después de cada alteración cognoscitiva provocado desde el exterior o auto

provocada. Aunque Rosas y Sebastián (2008) lo definen como;

El constructivismo surge como oposición a concepciones conductistas e innatistas, cuya premisa más básica es que el sujeto cognitivo es inexistente. El "rescate" del sujeto cognitivo nos remite a la cuestión de la especial relación que existe entre sujeto y estímulo en toda posición constructivista. En las posiciones epistemológicas más clásicas dentro de la psicología, la relación entre el sujeto y el estímulo es una relación absolutamente reactiva: el sujeto, más que un "sujeto", es un mero receptáculo de influencias del medio. (p.8)

2.2.2. Teoría de la Educación Federico Froebel

El padre de la educación preescolar comenzó a perfeccionar el kindergarten. Creo un ambiente lleno de felicidad y trataba de comprender a los niños. Es conocido como el teórico de la educación infantil. También es el creador de una doctrina pedagógica concebida dentro de los límites del idealismo. Doctrina en la que se articulan los elementos para la educación de la infancia, como punto de partida de la educación total humana. Su posición en la historia del pensamiento educativo es única en su género. Las cuales el mundo se ve obligado a tomar en cuenta esas ideas tal como son presentadas por él: llevándolas del mundo académico y al mundo real como un movimiento de organización internacional y un respaldo moral.

Las teorías educativas Froebel se basan en su creencia en la unidad de la naturaleza, en la realidad de las leyes naturales universales y en el espíritu divino que gobierna la vida del hombre como parte de la naturaleza. La escuela será el centro de enseñanza se llevarán a cabo procesos intelectuales que favorecerán el conocimiento de los objetos que le permitan al niño conocer las características de las cosas, así como sus relaciones entre sí. Por medio de la escuela llegaremos a ser hombres pensadores, consientes, razonables, obrando con inteligencia, manifestando por el empleo de nuestra fuerza interior, don de Dios que reside en nosotros reside. (Froebel 2009).

2.2.3. Pedagogía Activa "Escuela Nueva"

Para educar al niño dentro de la disciplina activa, la profesora entrenada, debe tener claro que el punto de partida, la noción que el niño debe adquirir primeramente será la del bien y el mal.

"El trabajo de la educadora está en impedir que se confunda, como sucede en la antigua forma de disciplina, el bien con la inmovilidad y el mal con la actividad, porque nuestro objeto desde disciplinar para la actividad, para el

trabajo, para el bien, no para la inmovilidad, para la pasividad, para la obediencia Montessori 2003". (p. 15)

La Escuela Nueva, también conocida por diferentes autores como Escuela Activa, "Nueva Educación" o incluso "Educación Nueva", es un movimiento pedagógico surgido a finales del siglo XIX. Algunos autores distinguen en este movimiento una subcorriente o corriente ya posterior y de carácter más liberal aún a la que denominan Escuela Moderna.

Este movimiento critica la escuela tradicional de entonces (y que luego siguió durante buena parte del siglo XX). Criticaba el papel del profesor, la falta de interactividad, el formalismo, la importancia de la memorización (contraria a la construcción o la significatividad), la competencia entre el alumnado y, sobre todo, el autoritarismo del maestro. Proponía a un alumnado activo que pudiese trabajar dentro del aula sus propios intereses como persona y como niño.

2.2.4. Teoría Política

La teoría política involucra diversos temas entre algunos la determinación de la naturaleza del Estado, el estudio de su organización, funcionamiento, determinación de sus fines y función social, así como la propia justificación para su existencia. "El hecho político se caracteriza por tener sustento en una comunidad humana formada para la obtención del bien más importante de la sociedad: el bien común, entrelazando contenidos como gobierno, dirección, poder, autonomía y lucha de poder" Tamayo (2012) La sociedad se encuentra sometida a un poder común, pues de ahí parte la política. La política en el mundo tiene su origen en el mismo ser humano y en su proceso de socialización. Pues hace muchos años se iniciaron a formar familias, y ellos en el núcleo de la sociedad, y es de acá que parte la necesidad de encargar a una persona o un grupo de personas de dirigir y organizar a las otras, es decir de aquí nace la necesidad de un gobierno. Que se encargara de crear políticas que orientan el actuar de las personas en la sociedad. Es importante mencionar que el hecho político se caracteriza por tener sustento en una comunidad formada para la obtención del bien común, uniendo fuerzas como gobierno, dirección, poder, autonomía y lucha de poder.

2.2.5. Teoría Política de la Educación

Las políticas son el resultado de un trabajo conjunto realizado por los representantes de cada una de las instituciones y organizaciones que conforman el Consejo Nacional de Educación. Trabajo en el que se ha tomado como base lo expuesto en el Diseño de Reforma Educativa de 1998, el cual contiene políticas y estrategias para resolver los desafíos educativos del país y que después de más de diez años siguen vigentes; las diferentes propuestas de políticas educativas formuladas por diversas instituciones nacionales e internacionales como las Metas del Milenio y las Metas 20-21, tiene la finalidad de hacer una propuesta que en forma efectiva, a mediano y largo plazo, responda a las características y necesidades del país. Consejo Nacional de Educación (2010).

Como literalmente dice el párrafo anterior, estrategias para resolver los desafíos educativos, considero que los autores principales del proceso son los estudiantes, y los docentes somos quienes debemos velar por que ellos reciban una educación de calidad, tomando en cuenta todos los factores que intervienen en el proceso, como el contexto en que se desenvuelven, que el aprendizaje sea útil y aplicable a la situación en que viven. Adoptando la frase que nos presenta el documento antes mencionado “un país educado es un país con mayores índices de desarrollo humano y más productivo”, es por ello que los docentes debemos orientar sobre la importancia de la educación.

2.2.6. Metas

Una meta es el fin hacia el que se dirigen las acciones o deseos. De manera general, se identifica con los objetivos o propósitos que una persona o una organización se marca. Cohen (2003) “Las metas deben ser claras, precisas, realistas. Se debe cumplir dentro del horizonte del proyecto. Sin embargo, no necesariamente son una función lineal ni estable en el tiempo. En el caso de los objetivos de producto, se deberá diseñar un plan de producción para cada uno, especificando la cantidad a producir y entregar en cada período y su agregación total” (Pág. 35) Las metas pueden definirse como pequeños objetivos que el individuo se plantea para lograr llegar a un objetivo final es por esto que, aunque

estos dos términos, objetivos y metas, sean utilizados como expresiones similares, tienen una diferencia fundamental y es que las metas se encuentran planteadas con un final, mientras que los objetivos son propósitos que se ambicionan alcanzar. Las metas se originan de la necesidad de lograr algo, es la necesidad de satisfacer un anhelo, el punto de partida de una meta. Cuando un individuo o grupo de individuos tienen una necesidad, de inmediato comienzan a establecer objetivos, posteriormente se establecen las metas y es a partir de éstas, que surgirán los pasos a seguir que permitirán la motivación de quienes lo realizarán.

2.2.7. Rutas de Aprendizaje

La Ruta de Aprendizaje es una metodología de capacitación de carácter vivencial, que contempla espacios de intercambio, análisis y reflexión en un proceso continuo de formación. En estas Rutas se comparten testimonios y se cuenta con la participación de todos los actores involucrados en las realidades estudiadas. Chacón (2013) afirma que las rutas de aprendizaje

Son instrumentos que permiten observar cómo va progresando el aprendizaje de los estudiantes en las diferentes áreas curriculares, es decir, nos permite observar qué es lo que saben y son capaces de hacer (desempeños), que fortalezas y debilidades tienen y compararlo con el respectivo nivel descrito en el mapa. (p. 3).

Las Rutas de Aprendizaje ofrecen perfeccionar y fortalecer las capacidades creativas de profesionales y técnicos para que lideren la gestión del conocimiento con resultados concretos aplicados a nuevas iniciativas de desarrollo rural.

2.2.8. Discriminación

Trato diferenciado y desigual hacia una persona o un grupo en diversos ámbitos de la vida social en función de una o varias categorías, sean estas reales, atribuidas o imaginarias, tales como la cultura, el género, la edad o la clase social. La discriminación es un acto que limita o perjudica el acceso a derechos de las personas afectadas. En la actualidad, cuenta también con una acepción positiva, denominada habitualmente 'acción positiva', dirigida a favorecer la igualdad de las personas estableciendo, por ejemplo, determinadas cuotas de poder a quienes que se encuentran en situaciones de desigualdad Romero y Orante (2018):

Los hitos de política que Guatemala ha experimentado desde el fin de los gobiernos militares (1985), que buscaban equipar los derechos materiales

de los pueblos indígenas a los derechos materiales del resto de la población, han logrado sentar algunas bases para combatir el racismo. Hoy se observan procesos positivos de cambio en el discurso y el comportamiento social, y un creciente empoderamiento de los pueblos indígenas para ejercer algunos de sus derechos colectivos. En lo social también se observa una lenta reducción de las brechas, como en la educación y acceso a electricidad. Sin embargo, las brechas persisten en los determinantes históricos y estructurales del racismo y la desigualdad social. (p. 9).

2.2.9. Antecedentes

Según Gómez (2018)

Los antecedentes de la investigación hacen referencia a los estudios previamente realizados: tesis, trabajos de post grado, artículos e informes científicos y trabajos en ascenso que están relacionados al problema planteado.

Es decir, son investigaciones realizadas anteriormente y que guardan alguna vinculación con el proyecto en que trabajamos, pero no debe confundirse con la historia del objeto en mención. Los antecedentes son definidos por el diccionario de la Lengua Española disponible en: dle.rae.es, como: “Acción, dicho o circunstancia que sirve para comprender o valorar hechos posteriores” en este sentido brinda la posibilidad de valorar cosas, hechos, fenómenos que son anteriores a lo que actualmente se pretende estudiar. Sin embargo, el elemento de referencia ya está definido y eso permite encausar en sus antecedentes. La primera condición para plantear antecedentes es tener definido con precisión y claridad el elemento de referencia que, para la investigación, corresponde al tema que se investigará.

En el ámbito cotidiano, es posible escuchar el término “antecedentes”; para aplicar en un trabajo formal, es requisito presentar los “antecedentes penales y policíacos”; con estas constancias se demuestra que la persona no se ha visto implicada en procesos penales. Es importante tomar en consideración el sujeto de referencia. Las constancias de carencia de antecedentes se les brindarán a individuos con nombre y apellido y que tengan un código único de identificación. Esta analogía permite remarcar la importancia que tiene tener establecido el tema sobre lo que se pretende buscar y presentar antecedentes.

2.3 Análisis estratégico

2.3.1 Estrategia

Para Contreras (2013)

Una estrategia requiere de una serie de conocimientos previos en determinadas áreas que, aunado a la experiencia, conformarán las ideas que permitirán a la organización lograr realizar o ejecutar esas acciones que la llevarán por la senda del desarrollo corporativo y poder así posicionarse en el mercado. (p. 156).

Tal como refiere el autor las estrategias son herramientas que nos permiten buscar alternativas para solucionar determinado problema educativo, está compuesto de una serie de acciones previamente planificadas y diseñadas que ayudan a tomar decisiones y a conseguir los mejores resultados posibles. La estrategia está orientada a alcanzar los objetivos propuestos en un proyecto educativo.

2.3.2. Planificación estratégica

Según Fernández & Rosales (2014)

La planificación estratégica es el proceso por el cual una organización prevé su futuro y desarrolla los procedimientos necesarios para lograrlo, es un proceso continuo, analítico y comprensivo que incluye tanto la formulación como la implantación de una estrategia. Por medio de la planificación estratégica se identifica claramente cómo se visualiza la organización, se establece la dirección que debe seguir y se determina cuanto tiempo tomará y como se alcanzará esa meta propuesta. (p. 10).

Los autores afirman que una planificación estratégica como su nombre lo indica debe ser un proceso previamente organizado cuidando cada detalle, previendo todos los posibles tropiezos a los que se enfrentaran a lo largo del proceso. Todo esto para lograr alcanzar metas propuestas para una mejora educativa.

2.3.3. Gerencia Educativa

La gerencia educativa es una herramienta fundamental para el logro y funcionamiento efectivo de la estructura organizativa por lo tanto se puede decir, que es el proceso de organización y empleo de recursos para lograr los objetivos establecidos, o bien veamos la opinión de estos autores respecto al tema. Ospina et al. (2017)

Se puede entender el concepto de Gerencia como la necesaria capacidad de la organización para aprovechar todos los recursos que tiene a la mano, que le brinda el medio; debe hacerlo de manera óptima, brindando sostenibilidad a sus proyectos e inclusive colocando estos recursos a producir mucho más, de tal forma que se procure un desarrollo sostenible y sustentable, es decir, sostenibilidad con lo que tiene y a partir de allí producir más. (p. 188).

2.3.4. Proyecto

Un proyecto es un conjunto de procedimientos que tienen como finalidad mejorar la toma de decisiones en relación a la ejecución de una investigación, así mismo un proyecto se lleva a cabo para lograr objetivos propuestos, en busca de mejorar un aspecto o situación que presente debilidad en el entorno educativo. Pero para tener más claro este concepto veamos la definición de Fernández:

El proyecto es la unidad elemental de intervención en cualquier sector social, y constituye la forma de actuación más cercana a la realidad sobre la que se pretende operar. Un proyecto es una operación compleja que exige la combinación de recursos, tanto humanos como materiales, en una organización temporal para alcanzar unos objetivos específicos. (p. 6).

2.3.5. Mapa de soluciones

Según López (2015)

Representan el conocimiento estructurado por medio de la cual se presentan relaciones asociadas o afectivas en las que se añaden conceptos que son regularmente percibidos a través de acontecimientos u objetos por medio de símbolos o términos. Cada uno de ellos es unido por medio de enlaces que forman las proposiciones como unidades de significación mostrándose de distintas formas de segmentación de mapas. (p. 14).

Los mapas de soluciones se comprenden como una estrategia que contribuye con los estudiantes a aprender y a los docentes a organizar de mejor manera los materiales que se implementan para el aprendizaje del estudiante, lo que se puede denominar como un método; y para la presentación esquemática de todos los contenidos conceptuales que se impartirán a los estudiantes, es la manera gráfica y resumida de presentar un contenido.

2.3.6. Planeación Estratégica

Para Aguirre (2014)

La planeación estratégica es como el proceso de diagnosticar el ambiente externo e interno de una organización, establecer una visión y una misión,

idear objetivos globales; crear, elegir y seguir estrategias generales y asignar recursos para alcanzar las metas de la organización. Los gerentes y otros participantes deben adoptar un método que abarque toda la organización o la división en el proceso de planeación estratégica. El acento está en crear estrategias a fin de aprovechar con eficacia las oportunidades del entorno y encarar las amenazas con base en las fortalezas y debilidades de la empresa. (p. 8).

Una planeación estratégica debe estar preparada para afrontar cambios inesperados, tanto positivos como negativos que generen efectos significativos en la ejecución de un proyecto educativo.

2.3.7. Diseño de proyecto de mejoramiento educativo

Según Moeller & Navarro (2014)

El diseño de proyectos se implementa cuando se quiere lograr un cambio en la organización escolar, porque se requiere desarrollar tareas, formas de organización y sistemas de información diferentes a los ya establecidos, centrados en el logro de un propósito compartido. Contar con un proyecto permite distribuir de mejor manera el trabajo y los recursos, definiendo metas y responsables, además de lograr el involucramiento del personal en actividades que le motiven para su desarrollo personal. (p. 6).

Estos autores acertadamente afirman que un proyecto de mejoramiento educativo tiene como propósito mejorar o resolver un problema que este orientado a lograr los objetivos propuestos, y que estos deben ser congruentes con planes o estrategias orientadas al desarrollo del estudiante en su proceso educativo. Estos diseños contemplan todos los aspectos, factores, participantes, recursos y otros que intervienen en el proyecto.

2.3.8. Elementos de los objetivos de un proyecto

Recordemos que un objetivo describe un propósito o finalidad que contribuye a la solución de un problema en particular. Este es el punto de partida que guía el proceso de creación y planificación de todo un proyecto, entre algunos elementos que se debe tomar en cuenta esta; que se redactan en tercera persona de modo impersonal, deben ser breves, claros y concisos, no deben dar lugar a dudas de cuál será la acción a realizar, entes algunos. Para comprender mejor el concepto Fernández (2002) nos plantea su punto de vista:

Los objetivos constituyen el estado positivo que nuestra intervención contribuirá a alcanzar, pero que por sí misma no puede plenamente garantizar. Se inserta en

una estrategia compartida de mayor alcance y depende de diferentes intervenciones, relacionadas o no, que se sitúan más allá del ámbito concreto de nuestro proyecto. Debe ser coherente con la estrategia y el programa de intervención. Características precisas: Que justifique el proyecto. Que sea coherente con el resto del proyecto. Que se exprese de forma verificable a través de indicadores. Que se formule como un estado ya alcanzado. (p. 37).

2.3.9. Concepto

Los conceptos son las unidades más básicas de toda forma de conocimiento humano, son construcciones que surgen por medio de la integración en clases o categorías, que agrupan nuestros nuevos conocimientos y nuestras nuevas experiencias con los conocimientos y experiencias almacenados en la memoria

El concepto es una forma del raciocinio humano, mediante la cual se expresan los caracteres generales de las cosas. El proceso del conocimiento de la Naturaleza por el hombre comienza con las percepciones sensoriales, por la observación directa de tales o cuales cosas y fenómenos de la Naturaleza. Pero el conocimiento no queda detenido en esta primera fase; se eleva a la fase superior, a la de la formación de conceptos, de categorías y de leyes. En el proceso de esta síntesis abstraemos las propiedades y momentos casuales y no esenciales de los fenómenos, y formamos conceptos que reflejan las conexiones y las propiedades esenciales, fundamentales, decisivas, de los fenómenos y de las cosas. En el proceso de la formulación de los conceptos se crea el peligro de su alejamiento de la realidad. (p. 1).

2.4 Diseño de proyecto

2.4.1. Aprendizaje Significativo

La estructura de los conocimientos previos condiciona los nuevos conocimientos y experiencias, y estos, a su vez, modifican y reestructuran aquellos. Este concepto y esta teoría se sitúan dentro del marco de la psicología constructivista. Y este aprendizaje pretende que el estudiante reafirme sus conocimientos y que los nuevos aprendizajes le sean de utilidad para desenvolverse en actividades de la vida cotidiana. Según Rivera (2004)

El aprendizaje significativo se sustenta en el descubrimiento que hace el aprendiz, el mismo que ocurre a partir de los llamados «desequilibrios», «transformaciones», «lo que ya se sabía»; es decir, un nuevo conocimiento, un nuevo contenido, un nuevo concepto, que están en función a los intereses, motivaciones, experimentación y uso del pensamiento reflexivo del aprendiz. (p. 48).

El aprendizaje significativo es, según el teórico estadounidense David Ausubel, un

tipo de aprendizaje en que un estudiante asocia la información nueva con la que ya posee; reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso.

2.4.2. Estrategias Didácticas

Según Chén (2015):

Las estrategias didácticas proporcionan motivación, información y orientación para el logro de los objetivos. Son todos los métodos, quehaceres, que utiliza el maestro diariamente en el aula para explicar, hacer comprender, motivar, estimular, mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje. Logrando de esa manera, la vinculación del aprendizaje significativo con el aprender a aprender. (p. 11).

Las estrategias didácticas no son más que métodos o recursos que los docentes emplean para lograr las competencias planteadas y con esto garantizar un aprendizaje dinámico, un aprendizaje efectivo. Un docente debe ser creativo para impartir sus clases, debe hacer uso de estrategias novedosas y atractivas para los estudiantes.

2.4.3. Juegos Pedagógicos

Para Montero (2017)

Los juegos pedagógicos son una técnica participativa encaminada a desarrollar en los alumnos métodos de dirección y conducta correcta, estimulando así la disciplina con un adecuado nivel de decisión y autodeterminación. Esta técnica no solo se enfoca en lo que desarrolla en el estudiantado, sino que también abarca otros logros que va a obtener al utilizarlos en el aula. (p. 77).

Para complementar la definición diremos que en el nivel preprimario es muy utilizada esta herramienta pedagógica, pues es algo muy divertido para los niños, está comprobado que aprenden de mejor manera cuando están jugando o interactuando con otras personas, el juego resulta una estrategia de aprendizaje muy útil para estudiantes pequeños. Para lograr obtener los resultados propuestos en las competencias de clase es muy importante hacer uso de los juegos pedagógicos para obtener los resultados esperados en el aprendizaje.

2.4.4. Monitoreo

El monitoreo se refiere al hecho de controlar el desarrollo de una acción o un suceso a través de uno o varios monitores, y en el caso de una investigación hace referencia al hecho de verificar los resultados que se van presentando en el recorrido de la investigación, el monitoreo o evaluación debe ser constante para ir detectando debilidades para fortalecerlas y mejorarlas; así como también detectar los aspectos positivos que se presenten para conservarlos. Pero veamos la descripción de estos autores respecto al monitoreo: Rham & Mancero (2009)

Es observar. El monitoreo se refiere a la actividad de recolección y de gestión de datos entorno a lo que se ejecuta ya lo que está ocurriendo. Los actores locales, las instituciones socias y el equipo ejecutor proporcionan información descriptiva y explicativa. El monitoreo requiere de mecanismos e instrumentos para recoger, compilar, sintetizar y almacenar esta información de modo tal que resulte accesible. (p. 14).

2.4.5. Evaluación

Di Virgilio & Solano (2012)

Una actividad programada de reflexión sobre la acción, cuya realización puede proponerse para antes, durante o después de la implementación de una política, programa o proyecto. La evaluación se lleva a cabo mediante procedimientos sistemáticos de recolección, análisis e interpretación de información y a través de comparaciones respecto de parámetros definidos. (p. 39).

Una evaluación no es más que la verificación del cumplimiento de las metas propuestas, la evaluación debe ser contante, es decir debe utilizarse en todo momento para llevar un control paso a paso de los resultados que se van generando en el trayecto. O bien utilizando otros términos, se puede decir que es la determinación sistemática del mérito, el valor y el significado de algo o alguien en función de unos criterios respecto a un conjunto de normas.

2.4.6. Indicadores

Lozano (2001) señala que

Son los datos que los sistemas escolares emplean para definirse, describirse, analizarse, legitimarse y monitorearse. Otros señalan que una medida estadística sólo es un indicador si puede utilizarse con relación a las políticas públicas (diseño, formulación, etc.). No obstante, hay consenso en señalar que un indicador es una medida estadística que da cuenta de algún tema -en nuestro caso, educativo- y registra su variación a través del tiempo. (p. 2).

En otras palabras, los indicadores educativos suelen definirse como medidas estadísticas sobre aspectos que se consideran importantes de los sistemas educativos. Debe recordarse que la inversa no siempre es el caso: no toda medida estadística es un indicador. Por ejemplo, el salario docente es una medida estadística, no un indicador. Pero si se lo compara con el Producto per cápita, sí lo es. Entonces, los indicadores, en general, son el resultado de comparar diferentes medidas estadísticas. Éstos son los que se denominan indicadores compuestos (en contraposición a los simples que describen atributos de las variables seleccionadas).

2.4.7. Plan de sostenibilidad

Para Ríos (2005)

La sostenibilidad de una organización no gubernamental se define como

la capacidad para consolidar e incrementar su interacción con la sociedad en función de su misión. En otras palabras, es la capacidad de toda organización para la recaudación u obtención de recursos para funcionar, y de esta manera ejecutar proyectos y programas que redundarán en el desarrollo del país.” (p. 71) Algo importante a tomar en cuenta por estas organizaciones, es que, en la búsqueda de dichos recursos, no deben separarse de sus objetivos y misión institucional, ya que esta última está relacionada con la generación de un impacto positivo sobre el desarrollo de la sociedad y el bienestar de su gente; y a la vez perderían el sentido por la cual fue creada la organización. La sostenibilidad en sí, abarca todos los aspectos inherentes a la organización: estructura, funcionamiento, recursos humanos, capacidad administrativa, eficiencia e impacto de los proyectos, posicionamiento en el medio donde se desenvuelve, etc.

2.4.8. Recursos Humanos

Según (González, 2005) “el recurso humano es el elemento fundamental para la ventaja competitiva y por lo tanto éste se constituye en un componente esencial para cualquier tipo de institución. Este elemento común es el gran diferenciador que hace que haya competitividad puesto que esta debe demostrarse, debe medirse y se debe comparar” y en las organizaciones ésta puede estar medida ya sea en los servicios o productos ofrecidos a los clientes. Como lo ha expresado González ser competitivo es más que ser productivos y ser rentables ello debido a que la competitividad es el premio que el mercado como juez da a las decisiones y acciones que se lleven a cabo en las organizaciones, lo cual se ve reflejado en la consecución de las metas establecidas. Hoy el desafío al que se deben enfrentar los dirigentes de las organizaciones está fundamentado, entre otros aspectos, en la dirección de su recurso humano hacia una labor orientada a alcanzar la eficacia y la eficiencia, con el fin de lograr altos estándares de rendimiento fundamentado en valor agregado y en una notoria ventaja competitiva. Es importante tener presente que cuando la organización hace las cosas bien, se tienen grandes ganancias a diferencia de las que no lo hacen.

2.4.9. Recursos Financieros

Para Córdoba

La gestión financiera es de gran importancia para cualquier organización, teniendo que ver con el control de sus operaciones, la consecución de nuevas fuentes de financiación, la efectividad y eficiencia operacional, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. (p. 2).

Esto nos permite afirmar que los recursos financieros son los activos que tienen algún grado de liquidez. El dinero en efectivo, los créditos, los depósitos en entidades financieras, las divisas y las tenencias de acciones y bonos forman parte de los recursos financieros. Pues son todos aquellos que influyen en la capacidad de la organización para realizar y materializar las tareas que sustentan un objetivo mayor. Para poder realizar la planificación de los recursos en proyectos es necesario disponer de una definición clara del alcance y las tareas a ejecutar, el trabajo y necesidades materiales de cada tarea.

2.4.10. DAFO

En consideración al DAFO, Laso (2018), argumenta:

Un análisis DAFO, se trata de una metodología de estudio que sirve para analizar los puntos fuertes y débiles, así como las amenazas y fortalezas de un proyecto. Estos elementos de análisis pueden ser internos y externos. Con este análisis somos capaces de crear un plan de acción que realmente sea efectivo. Para entender como analizar cada factor, hay que tener en cuenta que dentro de la visión interna están las fortalezas y debilidades y en la visión externa están las oportunidades y amenazas. (p. 15).

Cabe mencionar que la diferencia entre la técnica DAFO y el FODA es que en DAFO se inicia detectando las debilidades y amenazas pues son las que de una u otra forma afectan la calidad del proceso educativo y deben ser priorizadas.

2.4.11. Gerencia de aula

Castellano (1993) El concepto de gerencia de aula es nuevo y de cierta manera incomprendido, se lo confunde con manejo de disciplina o con el mero control de la relación estudiante – docente; para aclarar esta confusión es necesario definirlo. Empezaremos por decir que gerencia de aula está referida a todo lo que el docente hace en el aula que no es instruccional, no constituye ningún desacierto en afirmar que el docente debe ser en el aula, aparte de un eficiente y efectivo MAESTRO, un efectivo gerente de tiempo, tarea social, conflicto, comunicación, toma de decisiones, cambio, diseños físicos, ambientes físicos, tarea académica, motivación, innovación, etc. Es evidente que muchas cosas de las que:

hace un docente en el aula deben depender del tipo de ambiente en el que trabaja. Es decir, que por ser el aula ese especial ambiente de trabajo, el docente o gerente de esa aula está condicionado por algunas características típicas del aula y de la institución en la que se desenvuelve. (p. 1).

Desde tiempos remotos, en las Instituciones Educativas se ha puesto en práctica una serie de estrategias que conducen al funcionamiento de las escuelas como una empresa, cuyo fin es de centrar sus ganancias en función de la producción de conocimientos; es por ello que se debe poner en marcha la utilización de los cuatro ejes centrales de la gerencia como son: Organización, Comunicación, Toma de Decisiones y Planificación; siendo esta última una de las más importante, ya que permite definir los objetivos o metas de la organización empresarial, estableciendo una estrategia general para alcanzar esas metas y desarrollar una jerarquía completa de planes para integrar y coordinar actividades.

2.4.12. Aula de Calidad

El MINEDUC (2013), al hablar de aula de calidad, esta:

Se concibe como un ambiente de aprendizaje en el que se propicia la formación de hábitos, el cambio de actitudes, el desarrollo de habilidades y destrezas, pensamiento crítico y la formación de valores. Tiene como objetivo la integración de los aprendizajes con los cuales los estudiantes recibirán formación en la que se sientan incluidos por la interacción con los demás, rompiendo el paradigma tradicional de la educación frontal e individualista. Además, las aulas de calidad deben responder a una era de cambios constantes donde es necesario el uso de herramientas (recursos) tecnológicas, pedagógicos, para el intercambio y consolidación de los aprendizajes (estudiantes y mediadores).

Un aula de calidad depende mucho del docente, pues debe ser él quien ofrezca esa calidad de la que se habla, debe buscar estrategias novedosas para crear magia en las aulas.

CAPÍTULO III. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Título

Promover una alimentación saludable para mejorar el rendimiento escolar.

3.2 Descripción del Proyecto de Mejoramiento Educativo

En el entorno educativo de los estudiantes del nivel preprimario de la Escuela Oficial de Párvulos anexo a Escuela Oficial Urbana Mixta Sarbelio Morán Chinchilla ubicada en la Comunidad Chivencorral zona 12 del Municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz, es evidente el bajo rendimiento escolar por alimentación inadecuada. La alimentación para niños en etapa de crecimiento debe satisfacer las necesidades de dieta teniendo en cuenta la edad, condición de vida y salud.

Los indicadores educativos de la institución reflejan una disminución representativa en relación a la cantidad de estudiantes inscritos en el año 2016 y el 2020 respectivamente. La diferencia es aproximadamente un 20% de niños que no han sido inscrito en el presente ciclo escolar, puede ser por muchas causas, entre algunas podemos mencionar; pobreza, familias numerosas, residencias lejanas, poca información de nivel preprimario.

El presente proyecto tiene como finalidad promover la implementación de huertos escolares pedagógicos como herramienta de aprendizaje con la posibilidad de complementar y mejorar la alimentación. Así mismo involucrar a padres y madres de familia en capacitaciones, charlas y talleres a cargo de instituciones que apoyan la seguridad alimentaria y nutricional. El problema que se pretende resolver es el bajo rendimiento escolar por inadecuada alimentación.

Las debilidades que fueron identificadas de dicho problema son; débil participación comunitaria, carencia de recursos para ejecutar el proyecto, requiere de tiempo extra tanto de los padres de familia como del docente, la alimentación de los niños no cumple con requerimientos nutricionales,

dificultades en la logística del proyecto, insuficiencia de personal para apoyar el proyecto, carencia de espacios adecuados para el huerto, poca información sobre alimentación saludable, estudiantes desmotivados en relación al proyecto y deficiente proyección de la escuela a la comunidad. Sin duda alguna estas debilidades inciden y originan el problema priorizado.

Se identificaron amenazas entre las que se pueden mencionar familias numerosas, poca información y educación en nutrición a la población, conflictos familiares en relación a las tierras, carencia de recursos económicos, poco interés de padres de familia, las personas están acostumbradas a recibir beneficios sin hacer nada, lluvias e inundaciones pueden afectar el proyecto, poco seguimiento del proyecto por parte de las instituciones de apoyo, deterioro del huerto por falta de cuidados y ausencia de apoyo, estos factores detectados pueden afectar la deficiencia en el comportamiento de los estudiantes debido a la alimentación inadecuada en su mayoría de casos por desconocimiento. Así mismo se identificaron fortalezas, como; buena comunicación con padres de familia, empatía con los alumnos, buena formación académica, entusiasmo por hacer un cambio, disponibilidad de tiempo del docente, apoyo del personal docente y administrativo, espacio y recursos para las charlas, disponibilidad de padres de familia, compromiso del personal con la institución y contamos con programas educativos, el proyecto de mejoramiento educativo a implementar se fortalece debido a los indicado con anterioridad.

Además de las fortalezas mencionadas, también se identificaron las oportunidades de poder generar cambios en la gestión del centro educativo; apoyo de las autoridades de la comunidad, instituciones que velan por la seguridad alimentaria y nutricional, padres de familia colaboradores, docentes dispuestos y colaboradores, proyectar la escuela hacia la comunidad, motivación para los alumnos, innovación de proyectos, atención especializada por parte de las instituciones, comercializar sus productos y la aplicabilidad de conocimientos.

Se continuó con el análisis estratégico haciendo uso de la técnica MINI MAX; en la vinculación de fortalezas y oportunidades se logró detectar la buena comunicación con padres de familia, padres de familia colaboradores,

disponibilidad de padres de familia, motivación para los alumnos, contamos con programas educativos e innovación de proyectos. La línea de acción estratégica que se identifica como prioritaria es promover una cultura de mejoramiento del entorno educativo y familiar, generando condiciones saludables, con el apoyo de padres de familia y de instituciones que velan por la seguridad alimentaria y nutricional.

El Proyecto de Mejoramiento Educativo seleccionado para eliminar o minimizar el problema identificado es: “Promover una alimentación saludable para mejorar el rendimiento escolar”; se llevará a cabo en la Escuela Oficial de Párvulos anexo a la Escuela Oficial Urbana Mixta “Sarbelio Morán Chinchilla” de la comunidad Chivencorral, Cobán Ata Verapaz.

3.3 Concepto del Proyecto de Mejoramiento Educativo

La seguridad alimentaria nutricional se define como el derecho a tener acceso físico, económico y social, oportuno y permanente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa, sin discriminación de raza, etnia, color, género, idioma, edad, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.

El rendimiento escolar debe tenerse muy claro que éste no es un sinónimo de capacidad intelectual, aptitudes o competencias, éste va más allá de ello, en el cual están involucrado diversos factores que van a influir en el rendimiento ya sea de forma negativa o positiva, es así como podemos decir que el Rendimiento escolar es el producto del proceso de enseñanza-aprendizaje, en el cual no se pretende ver cuánto el alumno ha memorizado acerca de algún tema en concreto, sino de aquellos conocimientos aprendidos en dicho proceso y como los va incorporando a su conducta el estudiante.

3.4 Objetivos

3.4.1 General

Promover la implementación de huertos escolares pedagógicos como herramienta de aprendizaje con la posibilidad de complementar la alimentación saludable.

3.4.2 Específicos

Favorecer el aprendizaje significativo en los estudiantes.

Promover hábitos alimenticios saludables.

Involucrar a padres y madres de familia en el proceso.

Diseñar un plan de capacitaciones con padres de familia.

Integración de contenidos del área de destrezas de aprendizaje con los huertos escolares.

Mejorar el rendimiento escolar.

3.5 Justificación

El presente Proyecto de Mejoramiento Educativo consiste en “Promover una alimentación saludable para mejorar el rendimiento escolar”, el cual pretende contrarrestar el problema de bajo rendimiento escolar por inadecuada alimentación en estudiantes del Nivel Preprimario de la Escuela Oficial de Párvulos anexo a la Escuela Oficial Urbana Mixta “Sarbelio Morán Chinchilla” comunidad Chivencorral zona 12 del municipio de Cobán Alta Verapaz, como una necesidad de motivación principal. Se ha evidenciado, que el bajo rendimiento académico tiene una estrecha relación con la deficiente alimentación en casa, en la mayoría de los casos por desconocimiento y por la pobreza, ya que no cuentan con los recursos suficientes para comprar los alimentos necesarios para garantizar una alimentación adecuada. Por lo que una de las propuestas es fomentar la producción sostenible de alimentos sanos y nutritivos a través de la creación de huertos familiares. Complementando con los huertos escolares para que los estudiantes se interesen y repliquen lo aprendido en casa.

A raíz de esta necesidad, este proyecto se justifica desde los procesos que deben ser mejorados, el fortalecimiento de los buenos hábitos y su aplicabilidad. Se

percibió una necesidad real que representa la posibilidad de ubicar y transformar el cambio en los estudiantes, pues el bajo rendimiento escolar afecta el proceso de enseñanza aprendizaje.

Este proyecto de mejoramiento se hace para brindar una solución aplicada a la implementación de fomentar buenos hábitos alimenticios y lograr un aprendizaje significativo en los estudiantes. Todo esto debidamente planteado en un cronograma de ejecución, implementación y estado de mejoramiento continuo. Aunque se presentan dificultades como poco apoyo de padres de familia, los logros y fines que se pretenden alcanzar son: promover la implementación de huertos escolares pedagógicos como herramienta de aprendizaje con la posibilidad de complementar la alimentación saludable, favorecer el aprendizaje significativo en los estudiantes, promover hábitos alimenticios saludables, involucrar a padres y madres de familia en el proceso, diseñar un plan de capacitaciones con padres de familia, integración de contenidos del área de destrezas de aprendizaje con los huertos escolares y mejorar el rendimiento escolar.

Este proyecto contribuye para que la institución mejore las condiciones de aprendizaje de los estudiantes, que evidencie acciones significativas en la salud alimentaria, que defina estrategias y políticas coherentes a los hábitos alimenticios, y además brinde una proyección a la comunidad.

Según el DAFO realizado se tiene la oportunidad de minimizar las debilidades y amenazas aprovechando las fortalezas y oportunidades, pues este proyecto va dirigido directamente a la comunidad educativa, docentes, padres de familia y estudiantes con el apoyo de otras instituciones.

Este proyecto contribuye a generar nuevos conocimientos, a ejecutar acciones tendientes a mejorar el estado nutricional y desarrollo académico de los estudiantes, los cambios serán significativos pues se pretende aplicarlos y adaptarlos a los contenidos del proceso educativo. Se integrarán las áreas de aprendizaje para fortalecer los conocimientos y prácticas de estrategias innovadoras. Con esto se lograrán superar las debilidades en el bajo rendimiento escolar por alimentación inadecuada.

3.6 Distancia entre el diseño proyectado y el emergente

Plan emergente en el marco de la emergencia nacional por el Covid -19

Objetivos

Garantizar los espacios necesarios para concluir su proyecto de mejoramiento educativo.

Finalizar el PME desarrollando las actividades propuestas faltantes, utilizando los medios de divulgación propios del contexto local.

Áreas de trabajo

1. Diseño y elaboración de un video o pauta en alguna radio comunitaria y/o Facebook para socializar actividades para padres de familia y alumnos, establecidas en la Fase de Planificación del PME a través de su divulgación.
2. Divulgación del PME por medios de comunicación que se encuentran en el contexto local.

Actividades

1. Gestión: gestionar con los responsables y/o administradores de los diversos medios de comunicación local, los espacios para el desarrollo de las actividades del proyecto y la divulgación.
2. Planificación
 - a) Establecer cuáles son los medios de comunicación local
 - b) Identificar a los responsables y administradores de los medios.
 - c) Solicitar formalmente los espacios para el desarrollo de las actividades del proyecto y la divulgación.
3. Diseño: Readecuar las actividades propuestas faltantes en el proyecto de mejoramiento educativo para poderlas desarrollar a través de los diversos medios de comunicación, ajustándose a los tiempos permitidos, para lo cual deberá diseñar y elaborar un video o pauta en alguna radio comunitaria y/o Facebook para poder socializarlo, el tiempo del video o pauta no mayor de 5 minutos.
4. Ejecución: Para la ejecución deberá de tomar en cuenta lo siguiente:
 - a) Llevar a cabo las actividades readecuadas cuidando de tener evidencias del desarrollo de las mismas. (cartas de solicitud, autorizaciones, fotos del

momento de la actividad, captura de pantalla, links, entre otros.).

b) Divulgación del alcance y actividades del proyecto de mejoramiento educativo, aprovechando los medios de comunicación del contexto local. (corresponde a la etapa de divulgación de su proyecto a la comunidad educativa y miembros de la demás población).

5. Recursos del estudiante: cámara, teléfono, celular, redes educativas.

6. Métodos de difusión: Redes sociales de Facebook, YouTube, medios de comunicación locales.

7. Evaluación: Se medirá de acuerdo a las respuestas en redes sociales u otros medios.

8. Cronograma:

a) Fase de Gestión, planificación, diseño, ejecución y descripción de los resultados obtenidos: 6 al 11 de julio 2020.

b) Fase de Incorporación al informe final de graduación en el espacio de 3.6 Distancia entre el diseño proyectado y el emergente: del 13 al 18 de julio 2020.

3.7 Plan de actividades

3.7.1 Fases del proyecto

A. Fase de inicio

El Proyecto de Mejoramiento Educativo PME titulado “Alimentación saludable para mejorar el rendimiento escolar” inicialmente se envió una nota sobre la presentación y autorización para poder realizar el proyecto con mis estudiantes, seguidamente se solicitó apoyo a las instituciones conocedoras de los temas en relación al proyecto. A través de llamadas telefónicas se pudo contactar con un Técnico del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación para brindar información a padres de familia en relación a la creación y cuidados de los huertos familiares. De la misma manera a través de una llamada se contactó con la Nutricionista del Área de Salud también para brindar sus conocimientos en cuanto al consumo de alimentos saludables para garantizar una buena salud nutricional

de los niños y de los miembros de la familia. Y para finalizar se les envió una invitación a padres de familia de las dos secciones de la etapa de 6 años para que conectarse a la aplicación Zoom para socializar con ellos mi PME. Resaltando que debidos a la situación atípica que estamos viviendo la reunión se realizó en forma virtual.

Igualmente, en esta fase se contactó con personas conocedoras en el tema de grabación y edición de videos profesionales para presentar un buen trabajo en relación a la divulgación del PME a través de los medios de comunicación, desde ese momento iniciamos la comunicación con ellos para cuidar cada detalle en relación a la grabación del video. También fue necesario buscar ayuda con un periodista para que pudiera difundir el video en redes sociales y así garantizar la visualización de más personas. También se giró una nota al director del establecimiento para que me diera su autorización para publicar el video en la página de Facebook de la escuela.

Ilustración No. 1
Autorización para realizar el proyecto



Profesor
Romeo Anibal Quiroa Cuz
EODP anexo a EOUM "Sarbelio Morán Chinchilla"
Director

Estimado Director, respetuosamente me dirijo a su persona deseándole éxitos en sus labores diarias.

Yo ANA PAULA PERDOMO MOLINA DE CAAL estudiante de la Licenciatura en Educación preprimaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe del Programa Académico de Profesionalización Docente PADEP/D, como parte de las actividades programadas en el curso Proceso de Análisis Situacional en los Proyectos de Mejoramiento Educativo, sugiere realizar un Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME) en el establecimiento donde laboro. Por lo que solicito su AUTORIZACIÓN para realizar dicha actividad en la Escuela en mención.

No está de más reiterar mi compromiso para que el PME este orientado al beneficio de la comunidad Educativa.

Esperando una respuesta positiva, me despido con mucho respeto



Profa. Ana Paula Perdomo Molina
Estudiante PADEP/D



Fuente: Elaboración propia. Año:2020
Descripción: Esta nota de autorización fue girada para el Director de la Escuela Sarbelio Morán Chinchilla, para solicitar autorización para la realización del PME.

B. Fase de planificación

Los medios de comunicación más utilizados en la comunidad son la radio, televisión y redes sociales. Aunque el medio que más utilizan los padres de familia del establecimiento son las redes sociales como Facebook y WhatsApp por lo que se decidió divulgar el video de la presentación del PME a través de esos medios para garantizar que llegue a ellos.

Se envió solicitud a los administradores y responsables de las cuentas de Facebook donde se publica el video para socializarlo con la comunidad educativa. La página de Escuela Sarbelio Morán Chinchilla siendo el responsable de ella el Director del Establecimiento Profesor Romeo Aníbal Quiroa Cuz y al Facebook del Periodista Otoniel Esaú Rivera para que se publique en su cuenta de Noticias En Pocos Minutos.

Además, se presentan evidencias de la reunión virtual con padres de familia para socializar a cerca del PME contando con invitados especiales y conocedores del tema. Técnico del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA y Nutricionista del Área de Salud para tratar temas relacionados a la elaboración y cuidados de los huertos familiares y sobre alimentación saludable respectivamente.

A los padres de familia se les notificó sobre dicha reunión a través de un grupo de padres de WhatsApp y se les compartió el link para que ingresaran a la reunión virtual en la aplicación Zoom. Para contactar con los representantes de las instituciones encargadas de apoyar mi proyecto fue a través de llamada telefónica, estando ambos en toda la disponibilidad de participar.

Ilustración No. 2



Fuente: Elaboración propia. Año: 2020

Descripción: La nota que fue enviada al Director de la Escuela Sarbelio Morán Chinchilla para solicitar autorización en la publicación del video del PME en la página de Facebook del establecimiento.

Ilustración No. 3



Fuente: Elaboración propia. Año: 2020

Descripción: Nota enviada al Director y Periodista de la Cuenta de Facebook en Pocos minutos, Señor Otoniel Rivera para solicitar que el video fuera publicado en su página.

Texto del video

“Aprovechemos el tiempo en casa para compartir y hacer proyectos en familia”

Muy buen día, un gusto poder saludarlos a través de este medio. Soy Ana Paula Perdomo Molina estudiante de la Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con énfasis en Educación Bilingüe, con sede en la EOUM Heriberto Gálvez Barrios del municipio de Tactic, del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente –PADEP, Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM- de la máxima casa de estudios Universidad San Carlos de Guatemala -USAC-

En el nivel preprimario de la escuela Sarbelio Moran Chinchilla de la comunidad Chivencorral del municipio de Cobán, Alta Verapaz se identificaron algunos problemas que afectan el proceso educativo de los estudiantes, que uniendo esfuerzos se pueden lograr resolver. Pero en este caso se le dio prioridad a la Alimentación saludable a través de la implementación de huertos familiares, con apoyo de padres y madres de familia y para aprovechar el tiempo que ahora debemos pasar en casa en la medida de lo posible. Por lo que he diseñado el Proyecto de Mejoramiento Educativo titulado “Promover la alimentación saludable para mejorar el rendimiento académico” pues como bien es sabido; un niño sano y bien alimentado responderá efectivamente al proceso De enseñanza aprendizaje.

Dicha actividad consiste en la elaboración de huertos en familia, para favorecer la sostenibilidad familiar, el aprovechamiento de la tierra, el compartir en familia y favorecer la alimentación saludable.

Para la realización de este proyecto se llevaron a cabo tres fases: la fase inicial que consistió en solicitar autorización al Director del establecimiento para realizar dicho proyecto, así mismo solicitar apoyo para charlas a instituciones encargadas en tratar estos temas como al MAGA y a nutricionistas del Área de Salud, también comunicar a los padres a cerca del proyecto y lanzarles la invitación.

Segunda fase, de planificación debido a la situación que estamos viviendo no se pudo llevar a cabo una reunión presencial por lo que se utilizó la aplicación zoom para poder realizarla contando con la participación de padres de familia, un

invitado del MAGA que trato temas como la importancia del consumo de hortalizas para el ser humano, cuáles son los pasos para hacer nuestro propio huerto, que tipo de huerto se pueden Elaborar si no se cuenta con espacio, pueden realizarse en tablonés, en cajas tomateras, llantas, envases desechables y otros. Se explico a cerca del procedimiento de la colocación de semillas y el cuidado correspondiente para garantizar el crecimiento de nuestras hortalizas. También contamos con el acompañamiento de la Nutricionista del área de salud que socializo temas puntuales en cuanto a los aportes nutricionales del consumo de las hortalizas que se cosecharan. Además de los cuatro grupos alimenticios que debemos consumir para una alimentación balanceada y saludable. En donde los padres de familia aprovecharon para realizar dudas o aportes respecto a los temas tratados.

La tercera fase, es la de ejecución en donde se les entregaron semillas a padres y madres de familia respetando las normas de seguridad y distanciamiento social para que ellos pudieran realizar sus propios huertos sin tener que salir de casa. Seguidamente ya se contó con la realización de los huertos en familia, de los cuales podemos observar fotografías que evidencias su ejecución.

A través de fotografías que los padres me envían de los avances de los huertos es como he podido realizar el monitoreo.

Y quiero aprovechar para invitarlos a ustedes que me están viendo para que se unan a este proyecto y puedan compartir con su familia de este proceso, pues para los niños es de mucha satisfacción poder crear y al mismo tiempo ver los resultados obtenidos a través de la cosecha de sus hortalizas.

Así que los invito a compartir sus fotografías en los comentarios, también si ya tienen sus huertos compartan para que podamos tomarnos nuevas ideas.

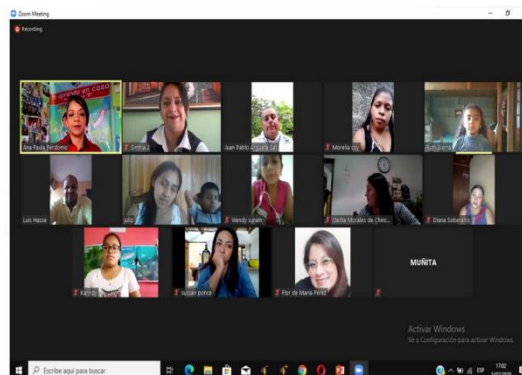
Agradezco su atención y recuerden que debemos cumplir con las normas de seguridad sanitarias, el lavado de manos, el uso de la mascarilla, el distanciamiento social, pero si tú puedes Quédate en casa por ti y por tu familia.

Ilustración No. 4
Link de Zoom para Reunión de Padres de Familia



Fuente: propia. Año: 2020
Descripción: Link de invitación para padres de familia a la Reunión de socialización del PME y capacitación sobre los huertos familiares y la alimentación saludable.

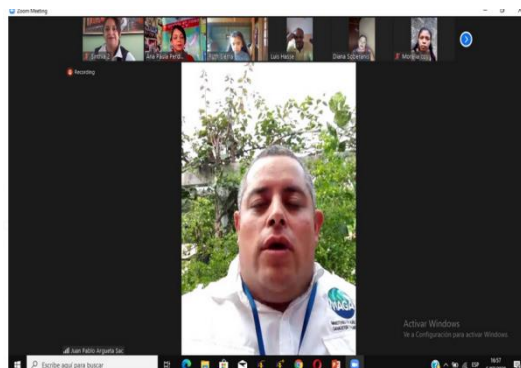
Ilustración No. 5
Reunión Virtual en Zoom



Fuente: Sra. Estela Morales. Año: 2020
Descripción: Se llevó a cabo la reunión virtual para socializar la propuesta del PME y compartir temas relacionados a los huertos y a la alimentación saludable.

Ilustración No. 6

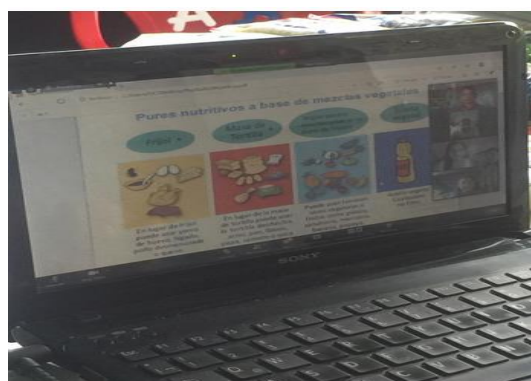
Intervención del representante del MAGA



Fuente: propia. Año: 2020
Descripción: El Técnico del Maga brindo información acerca de la creación de los huertos, la importancia de su consumo y cuidados necesarios.

Ilustración No. 7

Intervención de la Nutricionista



Fuente: propia. Año: 2020
Descripción: La nutricionista del área d salud socializo con los padres de familia sobre los cuatro grupos alimenticios necesarios para asegurar una buena alimentación.

Ilustración No. 8
Padres de familia y alumnos presentes en la Reunión



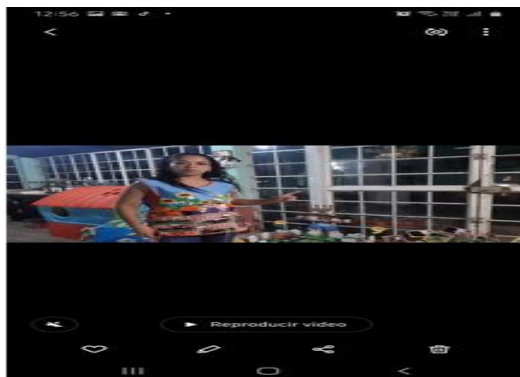
Fuente: Sra. Estela Morales. Año: 2020
Descripción: El estudiante Alejandro Chinchilla Morales acompañado de su padre en la reunión sobre socialización del Proyecto.

Ilustración No. 9
Madre de familia en Reunión virtual



Fuente: Sra. Kanndy Picón. Año: 2020
Descripción: La Señora Kanndy Picón presente en la reunión de padres de familia en Zoom sobre los huertos familiares y la alimentación saludable

Ilustración No. 10 Ensayo del Video



Fuente: propia. Año: 2020
Descripción: En la fotografía se observa una captura de pantalla del video de un ensayo previo a la grabación oficial del PME.

B. Fase de ejecución

En esta fase se realizaron las siguientes actividades:

Inicialmente se llevó a cabo la reunión virtual a través de la aplicación Zoom, contando con la participación de padres, madres de familia y niños que también estuvieron presentes escuchando la información. El representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación trato temas a cerca del consumo de las hortalizas, de los beneficios de su consumo, de la forma de elaborar los huertos, así como también otras opciones de hacerlo si no se cuenta con espacio en casa, cómo se prepara la tierra y la colocación correcta de las semillas. Los cuidados necesarios para lograr su crecimiento.

Seguidamente se hizo entrega de semillas en los domicilios de los padres de familia que estuvieron en reunión, cumpliendo con los requerimientos sanitarios del distanciamiento social, uso de mascarilla y desinfectando las bolsitas de las semillas.

Para continuar con la fase de ejecución los niños con apoyo de sus padres elaboraron sus huertos en casa siguiendo las instrucciones recibidas en la capacitación virtual, hay fotografías que evidencian dicho proceso.

Y por requerimientos del Programa atendiendo el plan emergente en el marco del

Covid-19 se utilizó la grabación de un video para divulgar el PME, por lo que se contactó con el Director del Establecimiento para solicitar su autorización para la publicación del video en la página de Facebook Escuela Sarbelio Morán Chinchilla, de la misma manera se envió una solicitud al Administrador y Responsable del Canal de Noticias en línea En Pocos Minutos, el Periodista Otoniel Esaú Rivera. Además de estos medios, se compartió con padres de familia el Link <https://fb.watch/v/10A-wXbHi/> para que pudieran ver el video. Obteniendo una respuesta afirmativa de parte de ellos.

El alcance que tuvo el video en relación a la divulgación fue satisfactorio, pues se evidencia con la cantidad de 8,235 vistas que refleja el video en las páginas de Facebook en donde se publicó. De la misma manera los padres de familia y otras personas que se interesaron en el Proyecto me compartieron fotografías de la elaboración de sus huertos en familia. Es importante resaltar que el proyecto está enfocado en favorecer el rendimiento académico de los estudiantes, y debido a la situación atípica que nos toca afrontar los niños están recibiendo clases en casa con apoyo de sus padres. Por lo que, aunque no estén asistiendo a la escuela, el estar bien alimentados les será de mucha utilidad para mejorar su capacidad de atención y retención de nuevos aprendizajes.

Los espacios de divulgación se eligieron en base a la cantidad de seguidores que reportan las páginas seleccionadas, para así garantizar que la presentación del Proyecto tuviera el alcance esperado. Por los comentarios que se recibieron se comprueba que muchas familias tuvieron la oportunidad de ver el video.

Los recursos que se emplearon para la grabación, edición y divulgación del video fueron: video cámara, micrófono, celular, computadora, material educativo, muestras de huertos móviles, semillas, accesorios de jardinería, otros.

Los medios de comunicación empleados para socializar la presentación del Proyecto de Mejoramiento Educativo PME fueron: Facebook Noticias en Pocos Minutos a cargo del Periodista Otoniel Esaú Rivera, Facebook Escuela Sarbelio Morán Chinchilla a cargo del Director del Establecimiento Profesor Romeo Aníbal Quiroa Cuz, YouTube, Instagram y WhatsApp.

Ilustración No. 11
Reunión en Zoom con padres de familia



Fuente: propia. Año: 2020
Descripción: Por medio de la aplicación Zoom se logró reunir algunos padres de familia y representantes de las instituciones que apoyan el Proyecto.

Ilustración No. 12
Bolsitas con Semillas



Fuente: propia. Año: 2020
Descripción: Previamente se prepararon las bolsitas con semillas debidamente identificadas con el nombre de la semilla, nombre de la estudiante del PADEP y PME.

Ilustración No. 13
Entrega de semillas a Madres de familia



Fuente: propia. Año: 2020
Descripción: Entrega de semillas a una madre de familia que acepto la propuesta de crear sus propios huertos en familia.

Ilustración No. 14
Desinfectando las semillas



Fuente: propia. Año: 2020
Descripción: Antes de ser entregadas las bolsitas con las semillas se desinfectaban con alcohol.

Ilustración No. 15 Elaboración de Huertos Familiares



Fuente: Sra. Carolina Caal. Año: 2020
Descripción: En la imagen se observa al estudiante Emerson Caal preparando la tierra para iniciar con la colocación de las semillas que se le entregaron.

Ilustración No. 16 Elaboración de Huertos Familiares



Fuente: Sra. Vania López. Año: 2020
Descripción: La niña Allison Hasse estudiante de la etapa de 6 años iniciando con la colocación de semillas.

Ilustración No. 17
Otras opciones para los huertos



Fuente: Sra. Susan Ponce. Año: 2020
Descripción: Ella es una madre de familia que me contacto después de ver el video, manifestó que tiene una hija de tres años y le gustaría que se incluyera en el Proyecto.

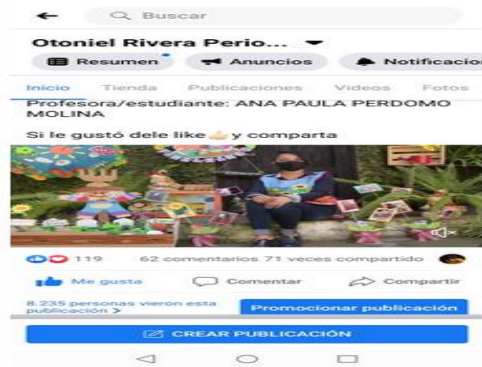
Ilustración No. 18
Apoyo de Padres de familia



Fuente: Sra. Susan Ponce. Año: 2020
Descripción: Uno de los objetivos del Proyecto es fomentar la convivencia familiar, y en esta imagen se observa a un padre de familia acompañando a su hija en la elaboración de su huerto.

Ilustración No. 19

Captura de pantalla de la publicación



Fuente: Periodista Otoniel Rivera.

Año: 2020

Descripción: En la captura de pantalla de la Página de Facebook del Periodista Otoniel Rivera se observan las 8,235 vistas y 71 veces compartido lo que significa que el video obtuvo bastante alcance en su divulgación

Ilustración No. 20

Invitación para ver el lanzamiento del Video



Fuente: propia. Año: 2020

Descripción: Captura de pantalla obtenida del grupo de WhatsApp de padres de familia, invitándoles a estar pendientes del lanzamiento del video del PME

Ilustración No. 21 Publicación del Video en Instagram



Fuente: propia. Año: 2020

Descripción: Para asegurar que más personas visualizaran el video del PME lo publique en mi cuenta de Instagram.

Ilustración No. 22 Publicación del Video en YouTube



Fuente: propia. Año: 2020

Descripción: Captura de pantalla de mi cuenta personal de YouTube en donde también se publicó el video del PME.

C. Fase de monitoreo

En la fase de monitoreo, para asegurar que los padres de familia, alumnos autoridades del PADEP y el asesor de Seminario pudieran observar la publicación del video, se les envió la invitación por medio de WhatsApp en donde se haría el lanzamiento al público en el Facebook del Periodista Otoniel Esaú Rivera, para que ellos estuvieran pendientes de ese momento, aunque para los que no pudieron conectarse a la hora indicada, después podían observarlo pues quedaría guardado en ese perfil y yo también lo compartí en mi Facebook personal.

La frecuencia del monitoreo en relación a garantizar que más personas vieran mi video fue solicitar que compartieran el video y de esa forma asegurar que llegara a más personas. La cantidad de veces compartido fue de 71 pues así fue como se logró llegar a la cantidad de visualizaciones antes mencionada. El medio utilizado para solicitar apoyo en cuanto a compartir el video fue a través de WhatsApp.

Ilustración No. 23
Invitación a Coordinadora del Programa



Fuente: propia. Año: 2020

Descripción: Captura de pantalla del WhatsApp de la Licda. Gilda Eugenia Poc Álvarez, coordinadora de Sede Tactic del PADEP.

Ilustración No. 24
Invitación al Asesor del Curso de Seminario



Fuente: propia. Año: 2020
Descripción: Captura de pantalla del WhatsApp del Lic. Maynor Sierra asesor del curso de seminario, en donde muestra que se le hizo invitación para ver el lanzamiento del video.

E. Fase de evaluación

En relación al alcance que presentó la divulgación del Proyecto de Mejoramiento Educativo “Alimentación saludable para mejorar el rendimiento académico” a través de la implementación de huertos familiares, además de la cantidad de visualizaciones, comentarios y las veces que fue compartido, se recibieron mensajes por Facebook y WhatsApp en donde personas totalmente ajenas al establecimiento se interesaron en elaborar sus huertos. Mis alumnos, algunos niños de la otra sección de la etapa de 6 años y familiares que también querían ser parte del proyecto y crearon sus propios huertos. Recibí comentarios positivos de madres de familia que manifestaban la emoción y el interés de sus hijos en el cuidado de su huerto, por ejemplo, que muy de mañana se despertaban ansiosos por ver cuánto había crecido lo que sembraron y colocarle agua para sus cuidados.

Ilustración No. 25 Comentarios de Madres de familia



Fuente: propia. Año: 2020
Descripción: Captura de pantalla de WhatsApp de una madre de familia, manifestando el interés de su hija en cuidar y mantener bonito su huerto.

Ilustración No. 26 Comentarios en Facebook



Fuente: propia. Año 2020
Descripción: Captura de pantalla de comentarios en Facebook en la publicación del video, manifestando su interés y lo que representa para ellos como familia este proyecto.

F. Fase de cierre del proyecto

Como estudiante de la Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con énfasis en Educación bilingüe de la Tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala-USAC-, y Escuela de Formación de Profesores de enseñanza media-EFPEM-, del Programa Académico de desarrollo Profesional Docente-PADEP- como portadora de nuevos aprendizajes del Ministerio de Educación-MINEDUC- y como guatemalteca que quiere aportar cambios educativos a su país; tengo el compromiso de darle seguimiento a este Proyecto que se está realizando dentro de la medida de lo posible pues debido a las disposiciones Presidenciales de quedarse en casa se están reacomodando ciertas actividades que no es posible realizarlas como se tenía planificado, pero se han ido adecuando a la situación. Se continúa con el monitoreo y evaluación del avance de los huertos, pero debido a que es un proceso que lleva tiempo, aún no puedo presentar resultados puntuales.

Al llegar a esta fase, hacemos una retrospectiva de cada una de las etapas que se llevaron a cabo para verificar su efectividad y la obtención de los resultados esperados.

A partir de la elaboración del Plan emergente atendiendo la alerta sanitaria por el Covid-19 se logró que la información llegara a más personas, caso contrario hubiese sucedido si únicamente se hubiera presentado el proyecto en el establecimiento donde laboro al cual está dirigido el PME. Se plantearon algunos objetivos en el plan emergente, tales como: Garantizar los espacios necesarios para concluir su proyecto de mejoramiento educativo y Finalizar el PME desarrollando las actividades propuestas faltantes, utilizando los medios de divulgación propios del contexto local, de los cuales tengo el agrado de manifestar que si se cumplieron a cabalidad.

Los logros y éxitos obtenidos a través de la divulgación del video están registrados en mensajes de texto, comentarios en Facebook, audios y videos que me hicieron llegar para felicitarme por el PME.

Dentro de todo lo realizado en este proceso de preparación y divulgación del video presento las lecciones aprendidas:

Adaptarnos a las situaciones atípicas que se nos presentan, aún sin estar preparados para enfrentarlas, adecuando actividades que se tenían programadas. Valorar el esfuerzo de padres y madres de familia en cuanto al apoyo que se recibe para apoyar estos proyectos que se realizan en beneficio de sus hijos.

Aprovechar el alcance que pueden tener las redes sociales y medios de comunicación en relación a la divulgación de información que necesitemos lanzar a una comunidad.

Ilustración No. 27
Avance de los huertos



Fuente: Sra. Vania López. Año: 2020
Descripción: En la imagen se puede observar a la estudiante Allison cuidando de su huerto, y además se muestra el avance en tan pocos días de haber sembrado.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1 Título del Proyecto de Mejoramiento Educativo

Alimentación saludable para mejorar el Rendimiento escolar

La institución seleccionada es la Escuela Oficial de Párvulos anexo a Escuela Oficial Urbana Mixta “Sarbelio Morán Chinchilla”; funciona en jornada matutina, está ubicada en el área semiurbana del Municipio de Cobán del Departamento de Alta Verapaz; el traslado puede ser en cualquier tipo de vehículo o bien por su ubicación las personas de la comunidad se movilizan a pie para llegar a la escuela, sus calles son de terracería.

La escuela atiende el nivel de Preprimaria y todos los grados del nivel primario. Cuenta con una organización de padres de familia que se mantiene muy activa; los alumnos tienen un gobierno escolar muy bien organizado y algunas instituciones como la Municipalidad que han realizado acercamientos para apoyar la gestión educativa.

Partiendo del análisis situacional y el análisis estratégico para el diseño del Proyecto de Mejoramiento Educativo, en donde se presentan los indicadores educativos de la Escuela Sarbelio Morán Chinchilla específicamente, cabe resaltar que en el transcurrir de los años la estadística de estudiantes inscritos ha disminuido año con año, mientras que los casos de deserción escolar han disminuido y los pocos casos que se presentan son normalmente por cambio de domicilio. El nivel preprimario no reporta repitencia puesto que en este nivel los estudiantes pasan al grado inmediato superior por edad.

Con la utilización de la matriz de priorización se selecciona el problema Bajo rendimiento escolar por inadecuada alimentación. Producto de las diferentes técnicas, vinculaciones estratégicas realizadas y mapa de soluciones, se decide partir de la quinta línea de acción estratégica, la selección del Proyecto de Mejoramiento Educativo: Aprovechar la influencia de los medios de

comunicación para promover el consumo de alimentos saludables, a través de la experiencia de los niños y padres de familia.

El proyecto pretende minimizar el problema identificado por lo que se desarrolló un plan de actividades para ser ejecutado en el transcurso de cinco meses; el cual, incluyó la fase inicial, de planificación y ejecución; en esta tercera fase aparecen las actividades: Presentación del PME a los niños y niñas de la etapa de 6 años, hacer una cartelera educativa para orientar a los demás grados a cerca del proyecto, monitoreo en los domicilios para verificar el avance de los huertos, demostración de la preparación de alimentos a padres de familia, reunión para compartir experiencias obtenidas con los huertos, elaboración de huertos escolares pedagógicos, charlas motivacionales para estudiantes a cerca de la alimentación saludable, festival de platillos saludables, verificar talla y peso de los estudiantes pre y post al proyecto, recorrido por el huerto escolar para verificar los avances, organización previa a la presentación final del proyecto y por último el acto de presentación de resultados y sostenibilidad del PME.

El proyecto diseñado no se ejecutó según lo planificado; en su lugar, se realizó lo establecido en el Plan emergente en el marco de la emergencia nacional por el Covid -19

4.2 Plan emergente en el marco de la emergencia nacional por el COVID-19

4.2.1 Fases del proyecto

A. Fase de inicio

En relación a la fase de inicio del Proyecto de Mejoramiento educativo PME titulado Alimentación saludable para mejorar el rendimiento escolar, a través de la implementación de huertos familiares para favorecer la sostenibilidad familiar, el aprovechamiento de la tierra y la convivencia familiar. En los inicios de esta fase se llevó a cabo un diagnóstico institucional para detectar problemas que afecten directa o indirectamente el proceso educativo de los estudiantes. Para este diagnóstico se enlistaron diversos factores que se observaron y a través de la matriz de priorización se pudo determinar cuál de estos representaba más riesgo para los niños y niñas del nivel preprimario.

Luego de haber seleccionado el problema a trabajar se elaboró un formato para plasmar la accesibilidad y viabilidad del objeto de estudio. Pues en él se debían anotar todos los aspectos y actividades que se realizarían desde las personas que actuarían como actores directos e indirectos en dicho proyecto. Los recursos económicos, y materiales que se emplearía. Luego de analizar cada uno de estos factores determinar si estaba en el camino correcto. Para esto se le entrego una solicitud de autorización al Director de la Escuela para poder realizar el Proyecto, ya contando con su autorización se continuó con la preparación de cada detalle, entre ellos buscar las instituciones que apoyarían en los temas que se debían dar a conocer.

Los antecedentes de proyectos realizados con anterioridad fueron de utilidad para verificar el impacto, y la necesidad de continuar con las mejoras. En relación a los antecedentes, Gómez (2018) afirma que “Los antecedentes de la investigación hacen referencia a los estudios previamente realizados: tesis, trabajos de post grado, artículos e informes científicos y trabajos en ascenso que están relacionados al problema planteado. Es decir, son investigaciones realizadas anteriormente y que guardan alguna vinculación con el proyecto en que trabajamos, pero no debe confundirse con la historia del objeto en mención. A través de entrevistas con docentes de la escuela se trataron temas relacionados a proyectos realizados en años anteriores.

Para futuros proyectos siempre velando por el bienestar de los estudiantes, es importante mencionar que la fase de inicio es clave para garantizar un trabajo con proyección social y resultados satisfactorios. Pues es en esta parte que se selecciona el problema a solucionar, y a partir de ellos buscar estrategias novedosas para contrarrestarlo y ponerlo en marcha, siempre buscando la forma de involucrar a padres de familia para que ellos sientan que son parte de esa mejora educativa por el bien de sus hijos.

B. Fase de planificación

Recapitulando un poco, en la fase de planificación se programó una reunión virtual con padres y madres de familia a través de la aplicación Zoom para socializar el

Proyecto de Mejoramiento Educativo, por medio de un mensaje de WhatsApp se envió la invitación con el Link para poderse conectar desde el celular o en la computadora. Previo a eso se contactó por vía telefónica con el Técnico del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA el Señor Juan Pablo Argueta para que pudiera acompañarnos y asesor a los invitados en el tema de la creación de huertos en familia, paso a paso y otras opciones para sembrar si no se tiene el espacio adecuado en casa.

También me comuniqué con la Nutricionista del Área de Salud para invitarla a ser parte de este proyecto trasladando información a los asistentes sobre la alimentación balanceada y saludable para garantizar el crecimiento de los niños y niñas en esta etapa. La Licda. Sinthia Daniela Perdomo aceptó la invitación. Por lo que a partir de ello se inició con los preparativos para dicha reunión entre algunos cabe mencionar hacer ensayos del uso de la aplicación Zoom para que el día de la reunión todo saliera bien. Los temas más importantes que se trataron en la reunión fueron los relacionados a la elaboración de los huertos específicamente, pues después de estas instrucciones cada uno en su casa debía hacerlos, por lo que algunos de los participantes aprovecharon para hacer sus preguntas y dudas respecto a los huertos. También con la nutricionista surgieron algunas preguntas como por ejemplo alguna forma de preparar el proteinas para que a su hijo le guste, pues solo el aspecto que tiene no es agradable a la vista.

Para esta fase uno de los factores más importantes para su ejecución es el recurso humano pues son los actores principales que llevaran a cabo dicho proyecto, y tal como lo afirma (González, 2005) en su publicación “El recurso humano es el elemento fundamental para la ventaja competitiva y por lo tanto éste se constituye en un componente esencial para cualquier tipo de institución. Este elemento común es el gran diferenciador que hace que haya competitividad puesto que esta debe demostrarse, debe medirse y se debe comparar”

El recurso humano es el elemento fundamental, en este caso para garantizar la realización de la fase de planificación, pues se necesita de cada uno de los que intervienen en el proyecto para realizarlo satisfactoriamente. Asegurando que el recurso humano es primordial siempre y cuando sean miembros activos en el

proyecto.

C. Fase de ejecución

La ejecución del Proyecto de mejoramiento educativo contiene una serie de actividades que corresponden directamente a poner en práctica las explicaciones brindadas en la reunión virtual con representantes de las instituciones que apoyan el proyecto. La entrega de semillas fue realizada de casa en casa, para facilitar la elaboración de los huertos, se tomaron las medidas sanitarias correspondientes para que de esta manera iniciaran con la puesta en marcha de los huertos, en algunos hogares si cuentan con el espacio adecuado para hacerlo, en otros buscaron alternativas para poder hacerlo, cómo cajas tomateras y envases desechables. Se recibieron fotografías y videos del proceso de la realización y lo bonito fue observar el trabajo en equipo, pues ahí se observa que involucraron a los miembros de la familia, en muchos casos los niños tienen hermanos pequeños que también fueron parte de la elaboración.

Este proyecto está enfocado directamente en favorecer el aprendizaje de los niños y niñas, pero además se incluyen otros aspectos importantes mencionar; el aprovechamiento de la tierra y el tiempo compartido en familia, pues en tiempos de Covid-19 estamos pasando más tiempo en casa y es necesario organizar actividades para que todos los integrantes de la familia este ocupados en actividades productivas principalmente los niños ya que fácilmente se aburren de estar sin hacer nada. Añadiendo que este proyecto requiere cierta responsabilidad por parte de ellos para velar por los cuidados necesarios para el huerto, día a día se necesita estar observando si necesita agua y también para ver los avances con el pasar del tiempo.

Otro de los propósitos de este proyecto es favorecer la sostenibilidad familiar con el entendido que este término se refiere según Ríos (2005) “La sostenibilidad de una organización no gubernamental se define como la capacidad para consolidar e incrementar su interacción con la sociedad en función de su misión. En otras palabras, es la capacidad de toda organización para la recaudación u obtención de recursos para funcionar, y de esta manera ejecutar proyectos y programas que

redundarán en el desarrollo del país.” Y en este caso podemos decir que la elaboración de los huertos en cierta parte ayuda a que las familias se vean beneficiadas con los aportes que les brindará la cosecha, tanto para su consumo personal o bien hasta podrían comercializar las hortalizas que reproduzcan.

Recibir comentarios positivos de las familias que ejecutaron este proyecto es de mucha satisfacción para mí, pues, aunque no se han tenido los resultados finales, con solo el hecho del procedimiento se están logrando alcanzar objetivos propuestos como la convivencia familiar y la responsabilidad de los niños para los cuidados de su huerto. He recibido mensajes diciendo que los niños son felices cuando cada mañana ven un cierto crecimiento en las hojitas de lo que sembraron. Este proyecto necesita dedicación y cuidados, así como también es un proceso largo pues al salir la primera cosecha deben volver a preparar la tierra para sembrar nuevamente y así sucesivamente.

D. Fase de monitoreo

La fase de monitoreo inicialmente estaba programada para visitar los hogares y verificar de esta manera el avance de los huertos, como también entrevistar a los niños con respecto a lo que significa para ellos tener esa responsabilidad de cuidarlo. Pero debido a la situación no se puede realizar de esta manera, por lo que se ha hecho uso de los medios tecnológicos para recibir las evidencias. Por medio de WhatsApp los padres de familia me envían fotografías y videos en donde he podido verificar cómo y cuál ha sido el proceso de los huertos en familia. También como parte de esta fase he recibido mensajes reiterando la satisfacción de los niños en cuanto a su huerto.

Esta fase se ha dificultado en cierta parte porque lo ideal hubiese sido presenciar personalmente los avances del huerto, pues además de ello se tenía contemplado el acompañamiento de técnicos del MAGA para que ellos pudieran orientar de forma personalizada los cuidados necesarios. Además, se contemplaba que las madres de familia recibieran asesoría en cuanto a la preparación de platillos saludables y necesarios para el crecimiento oportuno de sus hijos. Se tenían programadas una serie de actividades complementarias para favorecer con todo

esto la atención y disponibilidad de aprendizaje de los niños.

El principal objetivo del Proyecto de Mejoramiento Educativo es favorecer el aprendizaje escolar de los niños y con esto garantizar su permanencia en la escuela, éste es uno de los indicadores educativos que se manejan en el nivel preprimario, y de acuerdo con Lozano (2001) señala que “son los datos que los sistemas escolares emplean para definirse, describirse, analizarse, legitimarse y monitorearse. Otros señalan que una medida estadística sólo es un indicador si puede utilizarse con relación a las políticas públicas (diseño, formulación, etc.). No obstante, hay consenso en señalar que un indicador es una medida estadística que da cuenta de algún tema -en nuestro caso, educativo- y registra su variación a través del tiempo.” La estadística de los niños y niñas inscritas en el nivel sufre cambios durante el ciclo escolar y uno de los factores puede ser por deserción escolar, o bien que no finalizan el año debido a muchas circunstancias.

Este proyecto pretende que los niños y niñas obtengan a través de la implementación de los huertos en los hogares una alimentación adecuada para que su capacidad de atención y aprendizaje no se vea dañada y con esto garantizar su permanencia en el aula y lograr que finalice el ciclo escolar satisfactoriamente.

E. Fase de evaluación

La evaluación del Proyecto de Mejoramiento Educativo Alimentación saludable para mejorar el rendimiento escolar en esta fase reacomodando las actividades debido a la emergencia sanitaria, únicamente se ha podido realizar a través notificaciones recibidas por medios tecnológicos en donde manifiestan los logros alcanzados con la implementación de los huertos en familia. Y ante todo que son los propios niños quienes disfrutan del avance de la cosecha de sus hortalizas. Es así como se realiza una de las actividades propuestas para la evaluación de dicho proyecto.

Cumpliendo con el plan emergente por el Covid-19 se realizó la difusión del proyecto en medios de comunicación local, siendo este a través de redes sociales para que los miembros de la comunidad lo conocieran. Se optó por este medio ya

que es uno de los más utilizados en la actualidad, pues se tiene conocimiento que la mayoría de los padres de familia cuentan con un celular inteligente para poder acceder a estas aplicaciones. El video que se lanzó para información del proyecto contiene algunas evidencias de lo realizado en cada una de las fases, se pueden ver imágenes de la reunión virtual con padres de familia, familias implementando su huerto en casa, así como también mensajes que los niños y padres me envían explicando los logros alcanzados hasta el momento.

La evaluación es un instrumento o estrategia utilizada para conocer los resultados de lo que pretendemos alcanzar y en este caso, verificar si se está cumpliendo con los objetivos propuestos es por ello que revisaremos lo que el autor afirma a cerca de la evaluación, Di Virgilio & Solano (2012) “Una actividad programada de reflexión sobre la acción, cuya realización puede proponerse para antes, durante o después de la implementación de una política, programa o proyecto. La evaluación se lleva a cabo mediante procedimientos sistemáticos de recolección, análisis e interpretación de información y a través de comparaciones respecto de parámetros definidos”, y en este proceso hemos estado realizando una constante evaluación porque aún no tenemos resultados finales, este es un proyecto a largo plazo.

Como docente siento mucha satisfacción de ver la aceptación que ha tenido mi proyecto, pues muchos sin ser parte del alumnado del establecimiento se interesaron en hacer sus huertos, lo que significa que el video fue visto por muchas más personas de las que se esperaba. Es necesario darle seguimiento a este proyecto pues es un proceso que lleva tiempo y es importante ver los avances obtenidos en el transcurrir del tiempo.

F. Fase de cierre

Esta fase no es más que mi compromiso como docente del Ministerio de Educación, estudiante del Programa Académico de desarrollo Profesional Docente, estudiante de la Tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala y como ciudadana de un país que necesita tener cambios en la enseñanza infantil. La educación en nuestro país se ha visto debilitada por muchos factores que

intervienen negativamente en la enseñanza. Y uno de ellos es la desnutrición infantil por la deficiente alimentación en los hogares pues bien es sabido que la situación económica afecta a miles de hogares y más en tiempos de confinamiento. La emergencia sanitaria por el Covid-19 ha venido agravar más este problema por lo que se hace necesario implementar nuevas y viables estrategias para minimizar de cierta forma este aspecto.

La creación de huertos en familia es una propuesta que muchos ya están llevando a cabo, con lo que podemos garantizar un aprovechamiento del tiempo de calidad en familia. Pues algunos padres no tienen en tiempo suficiente para dedicarlo a realizar actividades con sus hijos. Muchos aún con las restricciones de no salir de casa deben hacerlo para llevar el alimento a sus familias, es por ellos que este tipo de actividades los ha unido más como familia, pues esos pequeños momentos los disfrutaban realizando trabajos en equipo.

Además de los factores mencionados en el párrafo anterior cabe mencionar que la creación de los huertos deja un aprendizaje significativo en los que intervinieron en la elaboración, pues al ser una actividad en donde cada uno realiza parte de él estamos afianzando y asegurando su aprendizaje, sin dejar de mencionar que todos ya contaban con ciertos conocimientos respecto a los huertos, pero veamos lo que nos dice el autor Rivera (2004) “El aprendizaje significativo se sustenta en el descubrimiento que hace el aprendiz, el mismo que ocurre a partir de los llamados «desequilibrios», «transformaciones», «lo que ya se sabía»; es decir, un nuevo conocimiento, un nuevo contenido, un nuevo concepto, que están en función a los intereses, motivaciones, experimentación y uso del pensamiento reflexivo del aprendiz”.

Entonces podemos finalizar diciendo que la implementación de los huertos en familia además de mejorar el aprendizaje escolar, la convivencia familiar, el aprovechamiento de la tierra, la sostenibilidad familiar también asegura un aprendizaje significativo. Pues ahora ya cuentan con nuevos conocimientos que esperamos que los continúen empleando en favor de las mejoras en cuanto a las familias que adoptaron esta propuesta.

CONCLUSIONES

Para poder llevar a cabo un Proyecto de Mejoramiento Educativo inicialmente es necesario determinar en qué lugar se realizará y en este caso se lleva a cabo en la Escuela Oficial de Párvulos anexo a Escuela Oficial Urbana Mixta “Sarbelio Morán Chinchilla” ubicada en el municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz. Al iniciar el camino para la realización de un PME se debe realizar un análisis situacional en donde es necesario tener a la vista los datos relevantes del establecimiento, indicadores educativos, así como su historia y antecedentes para conocer situaciones que pueden ser importantes para tomar en cuenta al realizar el Proyecto. Las Políticas Educativas deben tomarse en cuenta, pues de ahí puede partir el problema seleccionado, también es importante hacer un análisis del entorno educativo, así como de los miembros de la comunidad educativa que pueden intervenir en la detección del problema. Del análisis de esta etapa surge la identificación, priorización y por ende la selección del problema.

El análisis estratégico contiene una serie de aspectos consecuentes a la primera etapa, recordemos que ya tenemos seleccionado el problema a trabajar por lo que procede realizar la técnica DAFO y MINI-MAX que son de utilidad para identificar las líneas de acción estratégicas, así como la identificación del proyecto a diseñar. Y de aquí partimos para trabajar directamente en base a ello, como seleccionar el título de nuestro proyecto, describirlo, plantearnos objetivos, justificarlo y diseñar un plan de actividades debidamente organizadas en un cronograma y sin dejar pasar un presupuesto que nos indicará si podemos cubrir los gastos que se requieren o si es necesario gestionar apoyo para realizarlo.

Debido a la situación atípica que estamos viviendo, fue necesario diseñar un plan emergente en el marco de la emergencia nacional por el Covid-19 el cual comprende la grabación y divulgación de un video en donde se dé a conocer a la comunidad educativa y población en general el Proyecto de Mejoramiento

Educativo titulado Alimentación saludable para mejorar el rendimiento escolar, a través de la implementación de huertos familiares como herramienta de aprendizaje con la posibilidad de complementar la alimentación saludable. Para la divulgación se identificaron los medios de comunicación más utilizados por los padres de familia a quienes va dirigido el proyecto específicamente, y se determinó que las redes sociales tienen mayor alcance para que el video pueda ser visto, fue por ello que se utilizó Facebook, WhatsApp, YouTube e Instagram para socializar el video, del cual se obtuvieron buenos resultados.

Plan de sostenibilidad del Proyecto de Mejoramiento Educativo

Alimentación Saludable para mejorar el Rendimiento Escolar

N o.	Tipo de sostenibilidad	Objetivos	Actividades de sostenibilidad	Cronograma	Responsables
1	Sostenibilidad Institucional	Mantener constante información con el director, supervisor y otras autoridades para favorecer el apoyo institucional	Entrega de informes escritos del proceso de las acciones realizadas en el PME Se solicitará la incorporación al PEI del establecimiento. Que sea permanente el uso de estrategias o materiales generados del PME.	15 de junio al 30 de octubre de 2020	Maestro PADEP/D
2	Sostenibilidad financiera	Mantener la viabilidad financiera del PME y optimizar los recursos existentes.	Gestionar el apoyo necesario en las instituciones locales, cuando sea necesario.	15 de junio al 30 de octubre de 2020	Maestro PADEP/D
3.	Sostenibilidad ambiental	Mejorar los indicadores de la escuela sin afectar el medio ambiente y sin agotar los recursos.	Utilizar los recursos en forma racional y tomando en cuenta el medio ambiente del entorno educativo.	1 de septiembre al 31 de octubre de 2020	Maestro PADEP/D
4.	Sostenibilidad Tecnológica	Aplica el PME tecnologías adecuadas al contexto y de fácil aplicación para los beneficios locales.	Dar a conocer por las redes locales los resultados del PME. Mantener un archivo electrónico del PME en la escuela	1 de septiembre al 31 de octubre de 2020	Maestro PADEP/D
5.	Sostenibilidad social y cultural	Formación de los diferentes actores del PME para la consecución del proyecto	-Capacitación a docentes, padres de familia y estudiantes del establecimiento para darle continuidad al proyecto	10 al 25 de septiembre de 2020	Maestro PADEP/D

			-Relación estrecha con los actores directos y potenciales para que continúen apoyando el PME		
--	--	--	--	--	--

REFERENCIAS

Aguirre de León, H. L. (2014). *Planeación Estratégica y Productividad Laboral*. Quetzaltenango: Tesis.

Anónimo. (s.f.). *Escuela Global de Dirección de Proyectos*. Obtenido de Universidad para la Cooperación Internacional:
file:///C:/Users/VAIO/Downloads/002.pdf

Ausubel, D. (s.f.). *Psicología Educativa. Un punto de vista Cognoscitivo*. Trillas, México.

Benavidez, E. C. (2008). Organización Comunitaria. *Programa Especial para la Seguridad Alimentaria Nutricional Nacional (Pesann) Nicaragua*, 8.

Cohen, D. (1998 México). *Cómo Aprenden los Niños. Fondo de Cultura Económica*.

Cohen, E. y. (2003). *Manual de Formulación, Evaluación y Monitoreo de Proyectos Sociales*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Contreras Sierra, E. R. (23 de Mayo de 2013). *El Concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica*. . Obtenido de Pensamiento & Gestión: (35),152-181.[fecha de Consulta 23 de Mayo de 2020]. ISSN: 1657-6276. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=646/64629832007>

Córdoba Padilla, M. (s.f.). *Gestión Financiera*. Segunda Edición. ECOE EDiciones.

de Rham, Philippe y Mancero, Lorena. (2009). *Monitoreo y Evaluación de acciones de Desarrollo orientadas al impacto*. Quito: Series Metodológicas y Casos.

Delosrs, J. (s.f.). *La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. EDiciones UNESCO.

Di Virgilio, Mercedes y Solano, Romina. (Noviembre de 2012). *Monitoreo y Evaluación de Políticas, programas y proyectos sociales*.

Educación, M. d. (2008). *Currículum Nacional Base. Nivel Preprimario*. Guatemala: Tiempos de Solidaridad.

Educación., F. d. (s.f.). *IPEBA- página*. Obtenido de web www.cambemoslaeducacion.pe.

Fernández F., A. (2000). *Diseño y Desarrollo Curricular*. La Habana Cuba: EDitorial Iplac.

Fernández Rodriguez, N. (2002). *Manual de Proyectos*. Andalucía: Consejería de Gobernación.

Fernández, S. Rosales, M. . (2014). *Administración EDucativa: la planificación estratégica y las prácticas gerenciales integrando la tecnología, su impacto en la educación*. Buenos Aires, Argentina.

Gómez Jiménez, L. A. (2006). *La Desintegracion familiar y sus efectos*. Guatemala.

Guatemala, C. d. (DECRETO NÚMERO 16-2017). *Ley de Alimentación Escolar*. Centro Nacional de Análisis y Documentos Judiciales, 17.

Laso Herrero, E. (2018). *Análisis DAFO en busca de su mejor implantación*. Grado de Maestro den Educación Infantil.

López Cordero, C. A. (2015). *Mapas Conceptuales y su incidenccia en el Aprendizaje Analógico*. Quetzaltenango.

Marina Clemente, José Antonio. Gerónimo Antonio, Victor Manuel. Pérez Abarca, Juan Manuel. (2018). Efectos de la pobreza y de los factores sociodemográficos en la Educación Superior. *Nova Scientia* , 539-568.

Martínez Olmedo, E. (2004). *Seminario de Proyecto Final de carácter Profesional*. Proyecto Educativo.

Moeller, Margarete y Navarro, María. (2014). *Proyectos de Gestión Educativa*. Tepic, Nayarit, México 2014: Colección 45 años de Vida Universitaria. Universidad Autónoma de Nayarit.

Montero Herrera, B. (2017). *Aplicación de Juegos Didácticos como Metodología de Enseñanza*. Experiencias Docentes.

Montoya Agudelo, C. A. (9 de junio de 2016). *El Recurso Humano como elemento Fundamental para la Gestión de Calidad y la Competitividad Organizacional*. Obtenido de Revista Científica #Visión de Futuro": <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3579/357947335001>

Morduchowicz, A. (2006). *Losn indicadores educativos y las dimensiones que los integran*. Buenos Aires.

Naranjo Pérez, Remberto; Mesa Espinosa, María Antonieta; Solera Salas, Jose. (Vol. 183). *Estrategia y control Estratégico*. Obtenido de Unidad o dicotomía Tecnología en Marcha.

Ojeda Ramírez, M. M. (2013). La planificación estratégica en las instituciones de Educación superior mexicanas. *Revista de Investigación Educativa*, 125-126.

Ospina, David. Burgos, Sandra. Madera, José. (2017). *La Gerencia Educativa y la Gestión del cambio*. Bogotá Colombia.

Ríos Herrera, F. J. (Agosto 2005). *La Sostenibilidad del Proyecto de Desarrollo Santiago*. Guatemala: Trabajo de Graduación.

Rivera Muñoz, J. L. (2004). Director del Programa de Complementación Pedagógica. *Revista de Investigación Educativa Año 8 No. 14*.

Rosas, Ricardo. Sebastián, Christian. (2008). *Piaget, Vigotski y Maturana. Constructivismo a tres voces*. . Argentina: Aique.